



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2025-2029



ASOCIACIÓN EDUCATIVA
"SANTO DOMINGO, EL APÓSTOL"

Resolución Directoral N°018-2024 SDA

VISTO el Reglamento Institucional de la Asociación Educativa “Santo Domingo, el Apóstol”, elaborado por el equipo Directivo, personal docente y personal no docente.

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con un instrumento de gestión de mediano y largo plazo que **DEFINA, ORIENTE Y NORME** el accionar de cada una de las personas que integran nuestra institución educativa.

Que, el Reglamento Institucional, es un documento singular, resultado de un proceso creativo y de amplia participación de los diversos miembros de la Comunidad Educativa que permite definir funciones y responsabilidades para la aplicación del nuevo organigrama funcional, así como el manejo y cuidado de los bienes patrimoniales en beneficio de los aprendizajes en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria.

Estando acorde a las normas establecidas en Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU, decreto supremo que aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica y siguiendo los lineamientos Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU donde se aprueba Norma Técnica denominada: “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024”.

SE RESUELVE:

Artículo 1: Actualizar los instrumentos de gestión de la Institución Educativa “Santo Domingo, el Apóstol” de alcance a los niveles: Inicial, Primaria y Secundaria denotados en la siguiente lista:

- REGLAMENTO INSTITUCIONAL 2025
- PCI 2025
- PLANES DE ESTUDIO 2025
- CONTRATO 2025
- CALENDARIZACIÓN 2025
- BOLETIN DE CONVIVENCIA

Regístrese y Comuníquese



PROF. ROMULO F. DE LA CRUZ MORENO
DIRECTOR
COLEGIO "SANTO DOMINGO, EL APÓSTOL"

RDLCM/DIR
rgs/sec.



PRESENTACIÓN

En este ciclo educativo, la **Asociación Educativa "Santo Domingo, el Apóstol"** celebra con orgullo **sus 25 años de servicio** al Perú, marcando un hito significativo en nuestra trayectoria educativa. Desde su fundación, nuestra institución ha sido un pilar en la formación integral de generaciones de estudiantes, contribuyendo activamente al desarrollo del país con una propuesta educativa de excelencia.

25 años de Compromiso con la Educación. El año 2025 representa más que el inicio de un nuevo ciclo educativo: celebramos nuestras **Bodas de Plata** como institución, reafirmando nuestro compromiso con la formación de ciudadanos responsables, críticos y comprometidos con el bienestar social. Durante estos 25 años, hemos guiado a miles de estudiantes en su camino hacia el éxito académico y personal, consolidándonos como una institución educativa de referencia a nivel local y nacional.

Este aniversario nos llena de orgullo y nos impulsa a seguir mejorando e innovando para afrontar los desafíos de la educación contemporánea. La **Asociación Educativa "Santo Domingo, el Apóstol"** ha mantenido su visión de ofrecer una educación integral, basada en los valores de **Santo Domingo de Guzmán**, fomentando en cada estudiante la empatía, el respeto y el compromiso social.

Enfoque Integral Centrado en el "Ser". A lo largo de estas dos décadas y media, hemos mantenido una firme convicción en el desarrollo integral de nuestros estudiantes. El PEI 2025-2029 sigue orientado hacia el crecimiento del "Ser", promoviendo relaciones empáticas y una sólida formación en valores, que reflejan el legado de nuestro santo patrón. Así, nuestros estudiantes no solo adquieren competencias académicas, sino también habilidades socioemocionales esenciales para su vida.



Una Construcción Participativa y Colaborativa. En el marco de nuestro **25 aniversario**, el PEI ha sido construido con la participación activa de toda nuestra comunidad educativa, incorporando las expectativas y propuestas de nuestros docentes, estudiantes, padres de familia y autoridades. Este proceso colaborativo ha sido clave para garantizar que el PEI sea una verdadera herramienta de mejora continua, alineada con las demandas de la sociedad y las exigencias del contexto educativo peruano.

Aspectos Clave del PEI 2025-2029. A lo largo de nuestras **Bodas de Plata**, reafirmamos nuestro compromiso en los siguientes aspectos fundamentales:

- **Pedagógica:** Innovamos continuamente en la propuesta curricular, adaptando nuestras estrategias a los nuevos retos y oportunidades del siglo XXI.
- **Administrativa y Financiera:** Gestionamos nuestros recursos con responsabilidad, asegurando un ambiente de aprendizaje seguro y moderno.
- **Organizativa:** Promovemos una estructura institucional basada en la colaboración y el liderazgo compartido, donde cada miembro de la comunidad juega un rol clave.
- **Sistémica:** Establecemos alianzas con instituciones educativas y entidades gubernamentales para potenciar el impacto de nuestras acciones.
- **Convivencial:** Potenciamos un clima de respeto, inclusión y resolución pacífica de conflictos, que ha sido una de las bases de nuestro éxito durante estos 25 años.
- **Comunitaria:** Seguimos comprometidos con nuestra comunidad local, trabajando en proyectos que fortalezcan el vínculo entre la escuela y su entorno.



Celebrando 25 Años de Excelencia. El PEI 2025-2029 marca el inicio de una nueva etapa para la **Asociación Educativa "Santo Domingo, el Apóstol"**, en la que celebraremos nuestros **25 años de contribución** al desarrollo de la educación en el Perú. A lo largo de este tiempo, hemos formado a ciudadanos con valores sólidos, preparados para enfrentar los retos del futuro. Esta celebración no solo honra nuestro pasado, sino que proyecta con esperanza y entusiasmo nuestro compromiso con las próximas generaciones.

Atentamente,

La Comisión



CAPÍTULO I INFORMACIÓN GENERAL

1.1.DATOS GENERALES:

- Regional de Educación: Dirección Regional de Lima Metropolitana.
- Unidad de Gestión Educativa Local: UGEL 03
- Institución Educativa: Asociación Educativa “Santo Domingo, el Apóstol”
- Resolución de Funcionamiento: Resolución Directoral N.º0822-19/03/2001
- Modalidad: Educación Básica Regular
- Niveles: Educación Inicial – Primaria – Secundaria
- Turno: Mañana
- Ubicación: Av. La Paz 2249 San Miguel
- N.º de Docentes:85
- Número de Secciones:69 aulas
- Población Estudiantil: 1,789
- Personal Directivo:

✓ Director:	Rómulo de la Cruz Moreno
✓ Subdirectora Administrativa:	Consuelo Vargas Lobatón
✓ Subdirector Académico:	Alfredo Manuel Acuña
✓ Coordinadora de Certificación y Acreditación de la Calidad Educativa & SSO:	Fabiola Aguirre Ricaldi
✓ Coordinadora General de Ciencias :	Beatriz Suárez Andrade
✓ Coordinadora General de Letras:	Yenny Pozada Valencia
✓ Coordinadora del Nivel Inicial:	Lourdes Mallqui Camargo
✓ Coordinadora Convivencia Estudiantil:	Leslie Alva Chiappe
✓ Coordinador TOE Inicial-Primaria :	Clara Alor Ávila
✓ Coordinador TOE Secundaria:	Luis Burga Laca
✓ Coordinador de Imagen Institucional:	Ricardo Cruz Sánchez



1.2.IDENTIDAD

1.2.1. VISIÓN:

La Asociación Educativa “Santo Domingo, el Apóstol” será una institución líder a nivel nacional, acreditada y certificada en calidad educativa, a través de una propuesta pedagógica innovadora basadas en una línea humanista, científica y tecnológica que nos permita desarrollar las capacidades y valores de nuestros educandos acorde a las innovaciones y cambios en un mundo globalizado.

1.2.2. MISIÓN:

Somos una Asociación Educativa calificada y comprometida con una propuesta sólida e innovadora que nos permite educar niños y adolescentes de forma integral, inspirados en los valores sociales y en la espiritualidad Dominguinas, asimismo para formar personas conscientes, competentes y solidarias, con raíces en su cultura, abiertas a su tiempo y al futuro, líderes en la excelencia y en servicio.

1.2.3. PROPÓSITOS INSTITUCIONALES DOMINGUINOS:

- El lema de la Asociación Educativa “SANTO DOMINGO, EL APÓSTOL”: “FORMANDO LÍDERES QUE EL PERÚ NECESITA”, define a ésta como una institución de calidad superior y la hace digna de singular aprecio y estimación por su quehacer académico. Esto podría resumir el carácter más significativo de las actividades que la I.E Dominguinas lleva a cabo.
- La institución concibe la excelencia en todo su quehacer académico: innovación, docencia y proyección social y propende porque la Comunidad Dominguina, efectúe un proceso integral y sobresaliente, mediante el ejercicio del pensamiento creativo-crítico, el desarrollo de la personalidad con elevados niveles de compromiso, rigor y disciplina.



- La Asociación Dominguina cuenta con una propuesta pedagógica diversificada que contempla las necesidades y retos educativos de nuestra niñez a nivel de nuestro ámbito de acción educativa, razón por la cual nuestro propósito es garantizar a la niñez y juventud una educación de calidad sustentada en la vida y en el trabajo.

1.2.4. FINES:

- Formar personas capaces de responder a situaciones nuevas que se presenten en su vida cotidiana, promoviendo una educación para la vida, en la que se priorice el desarrollo “Del Ser”.
- Fomentar la autonomía y la capacidad de decidir poniéndose en el lugar del otro, tratando a los demás como quiere ser tratado.
- Ayudar en el reconocimiento de sus fortalezas y debilidades, para transformar sus debilidades en fortalezas.
- Fortalecer los valores Dominguinos en las actividades educativas y pedagógicas, mediante la práctica constante de la colaboración, justicia, solidaridad, respeto y honestidad.
- Promover el desarrollo de la espiritualidad, proporcionando espacios de reflexión y preparación sacramental.
- Integrar nuevos conocimientos mediante estrategias que promuevan la investigación, y el desarrollo de habilidades y competencias para la vida, que les permita una formación integral.
- Desarrollar competencias TIC, mediante el aprovechamiento de las tecnologías para responder a las exigencias de un mundo globalizado.
- Generar objetivos de aprendizaje claros y accesibles con contenidos relevantes y significativos, mediante actividades y estrategias DUA con adaptaciones curriculares



para estudiantes con necesidades específicas.

1.2.5. PRINCIPIOS

- **Principio de Respeto, Sensibilización y Empatía**

Toda la comunidad educativa, incluidos estudiantes, docentes, padres de familia, directivos y personal administrativo, tiene el derecho y la responsabilidad de actuar con respeto, sensibilización y empatía. El respeto no solo se refiere a la aceptación de la diversidad en sus múltiples formas (género, etnia, cultura, religión, capacidades, situación socioeconómica), sino también a la promoción de un ambiente donde cada persona sea escuchada y comprendida en sus diferencias. La sensibilización fomenta la conciencia de las realidades de los demás, y la empatía impulsa la capacidad de ponerse en el lugar del otro, promoviendo relaciones de apoyo mutuo y convivencia pacífica en todos los niveles.

- **Principio del Bienestar Integral y Salud Mental**

El bienestar físico, mental y emocional de todos los actores de la comunidad educativa es una prioridad para el desarrollo integral. La institución no solo promueve la salud física a través de actividades deportivas, alimentación saludable y cuidado médico, sino que también pone énfasis en la salud mental, entendida como una dimensión esencial para el equilibrio emocional. Programas de apoyo psicológico, espacios para la expresión emocional y estrategias para el manejo del estrés son implementados para asegurar la estabilidad emocional y el bienestar de estudiantes, docentes y todo el personal. La integridad física y emocional es valorada y protegida como parte fundamental del proceso educativo.



- **Principio de Comunicación Asertiva, Respeto y Sensibilización**

La comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa debe ser clara, respetuosa y asertiva. Estudiantes, docentes, padres y personal administrativo tienen el derecho y la responsabilidad de expresarse de manera empática y consciente, respetando las ideas y emociones de los demás. La sensibilización en el uso adecuado del lenguaje y en la escucha activa es clave para fortalecer la cohesión y la cooperación dentro de la comunidad. Se fomenta el uso de diversas formas de expresión (artísticas, digitales, verbales) para asegurar que todos puedan comunicarse libremente y sin barreras.

- **Principio de Autonomía, Resiliencia y Perseverancia**

La autonomía es fundamental en el proceso formativo de los estudiantes, así como en la labor pedagógica y administrativa de los demás actores. Se promueve la capacidad de tomar decisiones responsables, superar obstáculos y aprender de los errores. La resiliencia es un valor clave en este proceso, permitiendo a los estudiantes y a los miembros de la comunidad educativa enfrentar desafíos con perseverancia y salir fortalecidos de las adversidades. El aprendizaje basado en la autonomía fomenta la independencia y la capacidad de resolver problemas, contribuyendo a la formación de ciudadanos comprometidos y autónomos.

- **Principio de Democracia Participativa y Diversidad**

El derecho a la participación es garantizado para todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo la corresponsabilidad en la creación y aplicación de normas de convivencia. Se promueve un ambiente de diálogo abierto, donde cada voz es escuchada, valorada y respetada. La institución fomenta la construcción de una escuela inclusiva, donde la diversidad de perspectivas, experiencias y culturas es reconocida como una fuente de



enriquecimiento colectivo. Este principio fortalece el sentido de comunidad y fomenta una gestión compartida basada en el respeto a la diversidad y la igualdad de oportunidades.

- **Principio de Inclusión y Atención a la Diversidad**

El enfoque inclusivo se extiende a todos los actores de la comunidad educativa, asegurando que cada estudiante, docente o miembro del personal administrativo sea valorado y respetado en su individualidad. La atención a la diversidad no solo implica respetar los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes, sino también adaptar el entorno educativo y las estrategias pedagógicas para satisfacer las necesidades específicas de cada persona. La institución promueve la inclusión en todas sus formas, asegurando la igualdad de acceso a la educación y el respeto por la diversidad cultural, cognitiva, emocional y social, con el apoyo activo de docentes y familias.

1.2.6. VALORES

Los valores que fundamentan nuestro modelo educativo orientado hacia la formación integral del estudiante Dominguno y que lo comprometen en la construcción de una sociedad más justa, son los siguientes:

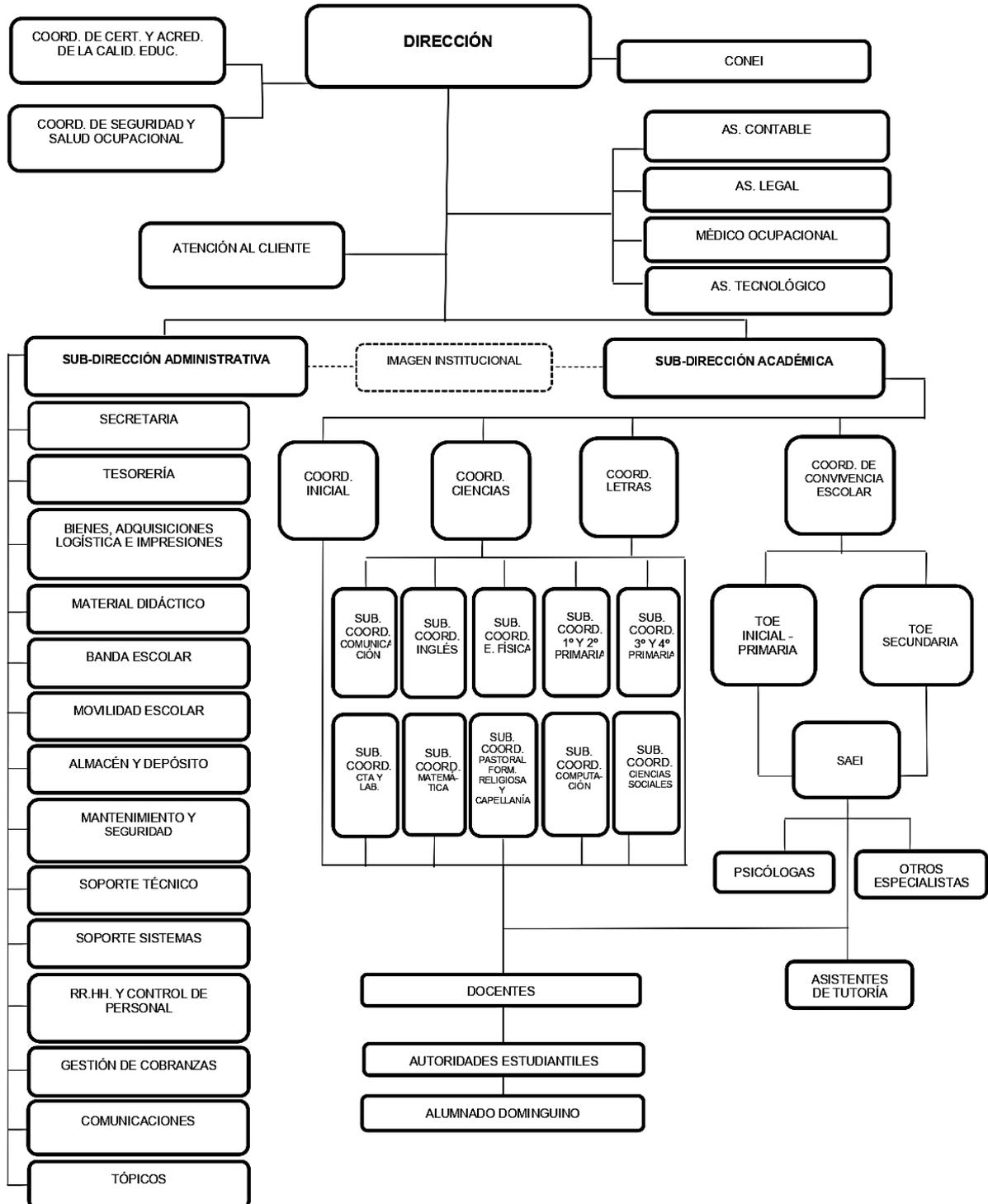
<p>I BIMESTRE</p> <p>RESPECTO Y SENSIBILIZACIÓN</p>	<p><i>“Solo puedes entender a la gente si la sientes en ti mismo”.</i> John Steinbeck.</p> <p>Promovemos el respeto a la dignidad humana, la diversidad y la igualdad, y fomentamos la capacidad de sensibilización ante las realidades y necesidades de los demás.</p>	<p>II BIMESTRE</p> <p>DIVERSIDAD Y EMPATÍA</p> <p>Cuestión de Actitud</p>	<p><i>“Aprender a estar en la piel de otro, a ver a través de sus ojos, así es como comienza la paz. Y depende de ti que ocurra”.</i> Barack Obama</p> <p>Valoramos y respetamos la diversidad en todas sus formas, y cultivamos la empatía como una herramienta para construir relaciones más armoniosas y comprensivas entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p>
<p>RESPECTO & ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Reconocemos la diversidad como una riqueza, y trabajamos para garantizar que todas las personas tengan acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, respetando las diferencias individuales y adaptando nuestras prácticas pedagógicas a sus necesidades</p>			
<p>III BIMESTRE</p> <p>RESILIENCIA Y PERSEVERANCIA</p>	<p><i>La fuerza no viene de la capacidad física. Proviene de una voluntad indomable</i> Mahatma Gandhi</p> <p>Fomentamos la capacidad de adaptación ante las dificultades y la perseverancia para superar los desafíos que surgen durante el proceso de aprendizaje, tanto en estudiantes como en el personal educativo y administrativo.</p>	<p>IV BIMESTRE</p> <p>SALUD MENTAL E INTEGRIDAD</p>	<p><i>“La salud es la mayor posesión. La alegría es el mayor tesoro. La confianza es el mayor amigo.”</i> Lao Tzu.</p> <p>Consideramos que la salud mental es fundamental para el bienestar integral. Promovemos espacios seguros y de apoyo emocional, donde la integridad física y mental de todos los actores sea protegida y respetada.</p>



NUESTRA ORGANIZACIÓN:



COLEGIO PARTICULAR
SANTO DOMINGO, EL APÓSTOL
 FORMANDO LÍDERES QUE EL PERÚ NECESITA
 AV. LA PAZ 2249 - SAN MIGUEL / 990337760 - 995558868
 @SANTODOMINGOSDA - @SANTODOMINGOELAPÓSTOL
 www.sda.edu.pe

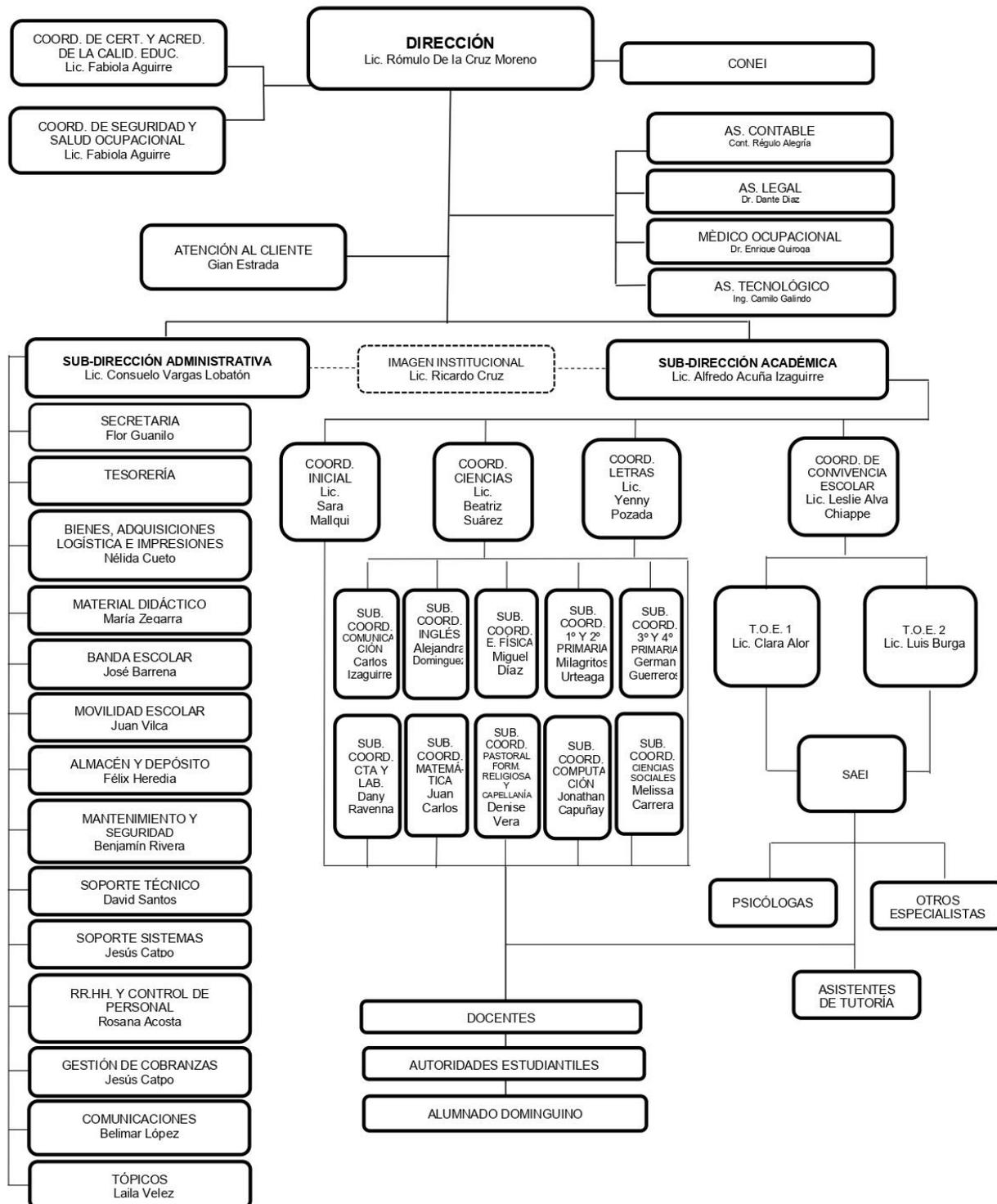


COLEGIO PARTICULAR
SANTO DOMINGO, EL APÓSTOL
 FORMANDO LÍDERES QUE EL PERÚ NECESITA
 INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA



COLEGIO PARTICULAR
SANTO DOMINGO, EL APÓSTOL
 FORMANDO LÍDERES QUE EL PERÚ NECESITA

AV. LA PAZ 2249 - SAN MIGUEL / 990337760 - 995558868
 @SANTODOMINGOSDA - #SANTODOMINGOELAPÓSTOL
 www.sda.edu.pe





1.3.OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.3.1. Objetivos Institucionales

- ✓ Consolidar una cultura de calidad educativa y una comunidad identificadas con la misión, principios, propósitos y prácticas que le son propias
- ✓ Promover el desarrollo Integral de la Comunidad Educativa a través de la participación de los educandos en todas las actividades de las diferentes áreas: personal, social, cívica, religiosa, artística, científica, deportiva, para afianzar su desarrollo integral, mediante el desarrollo de las inteligencias múltiples.
- ✓ Brindar al Educando servicios de Tutoría y Orientación Educativa que contribuyan al conocimiento y comprensión de sí mismo y al desarrollo de su personalidad.
- ✓ Brindar apoyo, seguimiento y comunicación constante de las actividades Escolares.
- ✓ Brindar un servicio de vanguardia en cuanto a la Innovación Tecnológica y educativa para nuestra Comunidad Educativa.
- ✓ Ofrecer Orientación Vocacional que facilite e incremente el desarrollo de conocimientos básicos, aptitudes, habilidades y destrezas que permitan su acceso a niveles superiores del Sistema Educativo.
- ✓ Proporcionar una educación inclusiva y accesible para todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades, habilidades y estilos de aprendizaje.
- ✓ Fortalecer la capacidad financiera de la institución educativa.

1.3.2. Objetivos de gestión escolar centrada en los aprendizajes

- ✓ Desarrollar competencias y capacidades a lo largo de la vida escolar, que le permitan a nuestro estudiante transformar la realidad en la que vive.
- ✓ Ejercer la convivencia democrática, el equilibrio ecológico, el ejercicio de la ciudadanía



y la autonomía moral, posibilitando el desarrollo personal y social.

- ✓ Desarrollar la programación curricular, mediante acciones de trabajo colegiado por áreas, niveles y/o ciclos, para la mejora del desempeño docente y directivo.
- ✓ Desarrollar el proceso de Acompañamiento, monitoreo y supervisión docente a nivel integral para asegurar la calidad en el servicio educativo que brinda nuestra institución.
- ✓ Promover la lectura y comprensión de textos en todas las áreas con la consigna **“Todo aprendizaje empieza por una lectura”**.



CAPÍTULO II LINEAMIENTOS DOMINGUINOS

2.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Los valores que rigen nuestras acciones Institucionales son: Respeto y Sensibilización, Diversidad y Empatía, Resiliencia y Perseverancia, Salud Mental e Integridad.
- La imagen institucional es responsabilidad de todos los miembros de la Comunidad Educativa, quienes en su compromiso e identificación promoverán la misma hacia la comunidad, evidenciando un comportamiento ético, oportuno, puntual y respetuoso de las normas y horarios que se determine dentro de la jornada escolar y fuera de ella como parte de los lineamientos de la institución.
- La institución está comprometida en brindar un servicio a la vanguardia en cuanto a la Innovación Educativa y Tecnológica para la Comunidad Educativa acorde a los cambios y exigencias que ameritan los nuevos tiempos.
- Es política Institucional, el compromiso de seguir lineamientos de calidad en el servicio educativo que se brinda, por lo que la calidad de nuestro trabajo debe ser el eje más importante, enfocado en la satisfacción de nuestros estudiantes, padres de familia y el personal con quienes laboramos.
- Es política Institucional la planificación oportuna y actualización de acuerdo con las normas y cambios educacionales vigentes en los documentos de gestión que rigen el funcionamiento de nuestra institución, razón por la cual se conforman el Consejo Educativo Institucional – CONEI, Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes, Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura, donde recaerá la responsabilidad de dicha labor.
- La Institución realizará el Acompañamiento, seguimiento y supervisión de todos los actores en el proceso del servicio educativo, para lo cual se generará un Plan de Acompañamiento, monitoreo y supervisión de la labor Docente, Plan de Bienestar, Tutoría estudiantil y de



Gestión de Padres que estará liderada y ejecutada de manera conjunta por la Dirección, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Coordinación de Calidad & SST, Coordinación de Convivencia Estudiantil, TOEs, Coordinación de Actividades, quienes realizarán esta labor de manera permanente para asegurar la calidad del servicio educativo que brindamos.

- Nuestras actividades educativas están orientadas a promover el desarrollo Integral de nuestros estudiantes a través de la participación de estos en todas las actividades de las diferentes áreas: personal, social, cívica, religiosa, artística, científica, deportiva, para afianzar su desarrollo.
- Es política Institucional vincular el desarrollo académico de la Comunidad educativa con la realidad regional y nacional a través de la Proyección social la cual promueve una adecuada conciencia y sensibilización del medio circundante a nuestra Institución.
- Es política de nuestra Institución realizar una adecuada gestión de nuestros RRHH (trabajadores) que nos permitan contar con personal calificado, actualizado, reconocido en sus talentos y su capacidad profesional dentro de la Comunidad Dominguina a través de una justa remuneración.
- Es política Institucional garantizar la modernización de la gestión, la organización y la administración de la Asociación Educativa “Santo Domingo, el Apóstol”, en virtud de las exigencias de la era del conocimiento y la tecnología.





2.2.POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: SDA-DI-SSO-001
	Tipo de documento: Documento Interno	VERSIÓN: 01
	Área: Seguridad y Salud Ocupacional	FECHA: 23/01/2024
		PÁGINA: 1 de 1

La Asociación Educativa Santo Domingo, El Apóstol es una empresa cuyo objeto social es brindar servicios educativos en los Niveles Inicial, Primaria y Secundaria, de conformidad con lo establecido en las normas legales en materia de educación y en todas aquellas afines.

1. La Asociación Educativa se compromete a que sus operaciones estén enfocadas hacia la cultura de prevención de accidentes y enfermedades de trabajo contribuyendo al desarrollo de la sociedad de la siguiente manera:
 - a. Educando a nuestros trabajadores y estudiantes en la prevención de riesgos.
 - b. Hacemos uso responsable de los recursos del medio ambiente.
 - c. Velando por la salud y seguridad de nuestros trabajadores y colaboradores.
 - d. Eliminando o minimizando los riesgos a los que pueden estar expuestos.
2. Identificamos los peligros, evaluamos y controlamos los riesgos significativos de salud y seguridad ocupacional en el área de trabajo.
3. Evaluamos nuestro desempeño para mejorar continuamente nuestros procesos, los resultados sobre nuestro entorno, la seguridad y salud ocupacional y la satisfacción de nuestros estudiantes y sus familias.
4. Cumplimos con la normativa legal aplicable y otras que se adopten voluntariamente.
5. Capacitamos continuamente a nuestros trabajadores sobre prevención de riesgos.
6. Garantizar la participación y consulta de los colaboradores en todos los elementos del sistema.
7. Proteger contra cualquier acto de hostilidad y otras medidas coercitivas a nuestros trabajadores como consecuencia del cumplimiento de sus funciones en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo.
8. Desarrollar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que sea compatible con otros sistemas que tenga la organización.

Lima, 23 Enero del 2024



PROF. ROMULO FRANCISCO DE LA CRUZ BORENO
DIRECTOR
COLEGIO "SANTO DOMINGO EL APÓSTOL"



CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

3.1 DIAGNÓSTICO – MATRIZ FODA (INTERNO – EXTERNO)

1 POR ÁREAS:



3.1.1 GESTIÓN PEDAGÓGICA

FODA SDA 2024-COORDINACIÓN DE CIENCIAS

Fortalezas

Laboratorio de ciencias equipados.
Docentes comprometidos con su labor la misma que busca formar estudiantes investigadores.
Capacitación al personal en temas referidos a programación y desarrollo de proyectos.
Desarrollo de sesiones que aplican un enfoque porque competencias, él mismo que busca lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes.
La mayoría de docentes se encuentran capacitados para aplicar estrategias que responden al enfoque por competencias.
Aplicación de evaluaciones permanentes.

F

O

Invitación a capacitaciones gratuitas.
Uso de las pantallas inteligentes para el desarrollo de las clases en los laboratorios.
Exhibición de productos logrados por bimestres tanto en el área de computación como ciencia y matemática.
Apoyo de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

Acceso libre a material digital de apoyo para el desarrollo de sus clases.

Oportunidades

Debilidades

Docentes poco comprometidos con su labor lo cual trae como consecuencia clases rutinarias o tradicionales.
Incumplimiento con la entrega de documentos en la fecha establecida.
Algunos docentes muestran desidia frente a situaciones o proyectos nuevos que se les presente.
Falta de iniciativa en algunos docente para presentar proyectos en cada una de sus áreas lo cual permitiría innovaciones y cambios en las áreas.

D

A

Ausencia de padres de familia e indiferencia frente a las citaciones y/o informes que brindan los docentes.
Acceso sin control ni restricción de los estudiantes a las distintas redes sociales lo cual conlleva a adquirir posturas negativas y poco interés por sus labores académicas.
Familias disfuncionales que involucran en sus problemas a sus hijos, los cuales se ven afectados emocionalmente.
Poca importancia hacia la salud mental lo cual puede traer como consecuencia reacciones negativas frente a situaciones que se deben enfrentar.

Amenazas



FODA SDA 2024- COORDINACIÓN DE LETRAS

Fortalezas

Docentes innovadores, con apertura al cambio y a los desafíos que el mundo le depara.

Desarrollo de sesiones significativas que buscan alcanzar el logro de las competencias.

Ejecución de proyectores innovadores e integrados planteado desde las áreas de personal social y ciencias sociales. Actividades académicas que complementan y refuerzan el logro de las competencias (festidanza, english talent day, expoferia dominguina, concurso de religión, etc).

Plataforma del virtual room, que permite al estudiante contar con toda la información necesaria de las áreas a trabajar.

F

O

Adecuada infraestructura para el buen desarrollo de las clases.

Capacitación a los docentes a inicios del año lectivo.

Autonomía para la adaptación del CENB de acuerdo a nuestras necesidades.

Oportunidades

Debilidades

Algunos docentes muestran poco entusiasmo por enseñar cayendo en la rutina lo cual conlleva a que su clase sea plana.

Faltas reiterativas de algunos docentes lo cual retrasa los temas programados y genera incomodidad en otros docentes que nunca faltan y siempre deben cubrir.

Docentes que no cumplen con los plazos establecidos para la revisión de tareas, proyectos, etc

D

A

Padres de familia poco comprometidos con la educación que reciben sus hijos.

Acceso sin control ni restricción de los estudiantes a las distintas redes sociales lo cual conlleva a adquirir posturas negativas y poco interés por sus labores académicas.

Familias disfuncionales que involucran en sus problemas a sus hijos, los cuales se ven afectados emocionalmente.

Amenazas

FODA SDA 2024- COORDINACIÓN INICIAL

Fortalezas

Trabajo en equipo.
Escucha activa.
Relación armónica entre
alumnos y profesoras
basada en valores.
Canales de
comunicación interna
adecuados y efectivos.

F

O

Autoevaluación
docente
Crecimiento laboral
Docentes motivadas
por capacitarse.
Servicios de tecnología
adecuados a la
vanguardia (pizarras
interactivas)

Oportunidades

Debilidades

Horario marcado, poco
flexible
Impuntualidad de
docentes, asistentes y
estudiantes.
No cuenta algunos
ambientes adecuados
acorde al nivel
Aulas masificadas,
poco espacio

D

A

Uso excesivo de la
tecnología
Falta de compromiso
de algunos padres de
familia hacia el nivel.

Amenazas

FODA SDA – 1° y 2° GRADO DE PRIMARIA

Fortalezas

- Docentes comprometidos con su quehacer pedagógico.
- Docentes dinámicos.
- Contar con los medios tecnológicos para poder impartir nuestras clases.

F

O

- Capacitaciones en uso de TIC'S.
- Corregir las ediciones de los libros dominguinos.
- Excelente apoyo de los PPF para las actividades institucionales.
- Tener las herramientas tecnológicas de primera calidad para nuestras clases.

Oportunidades

Debilidades

- Pocas capacitaciones en el transcurso del año, en el aspecto tutorial y de estrategias académicas.
- La poca innovación de estrategias docentes para propiciar el aprendizaje significativo y vivencial.
- La falta de lectura a los correos institucionales.

D

A

- Pocos docentes no cumplen con su material a tiempo, retrasando la presentación del mismo.
- Algunos docentes no logran adaptarse con facilidad al ritmo de trabajo.
- Información o realización de alguna actividad no programada.
- Padres no comprometidos con el avance académico y/o conductual de su menor.

Amenazas



FODA SDA 2024- 3ER Y 4TO GRADO PRIMARIA

Fortalezas

- 1) Personal dispuesto a cubrir horas cuando un docente falta y que los estudiantes no salgan perjudicados.
- 2) Docentes altamente calificados en las innovaciones tecnológicas, (Pizarras inteligentes, utilización de aplicaciones con inteligencia artificial)
- 3) Docentes en el área de matemáticas que cumplen con el envío de sus materiales pedagógicos.
- 4) Docentes carismáticos con los estudiantes , realizando clases amenas y divertidas.

F



- 1) Utilización de los medios tecnológicos (plataforma, correos, pizarras interactivas para realizar con bien las sesiones de enseñanza.
- 2) Invitación de editoriales en la presentación de libros metodologías externas (método finlandés).
- 3) Se cuenta con medios de transporte para que los docentes puedan llegar a tiempo a dar sus clases.

Oportunidades

Debilidades

- 1) Poca comunicación con los PPF al informar sobre el avance académico de los estudiantes.
- 2) Clases poco dinámicas por parte de algunos docentes, haciendo que nazcan las comparaciones.
- 3) No se observa el manejo de materiales concretos en las de matemática.

D



- 1) Competencias deportivas, o competencias de danza, haciendo que los estudiantes sean sacados en horas de matemáticas, las clases no son recuperables .
- 2) Padres de familia que se desentienden del avance académicos de sus hijos.
- 3) Huelgas de las empresas de transporte, haciendo que los docentes no vengan o lleguen tarde a la institución.

Amenazas

FODA SDA 2024-ÁREA MATEMÁTICA

Fortalezas

- 1) Personal dispuesto a cubrir horas cuando un docente falta y que los estudiantes no salgan perjudicados.
- 2) Docentes altamente calificados en las innovaciones tecnológicas, (Pizarras inteligentes, utilización de aplicaciones con inteligencia artificial)
- 3) Docentes en el área de matemáticas que cumplen con el envío de sus materiales pedagógicos.
- 4) Docentes carismáticos con los estudiantes , realizando clases amenas y divertidas.



F



O

- 1) Utilización de los medios tecnológicos (plataforma, correos, pizarras interactivas para realizar con bien las sesiones de enseñanza.
- 2) Invitación de editoriales en la presentación de libros metodologías externas (método finlandés).
- 3) Se cuenta con medios de transporte para que los docentes puedan llegar a tiempo a dar sus clases.

Oportunidades

Debilidades

- 1) Poca comunicación con los PPF al informar sobre el avance académico de los estudiantes.
- 2) Clases poco dinámicas por parte de algunos docentes, haciendo que nazcan las comparaciones.
- 3) No se observa el manejo de materiales concretos en las de matemática.



D



A

- 1) Competencias deportivas, o competencias de danza, haciendo que los estudiantes sean sacados en horas de matemáticas, las clases no son recuperables .
- 2) Padres de familia que se desentienden del avance académicos de sus hijos.
- 3) Huelgas de las empresas de transporte, haciendo que los docentes no vengán o lleguen tarde a la institución.

Amenazas



FODA SDA 2024-ÁREA DE LA SUBCOORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN

Fortalezas

- Cuenta con un equipo capacitado y experimentado
- Se utilizan herramientas tecnológicas para facilitar el aprendizaje.
- Se realizan actividades de comunicación periódicas (declamación, percentiles, lectura libre)
- Cuenta con propuestas y proyectos que mejoran el desarrollo de las competencias.

F

O

- Se emplean nuevas tecnologías para mejorar las competencias del área.
- La infraestructura adecuada para el trabajo docente.
- La creatividad para establecer estrategias.
- La apertura para proponer nuevos proyectos que permitan un mejor desarrollo en la competencia establecida.
- Espacios amplios para un mejor desarrollo de las clases.

Oportunidades

Debilidades

- Libros desactualizados.
- Bajo protagonismo.
- La pérdida de aulas taller.
- El desánimo repentino.
- Incumplimiento de los documentos según el tiempo asignado.

D

A

- Problemas de salud en los docentes.
- El miedo al cambio (dejar los recursos tradicionales)
- Falta de hábitos de higiene adecuados en los estudiantes.
- Contaminación auditiva.
- Inasistencias de los docentes por asuntos personales.
- Falta de confianza.

Amenazas



FODA SDA 2024 - ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Fortalezas

- Se ha evidenciado en los estudiantes más interés y curiosidad en aprender los temas del área de ciencias.
- Disponibilidad de recursos para los experimentos realizados en el laboratorio.
- Uso de la pantalla inteligentes para complementar el trabajo de la ciencia y la tecnología de manera más dinámica e interactiva.

F

O

- Fomentar las competencias científicas: Se puede fortalecer el desarrollo de competencias como la indagación científica y la construcción de soluciones tecnológicas, respondiendo a las necesidades del entorno.
- Proyectos interdisciplinarios: La integración de Ciencia y Tecnología con otras áreas (Matemática, Personal social, etc.) puede aumentar la motivación y relevancia del aprendizaje.
- Mayor interés global por la sostenibilidad: Integrar proyectos relacionados con la energía sostenible, la conservación ambiental, y los desafíos globales puede generar una mayor conexión entre el aula y el mundo real.

Oportunidades

Debilidades

- Falta de tiempo para cubrir todo el contenido.
- Poca interacción en algunas clases: Algunos docentes no inducen suficientes actividades interactivas, lo que reduce la participación activa de los estudiantes.
- Tardanza por parte de los profesores del área en la entrega de la documentación: unidades, cronogramas, sesiones. Esto imposibilita una buena revisión de las misma y frena el asesoramiento para un mejor desarrollo de la enseñanza.
- Negativa por parte de los profesores en recibir asesoramiento y/o recomendaciones para mejorar su práctica docente
- Falta de coordinación entre niveles: No siempre hay una continuidad clara entre lo que se enseña en primaria y secundaria, lo que podría crear vacíos en los conocimientos. Se necesita urgente actualizar los libros del área.

D

A

- Desinterés de algunos estudiantes hacia la ciencia: A medida que los alumnos crecen, algunos pierden interés en las ciencias, especialmente si no ven su aplicación práctica.
- Competencia con otras áreas de conocimiento: Las demandas académicas en otras áreas pueden restar tiempo o interés a las asignaturas de ciencia y tecnología.
- Falta de apoyo por parte de los padres de familia.

Amenazas



FODA SDA 2024-ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA

Fortalezas

- 1.- Óptima infraestructura
- 2.- Materiales adecuados para las clases
- 3.- Buen sistema tecnológico
- 4.- Trabajo en equipo .

F

O

- 1.- Constante capacitación al personal.
- 2.- Oportunidad para que los maestros se actualicen
- 3.- Desarrollo Innovador para que los maestros puedan alcanzar sus metas

Oportunidades

Debilidades

- 1.- Dificultad de mantener la concentración en la planificación de las clases.
- 2.- Falta de organización de tiempo, al no terminar la sesión.

D

A

- 1.- Factores climáticos
- 2.- Alumnos que no justifican sus faltas
- 3.- PPFF no apoyan el control de las clases

Amenazas



FODA SDA 2024-ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Fortalezas

- Buen clima laboral y disposición de los docentes para su práctica y para el desarrollo de proyectos innovadores.
- Capacitación y actualización continua por parte de los docentes.
- Monitoreo constante y retroalimentación oportuna
- Innovación en estrategias y metodologías.
- Buena disposición a las sugerencias y observaciones en el equipo de trabajo.
- Nuevas propuestas de proyectos de investigación.
- Buena organización interna en la elaboración de materiales y el mantenimiento del drive del área.
- Empatía y buen trato con los alumnos.
- Manejo de plataformas digitales.
- Estrategias adecuadas para el manejo del aula.

F

O

- Actualizaciones y capacitaciones por parte del MINEDU y la SBS.
- Incorporación de tecnologías emergentes en la enseñanza.
- Participación en proyectos de investigación y desarrollo de nuevos métodos de enseñanza.
- Compra de textos y actualización constante de la pequeña biblioteca del área.

Oportunidades

Debilidades

- Falta de puntualidad en entrega de materiales.
- Falta de organización de algunos docentes que demoran en actualizar su virtual room.

D

A

- El estrés
- Falta de compromiso de otras áreas para el apoyo de proyectos de investigación.

Amenazas

FODA SDA 2024- SUBCOORDINACIÓN DE INGLÉS

Fortalezas

- **Métodos interactivos**
- **Progreso personal:** Los alumnos han experimentado mejoras, como en la responsabilidad y la reflexión sobre tu aprendizaje.

F

O

- **Práctica en entornos reales:** Participar en grupos de conversación o interactuar con hablantes nativos para mejorar tus habilidades, gracias a la visita y los conversatorios organizados por la coordinación y la editorial.

Oportunidades

Debilidades

- **Falta de práctica constante:** Si no se practica lo suficiente fuera del aula, el progreso puede ser más lento.

D

A

- **Desmotivación:** La falta de avances visibles a corto plazo podría afectar tu motivación.

Amenazas



FODA SDA 2024- CIENCIAS - COMPUTACIÓN

Fortalezas

Implementación de nuevas tecnologías, se realizan esfuerzos por incorporar herramientas y software actualizados, lo que mejora el proceso educativo.

F

O

Expansión de competencias digitales, se puede ampliar el enfoque en habilidades digitales avanzadas (programación, IA, robótica) para estar al día con las tendencias tecnológicas.

Oportunidades

Debilidades

Fallas técnicas frecuentes, problemas ocasionales con las computadoras en los laboratorios, lo que puede afectar el desarrollo de clases y proyectos.

D

A

Avances rápidos de la tecnología, el rápido avance tecnológico puede dejar obsoletos algunos equipos y software, afectando la calidad de la enseñanza.

Amenazas



3.1.2 GESTIÓN INSTITUCIONAL



FODA SDA 2024- COORDINACIÓN TOE INICIAL Y PRIMARIA

Fortalezas

- Personal capacitado En beneficio a una enseñanza de calidad Estrategias acorde con el nivel de escolaridad.
- Organización y coordinación por parte de los asistentes y psicólogos.
- Material e implementos para el desarrollo de sus funciones.
- Apoyo a los alumnos con situaciones conductuales y o psicológicas.

F

O

- Formación y capacitación al personal de asistentes y psicólogos.
- Innovación en el uso de la tecnología

Oportunidades

Debilidades

- Carencia en la práctica de valores en los alumnos.
- Falta de compromiso en el cumplimiento de normas.
- Inasistencia de asistentes.
- Falta de espacio en algunas aulas.

D

A

- Ausencia de padres en el compromiso de cumplir con el reglamento (justificación de asistencias y/o tardanzas)apoyo académico conductual)
- Presencia de ambulantes en las afueras de la institución.
- Conflictos familiares que perjudican el rendimiento y la permanencia de los alumnos.
- Conflicto entre padres de familia que afectan al desarrollo emocional y académico de los alumnos

Amenazas

FODA SDA 2024-COORDINACIÓN TOE SECUNDARIA

Fortalezas

- Comunicación efectiva con padres y docentes, se destacan en la mediación entre padres, docentes y estudiantes, asegurando un flujo de información claro y oportuno.
- Conocimiento de normas y reglamentos institucionales, el equipo tiene un sólido conocimiento de las políticas escolares, lo que les permite aplicar correctamente las normas de disciplina.

F

O

Integración de tecnologías educativas, la incorporación de plataformas digitales como Cubicol o Virtual Room brinda una oportunidad para mejorar el seguimiento del rendimiento académico y conductual de los estudiantes.

Oportunidades

Debilidades

- Poca participación en la toma de decisiones, a veces, el equipo de auxiliares no está suficientemente involucrado en decisiones pedagógicas o disciplinarias, lo que podría limitar su capacidad para influir en cambios positivos.
- Desigualdad en capacitación, no todos los miembros del equipo tienen tiempo para participar en capacitaciones, lo que puede generar disparidades en su desempeño.

D

A

- Escasa comunicación con padres de familia, si no se mantiene una comunicación efectiva con los padres, pueden surgir malentendidos o falta de apoyo para aplicar las medidas disciplinarias.
- Desmotivación por la falta de reconocimiento, la percepción de falta de reconocimiento puede desmotivar a los auxiliares y reducir su eficacia.

Amenazas



FODA SDA 2025- ÁREA ADMINISTRATIVA

Fortalezas

- Trabajo en equipo.
- Implementación y adaptación a los procesos en la modalidad virtual y presencial.
- Comunicación asertiva en el equipo de trabajo, por diversos canales.
- Atención personalizada al PPF, por diversos canales.
- Información dirigida con veracidad y a tiempo al PP.FF. y personal interno.
- Beneficios para los estudiantes hijos(as) de trabajadores.

F

O

- Continuidad y vigencia de labores de forma remota y presencial.
- Acceso a equipos tecnológicos.
- Acceso a capacitaciones externas gratuitas.
- Implementación de herramientas virtuales en los procesos diarios.
- Horario laboral adecuado.

Oportunidades

Debilidades

- Falta de seguimiento virtual de la labor realizada diariamente, en ciertas áreas.
- Falta de reportes detallados en sistema, de acuerdo con una nueva solicitud.
- Rotación del personal en puestos específicos.

D

A

- Cortes del Fluido eléctrico, sin previo aviso.
- Dificultades de conectividad, en zonas específicas de la institución.
- Caída inesperada del sistema.

Amenazas



FODA SDA 2025-COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES

Fortalezas

- Organización de eventos en general.
- Comunicación entre los demás departamentos (coordinaciones)
- Mejora de la eficiencia.
- Seguimiento de actividades.
- Cumplimiento normativo.
- Fomento de la comunidad educativa.

F

O

- Promoción de valores y ciudadanía.
- Aprendizaje fuera del aula.
- Promoción de la diversidad y la inclusión.
- Desarrollo de habilidades socioemocionales.

Oportunidades

Debilidades

- Carga de trabajo adicional en especial en épocas de alta demanda.

D

A

- La falta de comunicación efectiva.
- Resistencia al cambio por parte del personal docente al adoptar nuevas practicas, etc.
- Falta de recursos.

Amenazas



FODA SDA 2024 - ÁREA SOPORTE TÉCNICO

Fortalezas

- Personal profesional calificado en tecnologías emergentes.
- Ambientes y equipos con tecnología necesaria para realizar nuestras funciones.
- Apoyo para la implementación tecnológica de la dirección.

F

O

- Capacidad de la inversión en seguridad informática.
- Normatividades en la práctica de gestión servicio de TI.

Oportunidades

Debilidades

- Falta de sistema de control eficaz.
- Limitado número de personal técnico informático para atender las necesidades de la demanda.

D

A

- Falta de personal
- Falta de infraestructura de respaldos en caso de desastres.

Amenazas



CAPÍTULO IV
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN & CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO



4.1 Evaluación de la Gestión

4.1.1 SÍNTESIS DE LA MATRIZ:

CUADRO DIAGNÓSTICO SITUACIONAL – GESTIÓN INSTITUCIONAL		
Análisis	Problemas identificados	Causas asociadas ¿Por qué se ha originado el problema?
Análisis estructural	<ul style="list-style-type: none"> ● PEI no se encontraba actualizado al requerimiento de atención a la diversidad. ● PCI y PAT con necesidad de ser ajustados a reglamento de instituciones educativas privadas. ● Necesidad de capacitación en aspectos de diseño, planificación, gestión de la calidad del personal jerárquico ● Poco conocimiento de los documentos de gestión por parte de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ● La autonomía que tenían las instituciones privadas dio a amplitud de acción en la realización de documentos de gestión, hoy en día debemos regirnos a un reglamento. ● La alta carga laboral, a veces no ha permitido el acceso del personal jerárquico a capacitaciones especializadas de gestión. ● Hay personal que aún es displicente y poco atento a la revisión de documentos de gestión.
Clima institucional	El clima institucional por momentos se vio afectado por situaciones de descoordinación y conflictos generados por la interacción personal, sin embargo, ello no afectó el servicio educativo de manera relevante.	Se evidencia una necesidad de optimizar la comunicación interna, una toma de decisiones adecuadas a las situaciones y una adecuada evaluación del personal a incorporar a la institución.



CUADRO DIAGNÓSTICO SITUACIONAL – ADMINISTRATIVO (Secretaría, Tesorería, Soporte técnico y de sistemas)		
Análisis	Problemas identificados	Causas asociadas ¿Por qué se ha originado el problema?
<p>Materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Rotación del personal en puestos específicos. ● Falta de reportes detallados en el sistema, de acuerdo a una nueva solicitud. ● Falta de comunicación al área correspondiente por observaciones detectadas en las diferentes plataformas virtuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● No tener procedimiento estandarizado para el seguimiento de tareas de las diferentes áreas administrativas. ● No se cuenta con reporte detallado del sistema sobre ingresos de solicitudes. ● No se cuenta con periodo de entrenamiento en tareas ante nuevas asignaciones de puestos.
<p>Económicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Impuntualidad en la cancelación de pensiones. ● Alta morosidad en el pago de pensiones del año vigente y anteriores. ● Aumento del costo de vida, que pone la escala salarial en desventaja ante este incremento. ● Incremento en el pago de los servicios básicos de los colaboradores para cumplir sus labores. 	<ul style="list-style-type: none"> ● La ley restringe a la institución y le quita respaldo económico al permitir que los estudiantes se trasladen de escuela, aunque estén debiendo pensiones, y, además, tengan acceso a sus certificados para continuar en otras escuelas. ● Desempleo. ● Incremento del costo del servicio básico en el hogar.



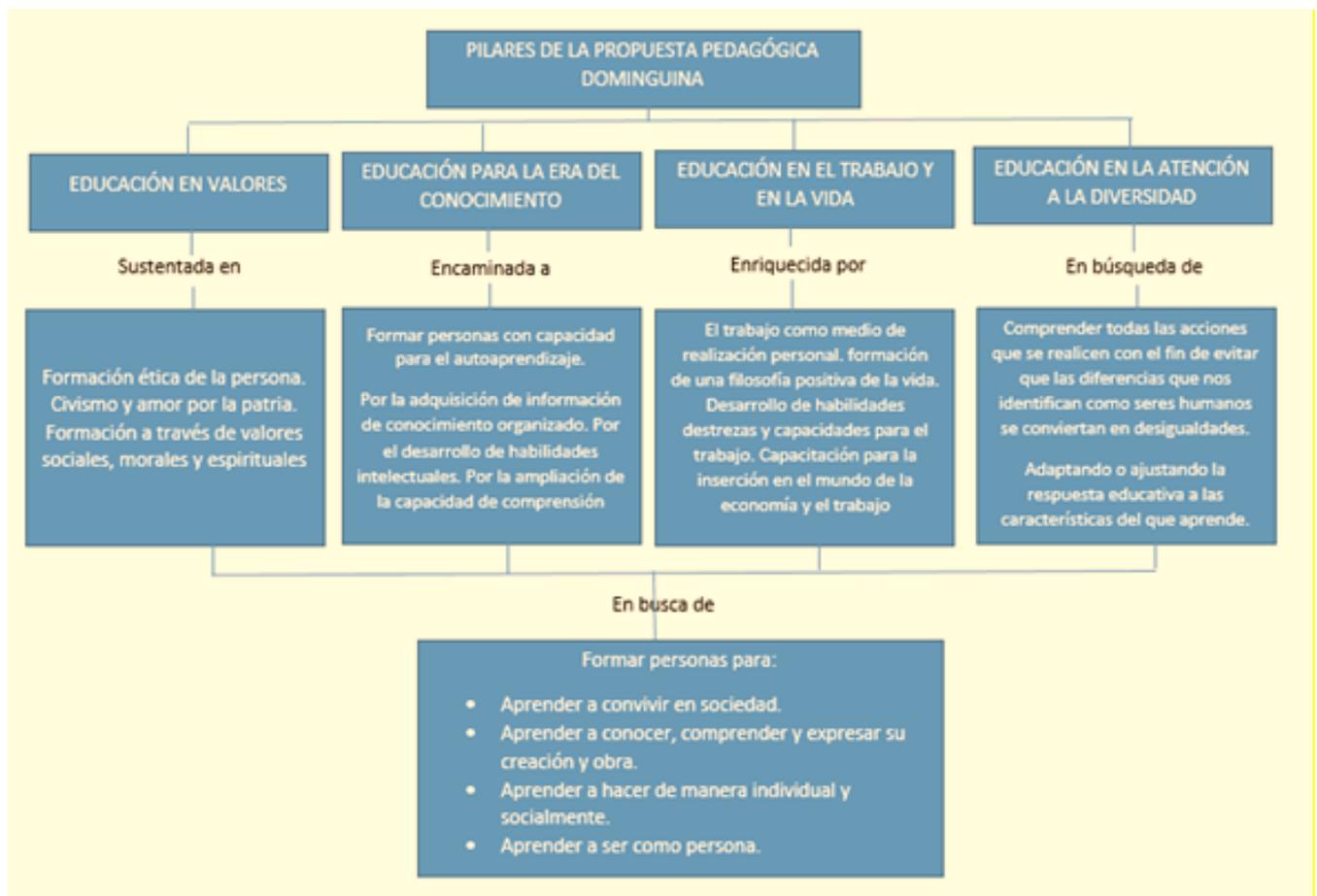
CUADRO DIAGNÓSTICO SITUACIONAL – ADMINISTRATIVO (Secretaría, Tesorería, Soporte técnico y de sistemas)

<u>Funcional</u>	<ul style="list-style-type: none">• Desconocimiento de los procesos y las tareas a realizar de manera virtual o remota.• Desconocimiento de canales de atención virtual del área administrativa.	<ul style="list-style-type: none">• Falta reforzamiento en capacitaciones en herramientas tecnológicas y de apoyo administrativo.• Atención al padre de familia en el horario de oficina por canal virtual.
------------------	---	--

CAPÍTULO V PROPUESTA PEDAGÓGICA

5.1 BASES DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DOMINGUINA:

Nuestra propuesta pedagógica se fundamenta en cuatro pilares básicos: Educación en valores, educación para la era del conocimiento y educación en el trabajo y en la vida y educación en la atención a la diversidad. Estos pilares constituyen los ejes curriculares que dan fundamento y razón de ser a nuestra propuesta institucional.





5.2 PROPUESTA PEDAGÓGICA

5.2.1. ENFOQUE CURRICULAR

La educación se concibe como un proceso socio cultural y personal permanente orientado a la formación integral de los estudiantes y al perfeccionamiento de la comunidad.

Una educación centrada en la persona busca formar individuos responsables y autónomos, con espíritu crítico y reflexivo, que construyan su propio aprendizaje, y desarrollen óptimamente su vida ciudadana en el marco de las virtudes de la Institución.

La I.E “Santo Domingo, el Apóstol” asume un enfoque curricular por competencias dado que buscamos que nuestros estudiantes sean competentes; es decir, sean capaces de comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada.

“Ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Esto le va a exigir al individuo mantenerse alerta respecto a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, pues estas dimensiones influirán tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también en su desempeño mismo a la hora de actuar”. (Currículo Nacional 2017 pág. 29– MINEDU)

El desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes en cada experiencia de



aprendizaje.

El desarrollo de las competencias permite el logro de nuestro perfil de egreso. Estas competencias se desarrollan en forma vinculada, simultánea y sostenida durante la experiencia educativa. Estas se prolongarán y se combinarán con otras a lo largo de la vida.

5.2.2. MODELO CURRICULAR

Nuestra institución asume un modelo educativo SOCIO-COGNITIVO HUMANISTA. Es social, porque los estudiantes aprenden en un escenario concreto, el de la vida social y de la escuela, donde se desarrolla el proceso educativo y puede ser adecuado a las características de cada comunidad, tomando en cuenta la realidad cultural, étnica y lingüística de cada contexto.

Es cognitivo, porque explica y clarifica cómo aprende el que aprende, qué procesos utiliza, qué capacidades y destrezas necesita para aprender, incorporando el desarrollo y la mejora de la inteligencia afectiva.

Es humanista, porque la educación se centra en el ser humano, con sus virtudes, actitudes y, porque educar, es ante todo una tarea humanizadora congruente con nuestra visión cristiana. Una educación humanizadora implica formar integralmente a las personas para convertirlos en miembros valiosos para sí mismos y la sociedad con virtudes y principios claramente definidos, que ve en el otro la oportunidad de complementar los nuevos conocimientos adquiridos y que trabaja de manera cooperativa viendo en las diferencias oportunidades de crecimiento y mejora continua. El enfoque socio-cognitivo humanista implica cambios en los roles de los protagonistas. De docentes transmisores de información, a docentes mediadores del aprendizaje de los estudiantes. Al docente como mediador de la cultura le corresponde desarrollar, en



nuestro caso, personas capaces de vivir y convivir como personas, en el marco de la cultura social. Esto supone retomar con claridad el para qué aprende una estudiante, al identificar las capacidades y las destrezas potenciales a desarrollar, dándole sentido al aprendizaje y por ello a la enseñanza. Desde este enfoque de aprendizaje, los profesores deben elaborar estrategias centradas en procesos de aprendizajes cognitivos, meta cognitivos y afectivos, orientados a los estudiantes. El aprender a aprender supone el uso adecuado de estrategias, con la mediación adecuada y oportuna del profesor, favoreciendo y respetando los procesos cíclicos del aprendizaje cooperativo entre iguales, a través de recursos adecuados.

Al asumir el enfoque socio-cognitivo humanista como teoría para el diseño curricular, las capacidades/destrezas y los valores/actitudes se deben integrar en los documentos pedagógicos de la Institución de una manera clara y explícita, lo mismo que los contenidos y los métodos. Siendo las actividades como estrategias de aprendizaje las que deben darle la unidad y el sentido a los cuatro elementos básicos de currículum: capacidades y destrezas como metas o fines y contenidos y métodos de aprendizaje como medios. La Institución al ser de inspiración cristiana cuenta con estrategias diseñadas específicamente para conformar un eje transversal

5.2.3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A ejemplo de nuestro Santo Patrón, Santo DOMINGO DE GUZMÁN, de “Predicar la Verdad y portar la Luz de Cristo”, se concibe a la educación como un proceso integral y permanente de la persona humana, en todas sus dimensiones: física, moral, socio afectivo intelectual, psicológico y religioso, cuyo fin es su realización plena, capacitándose para la vida personal y social.



Al mismo tiempo concebimos la Educación como un derecho fundamental e inalienable de toda persona humana y de la sociedad que debe ser dada a todos los hombres sin distinción de raza, lengua, credo y nivel social. Este proceso no sólo se refiere al desarrollo intelectual y técnico, sino también al desarrollo humano y espiritual, conduciendo al hombre al compromiso personal de la fe, la oración, la participación en el culto y el progreso del hombre nuevo en Cristo. Los padres de familia son los primeros responsables de la educación cristiana de sus hijos, cooperan con ellos los maestros, la Institución Educativa, el Estado, la Iglesia y la Sociedad, como agentes del proceso educativo

5.2.3.1. CONCEPTOS GUÍA:

5.2.3.1.1. CONCEPTO DE CURRÍCULO Y CARACTERÍSTICAS

A. CURRÍCULO.

“Es el proyecto que determina los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación a la cultura que la escuela trata de promover y propone en un plan de acción adecuado para la consecución de esos objetivos” (DBC, pág21).

Es un documento educativo que contiene los aprendizajes que se espera que los estudiantes logren a lo largo de su formación básica, estableciendo planes de estudio, programas, metodologías, enfoques y lineamientos para su formación integral y ejecución.

B. CARACTERÍSTICAS



- a) **Flexible**, porque ofrece un margen de libertad que permite la adaptación a la diversidad de estudiantes y a las necesidades y demandas de cada región.
- b) **Abierto**, ya que en él pueden incorporarse competencias de acuerdo con el diagnóstico de las potencialidades naturales, culturales y económico-productivas de cada región, así como sus demandas sociales y las características específicas de los estudiantes.
- c) **Diversificado**, pues es en él cada región ofrece a las instancias locales los lineamientos de diversificación, los cuales orientan a las instituciones educativas en la adecuación del currículo a las características y demandas socioeconómicas, lingüísticas, geográficas y culturales de cada región mediante un trabajo colegiado.
- d) **Integrador**, porque el Perfil de egreso, competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y áreas curriculares conforman un sistema que promueve su implementación en las escuelas.
- e) **Valorativo**, en tanto responde al desarrollo armonioso e integral del estudiante y promueve actitudes positivas de convivencia social, democratización de la sociedad y ejercicio responsable de la ciudadanía.
- f) **Significativo**, ya que toma en cuenta las experiencias, conocimientos previos y necesidades de los estudiantes.
- g) **Participativo**, porque lo elabora la comunidad educativa junto a otros actores de la sociedad; por tanto, está abierto a enriquecerse permanentemente y respeta la pluralidad metodológica.

5.2.3.2.FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS



Nuestra Institución Educativa, se denomina “Santo Domingo de guzmán”, en honor a nuestro santo patrón “Santo Domingo de Guzmán” fundador de la Orden de Predicadores, que con sus ilustres virtudes y testimonio de vida nos enseña a vivir el estudio, la oración, la aceptación del otro, la integración, el respeto la comunidad y la predicación, buscando en todo momento la Verdad.

5.2.3.2.1. FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS

a. Jean Piaget y la Teoría Psicogenética

Este enfoque señala el rol protagónico del que aprende, donde nuestro estudiante tiene un papel activo. Por otro lado, afirma que las experiencias que vive el sujeto desde su nacimiento, le permiten ir elaborando en su mente estructuras en las que integra los conocimientos que va adquiriendo, por lo tanto, la mente humana guarda estos conocimientos en forma asociada, integrada, no aislada. Así, un nuevo conocimiento necesita integrarse sistemáticamente en las estructuras mentales que ya posee el sujeto para constituirse en aprendizaje.

Otro aporte de Piaget a la nueva pedagogía se refiere al desarrollo evolutivo intelectual. Él afirma que de la misma manera en que existen fases del desarrollo bio-psíquico, existen también períodos del desarrollo evolutivo intelectual, que ha denominado de la siguiente manera: sensorio - motriz (hasta los 2 años), preoperacional (entre 2 y 6 años), de las operaciones concretas (entre 7 y 14 años) y de las operaciones formales (a partir de 14 años). A cada uno de estos períodos corresponde una forma característica de pensamiento en la que se manifiestan determinadas operaciones intelectuales.

Estos alcances son de gran ayuda para la pedagogía ya que los docentes pueden con esto planificar actividades adecuadas a cada edad y que impulsen a los estudiantes a pasar de un



estadio a otro.

b. David Ausubel Y La Teoría Del Aprendizaje Significativo

Ausubel complementa la teoría de Piaget con su teoría del aprendizaje significativo. Destaca la importancia de que los nuevos conocimientos sean pertinentes, lo que significa varias cosas: que partan de la realidad de los estudiantes y les sean de utilidad para la vida práctica (contextualizados); que previamente se recojan las ideas, creencias y conocimientos que tiene el aprendiz sobre el mundo real (saberes previos) con respecto al tema, sobre los cuales anclarán los nuevos conocimientos; que los conflictos planteados estén dentro de las posibilidades de resolución del estudiante pero con una dosis de exigencia suficiente que lo ayuden a transitar de un período cognitivo a otro; todo lo que en conjunto hará que el aprendizaje sea significativo y en consecuencia permanente.

Ausubel también introduce el concepto del error constructivo. Para él aprender es sinónimo de comprender (lo que comprendemos se integra a nuestra estructura conceptual), por lo que el error no es una falla, sino una demostración de la actividad mental que se realiza; lo que lleva a considerar el error en forma positiva, en el proceso de aprendizaje.

Precisa, además, la importancia de usar organizadores previos, que son presentaciones esquemáticas anticipadas que se construyen, con ayuda del profesor, para que el estudiante establezca relaciones adecuadas entre el nuevo conocimiento y los que ya posee.

Como todos los teóricos de la psicología cognitiva, Ausubel sostiene la necesidad de respetar los estilos y ritmos de aprendizaje diferentes de cada estudiante, lo que debe ser tomado en cuenta para seleccionar la metodología a emplear por el docente.

c. Jerome Bruner y el Aprendizaje por Descubrimiento



Bruner afirma que, fundamentalmente, se aprende por descubrimiento, a partir de las experiencias (manipulación, indagación, exploración, etc.) se va progresando de lo concreto a lo abstracto; a partir de la actividad práctica se construye lo cognitivo, lo conceptual.

El aporte fundamental de Bruner a la pedagogía corresponde a una metodología pertinente que haga posible el aprendizaje por descubrimiento, lo que implica una programación sistemática del trabajo enseñanza-aprendizaje. Asigna una importancia especial al papel del maestro o adulto responsable.

Al programar sus sesiones de aprendizaje el maestro debe asegurarse: captar y mantener el interés de los estudiantes (predisposición para aprender), presentar la nueva información en forma graduada y atractiva (estructuración del conocimiento), a través de tareas y resolución de situaciones problemáticas, para que los estudiantes descubran poco a poco y secuencien sus descubrimientos, movilizandolos las estructuras mentales que ya poseen. En el aprendizaje por descubrimiento se pone en evidencia que además de la apropiación de conceptos, para desempeñarse eficientemente, hacen falta también estrategias para aprender.

De la reflexión sobre este proceso surgió posteriormente otro concepto muy importante para la pedagogía actual: la metacognición, que es el proceso reflexivo permanente sobre las estrategias que cada uno usa para aprender, de modo que al sistematizarlas se puede contar con estrategias y herramientas cognitivas que permiten seguir aprendiendo siempre.

Los aportes de Piaget, Ausubel y Bruner hacen que la pedagogía ponga un énfasis especial en la programación, ya que la tarea de enseñar se convierte en una secuencia de actividades cuidadosamente programadas para provocar la construcción del conocimiento y el desarrollo de estrategias, al interior de cada estudiante.



d. Lev Vygotsky y la Teoría Socio Cultural

Reconoce que el aprendizaje es un proceso personal, pero afirma que la construcción de conocimientos se logra en la interacción entre el sujeto y el contexto socio cultural en que se desenvuelve, el que luego se internaliza.

Formula los conceptos de zona de desarrollo real, zona de desarrollo próximo, zona de desarrollo potencial. La zona de desarrollo real es el nivel de aprendizaje ya logrado por la persona, la zona de desarrollo próximo es el espacio o distancia que existe entre el nivel de aprendizaje ya logrado y el nivel de desarrollo al que puede acceder el aprendiz con la ayuda de un mediador eficiente (un adulto, un niño más capaz, la cultura o una herramienta cultural), la zona de desarrollo potencial está constituido por lo que el sujeto sería capaz de hacer con ayuda de otras personas o instrumentos mediadores externamente proporcionados.

e. Teoría de la diversidad de Gardner

Gardner define la inteligencia como la capacidad de resolver problemas o crear productos valiosos en diversas culturas, identificando múltiples tipos de inteligencia:

1. Lingüística-verbal: habilidad en el uso del lenguaje, destacando en la escritura y la lectura.
2. Física-kinestésica: uso del cuerpo para expresar ideas, presente en deportes y danza.
3. Lógico-matemática: manejo de números y patrones lógicos, destacando en análisis matemáticos.
4. Espacial: capacidad para visualizar y representar ideas gráficamente, comprendiendo mapas y planos.



5. Musical: habilidad para percibir y expresar sonidos y ritmos musicales.
6. Interpersonal: capacidad de entender y responder a las emociones de otros, favoreciendo el trabajo en equipo.
7. Intrapersonal: autoconocimiento y reflexión personal, llevando a una buena autodisciplina.

Además, Gardner sugiere tres inteligencias adicionales en desarrollo:

1. Naturalista: habilidad para clasificar y comprender el entorno natural.
2. Espiritual: inquietud por lo cósmico o religioso, buscando sentido en las acciones y su impacto.
3. Existencial: capacidad de reflexionar sobre cuestiones fundamentales de la existencia humana.

Estas inteligencias reflejan la diversidad de habilidades humanas y su relevancia en diferentes contextos culturales.

f. **Enfoque colaborativo:**

El enfoque colaborativo es un modelo de trabajo en el que varias personas o grupos se unen para alcanzar un objetivo común, aprovechando la diversidad de habilidades y perspectivas de cada miembro. Este enfoque se caracteriza por:

1. **Trabajo en equipo:** Fomenta la cooperación y la comunicación abierta entre los participantes.
2. **Interacción activa:** Los miembros comparten ideas, conocimientos y recursos, promoviendo la discusión y el debate constructivo.
3. **Resolución conjunta de problemas:** Se busca soluciones de manera colectiva, lo que



puede resultar en enfoques más creativos y efectivos.

4. **Responsabilidad compartida:** Todos los participantes son responsables del proceso y los resultados, lo que fortalece el compromiso y la motivación.
5. **Aprendizaje mutuo:** Cada miembro puede aprender de las experiencias y habilidades de los demás, enriqueciendo su propio conocimiento.

Este enfoque es utilizado en diversos ámbitos, como la educación, el trabajo empresarial y proyectos comunitarios, y se valora por su capacidad de generar un ambiente inclusivo y dinámico.

5.2.3.2.2. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

- a. **Pestalozzi:** Defendía la individualidad del niño y la necesidad de que los maestros fueran preparados para lograr un desarrollo integral del estudiante más que para implantarles conocimientos. Sus ideas ejercieron gran influencia en las escuelas del mundo occidental, particularmente en el área de preparación de los maestros. Habla de los siguientes principios pedagógicos:

- **Naturalidad.** Pestalozzi indicó que solo la educación podía realizarse conforme a una ley (armonía con la naturaleza). De este principio se deriva la necesidad de libertad en la educación del niño; es necesario que esté libre, para que pueda actuar a su modo en contacto con todo lo que le rodea (ambiente).
- **Educación elemental.** Debía partir de la observación de las experiencias, intereses y actividades educativas; de no enseñar nada que los niños no pudiesen ver (idea tomada de Rousseau) y consideró que la finalidad principal de la enseñanza no consistía en hacer que el niño adquiriera conocimientos y aptitudes, sino en desarrollar las fuerzas de su inteligencia, dividiendo aquella en forma gradual, de acuerdo a su evolución y donde se tomara en cuenta al individuo como una unidad



de inteligencia, sentimiento y moralidad; y que cualquier irregularidad en estas características, conlleva a la nulidad de una educación integral. Incluyó también la educación física como medio de fortaleza y resistencia corporal, cerrando así el ciclo de una educación integral, que va desde lo más espiritual a lo puramente corporal.

- La enseñanza de ambos sexos (coeducación).
- Importancia de la educación creativa y productiva.
- Enseñanza de moral y religión, que se debe de iniciar en la familia.
- Considerar que las relaciones afectivas entre madre e hijo, condicionan a éste paulatinamente, a desarrollar sentimientos de bondad y amor.
- Educación Social: la cual debe iniciarse en la familia y continuarse en la escuela.
- La práctica de la escuela-trabajo, combinando la enseñanza de la lectura, escritura, cálculo, dibujo, moral y religión con las actividades agrícolas.

b. Montessori: Considera la educación como una ayuda activa para el perfecto desarrollo del ser humano en proceso de crecimiento. Los conceptos de esta gran pensadora son parte del movimiento que se llamó ESCUELA NUEVA.

La "Escuela Nueva" consiste prácticamente en una educación para la vida en general, y especialmente, para la vida en sociedad; se trata pues, de una formación total (moral, social, física, intelectual y espiritual) del ser humano

El método Montessori está basado en el amor natural que el niño tiene por aprender e incluirá una eterna motivación por aprender continuamente. El método le provee al estudiante la posibilidad de escoger el material en el cual él quiere trabajar dentro de un entorno atractivo y libre del dominio del adulto en el cual el niño puede descubrir



su propio mundo y construir por sí mismo su mente y cuerpo dentro de las siguientes áreas: vida práctica (aprende a cuidarse a sí mismo y su medio ambiente), sensorial (desarrollo de los sentidos y entendimiento del mundo a su alrededor), lenguaje, geografía, matemáticas, ciencias, música, arte, baile, costura, cocina, y lenguas extranjeras.

El propósito fundamental de un programa Montessori es el de ayudar al niño a alcanzar el máximo potencial en todas las áreas de su vida a través de actividades desarrolladas con el fin de promover el desarrollo de la socialización, madurez emocional, coordinación motora y preparación cognoscitiva.

c. Paulo Freire.

Dentro del contexto educativo anteriormente mencionado, Paulo Freire formó sus ideas en la praxis – que él definió como “acción con reflexión”. El “Método Paulo Freire” tiene como objetivos la formación de una conciencia crítica, es decir, la concientización; lograr apreciar la realidad opresiva como un proceso que puede ser vencido. La educación para la liberación debe resultar en una praxis transformadora, un acto de educar colectivamente con énfasis en el sujeto. La liberación de una realidad injusta y opresiva. La transformación radical de la realidad en un esfuerzo por mejorarla, humanizarla. Y asegurar que hombres y mujeres sean reconocidos como sujetos de su propia historia.

5.2.3.2.3. FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS

La base antropológica del presente proyecto educativo está sustentada en una auténtica visión del hombre que viene inspirada del documento de Santo Domingo. En este se afirma que todo educador tiene implícita o explícitamente



un proyecto de hombre con que fija sus metas educativas.

- **Unidad consubstancial cuerpo y alma.** Consideramos al hombre constituido de dos principios fundamentales e inseparables: materia y espíritu, principios que se encuentran en una unidad substancial inseparable. Superando todo dualismo entre cuerpo y alma se asume una unidad entre el principio corporal y el principio espiritual.
- **Unicidad.** Se concibe al hombre como único e irrepitible, esto explica porque somos diferentes y la aceptación de que la persona no se masifica sino más bien es reconocida en toda su unicidad.
- **Interioridad.** El hombre se afirma en su autoconciencia y su autodeterminación. Es decir, cada uno tiene la capacidad de darse cuenta de lo que ocurre en su realidad interior y exterior. Esta conciencia de ser persona le da una percepción de sí misma.
- **Intersubjetividad.** En la interacción con las demás personas, el hombre se desarrolla y delinea también su propia identidad. La Psicología educativa actual evidencia la importancia de los factores ambientales y sociales para el desarrollo equilibrado del hombre. El concepto de mediación en la labor educativa tiene su fundamento en la realidad social del hombre.
- **Historicidad.** Se considera la persona como un ser que se le entiende dentro de su marco histórico – cultural. Es histórico porqué se va haciendo, es un ser perfectible no perfecto, se va haciendo en el tiempo y en la historia. Ortega y Gasset afirmaban que el hombre es “un ser histórico, él y sus circunstancias”.
- **Autorrealización.** Venciendo todo determinismo de diferentes tipos: teológicos, filosóficos, psicológicos o sociológicos. El hombre es capaz de labrarse su propio



destino, en las grandes decisiones que tomará en la vida. Él es capaz de realizarse partiendo de fuerzas propias que nacen del hombre mismo.

- **Trascendencia.** Es decir, va más allá de sí mismo, y se proyecta al futuro, se plantea metas y objetivos en la vida. Se siente por otra parte superior a toda otra realidad material haciéndose el centro del universo. Ya lo decía Protágoras de Abdera: “El hombre es la medida de todas las cosas”. La Trascendencia en el hombre se expresa también en el diálogo que tiene consigo mismo en la que se confronta con los valores propios asumidos en una jerarquía que es expresada en la práctica. La educación cristiana tendrá este empeño de hacer que el hombre ponga como punto más alto de su jerarquía de valores a la persona de Jesucristo.

5.3 LINEAMIENTOS GENERALES:

a. METODOLÓGICOS:

1. La práctica pedagógica: Debe propiciar el desarrollo de procesos cognitivos, socioafectivos y motores, asumiendo el docente el rol de mediador entre el objeto de aprendizaje, los recursos educativos y los estudiantes; lo que a su vez favorece el desarrollo de capacidades, conocimientos y actitudes.

La práctica pedagógica debe tener en cuenta: las características de los adolescentes, las características y patrones culturales del contexto, la motivación, el diálogo y la participación activa en el aula; un trabajo metodológico interdisciplinario entre áreas, la generación de un clima socio-afectivo, las experiencias y conocimientos previos, el planteamiento de situaciones problemáticas, el fortalecimiento de la calidad del aprendizaje, el diseño y uso de estrategias según ritmos y estilos de aprendizaje y la metacognición.



La práctica pedagógica debe evidenciar el respeto a la diversidad, haciendo del proceso enseñanza aprendizaje un proceso dinámico en el que el currículum se adapta a las reales necesidades de los estudiantes, a sus características y contexto socio-cultural y lingüístico

Implementar el Diseño Universal del Aprendizaje nos exige generar en la escuela un proceso que busque adaptarla enseñanza a las necesidades y preferencias de TODOS los alumnos, respetando su diversidad y potenciando sus aprendizajes.

- 2. La programación curricular:** Está orientada a prever la organización y secuencia de las capacidades, conocimientos y actitudes (logros de aprendizaje) en unidades didácticas; considerando características y necesidades de los estudiantes, su entorno y las condiciones de la institución educativa; incorporando capacidades y conocimientos referidos a la problemática ambiental y de gestión de riesgos, proporcionando una educación de corte inclusivo que sea accesible para todos los estudiantes independientemente de sus necesidades, habilidades o estilos de aprendizaje, esto en función de las adaptaciones curriculares.
- 3. La programación anual:** Se diseña para cada área curricular y por cada grado, organizando capacidades y unidades didácticas, priorizando valores y actitudes, formulando estrategias y orientaciones para la evaluación, con objetivos de aprendizaje claros y accesibles, introduciendo actividades y estrategias de enseñanza DUA, con evaluaciones adaptadas y flexibles y generando adaptaciones curriculares para estudiante con necesidades educativas específicas.
- 4. Las unidades didácticas:** Se formulan a partir de la programación anual, seleccionando estrategias, aplicando metodologías de carácter interdisciplinario,



seleccionando recursos educativos, formulando indicadores y asignando tiempo en función de los aprendizajes esperados y las actividades previstas, definiendo metas de aprendizajes específicas y accesibles para todos los estudiantes, ofreciendo la información de diferentes maneras (visual, auditivas, kinestésicas) para atender los diferentes estilos de aprendizaje. Fomentar la motivación y el interés a través de diversas actividades y métodos de enseñanza que se adapten a sus preferencias, Utilizando diversas estrategias de evaluación para captar su progreso y sus necesidades.

5. Las sesiones de aprendizaje se formulan a partir de la Unidad Didáctica, seleccionando aprendizajes y recursos educativos, determinando actividades – estrategias en función de los procesos cognitivos, motores y pedagógicos que se centren en crear experiencias inclusivas y efectivas para todos los estudiantes. Estas sesiones son flexibles y adaptables, garantizando que todos los estudiantes tengan la oportunidad de aprender y expresarse de manera efectiva, sin importar sus habilidades o estilos de aprendizaje.

b. DE EVALUACIÓN:

1. **La evaluación:** Es un proceso pedagógico continuo, sistemático, participativo y flexible; forma parte del proceso enseñanza aprendizaje. Cumple dos funciones: pedagógica (organiza de manera pertinente y eficaz las actividades para mejorar los aprendizajes) y social (acreditación de capacidades). Se realiza por criterios e indicadores y tiene dos finalidades: Formativa e informativa.

Formativa: Realizar evaluaciones continuas para adaptar la enseñanza (cuestionarios rápidos, retroalimentación en clase).



Sumativa: Proporcionar diversas formas de evaluación al final de la sesión (exámenes, proyectos, autoevaluaciones).

2. **Los criterios** de evaluación: Se originan en las competencias y actitudes de cada área curricular; constituyen las unidades de recojo de información y de comunicación de resultados. Los criterios de evaluación DUA son inclusivos y flexibles, permitiendo que todos los estudiantes tengan la oportunidad de demostrar su aprendizaje de manera justa y equitativa, y facilitando un ambiente donde cada uno pueda destacar sus habilidades y conocimientos
3. **Los indicadores:** Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje.
4. **Las actitudes ante el área:** Están vinculadas con las predisposiciones del estudiante para actuar positiva o negativamente con relación a los aprendizajes propios de cada área curricular.
5. **La valoración de los resultados de evaluación:** Se realiza por cada criterio de evaluación en todas las áreas curriculares, utilizando la escala literal A, B, C de ser el caso.

c. DE TUTORÍA:

1. **La tutoría**, modalidad de orientación educativa constituye el proceso de ayuda sistemática y guía permanente que contribuye a la formación integral y garantiza el cumplimiento del derecho que tienen los estudiantes a recibir un buen trato y adecuada orientación a lo largo de su vida escolar. Se realiza de manera permanente y transversal a todas las actividades pedagógicas.
2. **El docente tutor** debe elaborar el diagnóstico socio-afectivo, elaborar y desarrollar un plan tutorial, asegurar un clima afectivo y estar en formación



permanente para conocer el desarrollo del niño y adolescente, la dinámica de grupo y las estrategias de intervención.

3. **La acción tutorial** requiere de compromiso, acción y motivación para el desarrollo de un clima institucional favorable a la formación integral del estudiante con la participación de los miembros de la comunidad educativa.

Cuando se generan las condiciones óptimas para la labor tutorial, el estudiante logrará: interactuar de manera segura, hablar sobre sí mismo, fortalecer sus relaciones interpersonales, mejorar su autoestima, su trabajo participativo y colaborativo con sus pares.

5.4 PRINCIPIOS QUE RIGEN NUESTRA LABOR EDUCATIVA

5.4.1. EDUCACIONALES

Los principios educacionales de la Institución se basan en La Ley General de Educación N.º 28044 considerando los siguientes principios:

- **La calidad:** Que asegure la eficiencia en los procesos y eficiencia en los logros y las mejores condiciones de una educación para la identidad, la ciudadanía, el trabajo; en un marco de formación permanente.
- **La equidad:** Que posibilite una buena educación para todos los peruanos sin exclusión de ningún tipo y que da prioridad a los que menos oportunidades tienen.
- **La ética:** Que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia: que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- **La inclusión:** Que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales



excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo y otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

- **La democracia:** Que promueve el respeto, irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad personal, que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre la mayoría y la minoría, así como el fortalecimiento del estado de derecho.
- **La conciencia ambiental:** Que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- **La creatividad y la innovación:** Que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.
- **La interculturalidad** puede definirse como el proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y, con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas. La escucha mutua, el acceso equitativo y oportuno a la información pertinente, la búsqueda de la concertación y la sinergia.
- **Desarrollo Sostenible,** aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.
- **Igualdad de Género,** todas las personas independientemente de su identidad de género, tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La



igualdad de género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones.

5.4.2. PEDAGÓGICOS

La Propuesta Curricular para la Educación es un planteamiento que propone la renovación curricular de la educación básica y la media superior, con el fin de formar personas capaces de adaptarse a los nuevos tiempos y proponer soluciones a los retos que enfrenta nuestra sociedad. Por lo tanto, el Modelo Educativo propone 14 principios pedagógicos: (MED 2017):

- Enfocar al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.
- Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.
- Ofrecer acompañamiento en el aprendizaje.
- Conocer los intereses de los estudiantes.
- Estimular la motivación intrínseca del estudiante.
- Reconocer la naturaleza social del conocimiento.
- Propiciar el ambiente situado.
- Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.
- Modelar el aprendizaje.
- Valorar el aprendizaje informal.
- Promover la interdisciplina.
- Favorecer la cultura del aprendizaje,
- Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.
- Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.



5.5 EJES CURRICULARES

Toda planificación curricular prioriza el trabajo en los siguientes ejes:

a. **Eje de la identidad cristiana y católica.**

- El conocimiento de uno mismo.
- De la identidad eclesial y carisma a ejemplo de Nuestro Santo Patrón
- Del encuentro con la fe y la cultura.
- De la responsabilidad con la familia.

b. **Eje de la identidad personal, social y cultural.**

- Del autoaprendizaje.
- De la identidad nacional.
- El compromiso con la comunidad educativa y local.
- De la formación para la vida.

c. **Eje de la cultura innovadora y productiva.**

- De la cultura de calidad.

d. **Eje de la conciencia ciudadana, democrática y ecológica.**

- De la responsabilidad con la naturaleza.
- De prevención y aprecio de la salud personal integral.

e. **Ejes Curriculares según Ministerio de Educación:**

Conjunto de temáticas y competencias específicas que organizan funcional un plan.

APRENDER A SER: Trascendencia, identidad, autonomía.

APRENDER A VIVIR JUNTOS: Convivencia, ciudadanía, conciencia ambiental.

APRENDER A APRENDER: Aprendizaje permanente y autónomo.

Es un eje curricular activo y de aprendizaje colaborativo que equipan a nuestros estudiantes con los conocimientos y las competencias necesarias para el mundo



actual, como son el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje significativo, el método Montessori (en el área de matemáticas), entre otros. Estos abordajes se fundamentan en los siguientes principios básicos:

- El estudiante es el centro del proceso enseñanza-aprendizaje, respetando sus diversas formas de aprender.
 - El estudiante aprende haciendo y por medio de la interacción con sus compañeros y a través del trabajo colaborativo.
 - El aprendizaje activo fomenta el desarrollo de las destrezas de pensamiento del orden superior.
 - El involucramiento activo del estudiante en su proceso de aprendizaje fortalece su autoestima y su responsabilidad.
 - El aprendizaje colaborativo incrementa la comprensión de diversas perspectivas.
 - El trabajo en equipo capacita para situaciones sociales y laborales reales.
 - Las actividades de aprendizaje reales captan el interés y promueven la motivación de los estudiantes.
 - El aprendizaje activo enfoca, a la vez, los contenidos curriculares y las destrezas para el Siglo XXI: pensamiento crítico, creatividad, comunicación y colaboración.
 - El aprendizaje activo fomenta el autoconocimiento, la observación y la reflexión.
- APRENDER A HACER: Cultura emprendedora y productiva.

5.6 PROCESO ENSEÑANZA –APRENDIZAJE

5.6.1. CONCEPCIÓN DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA

El Aprendizaje es un proceso continuo de aprehensión de conocimientos, habilidades, actitudes y experiencias significativas en su desarrollo integral, es decir, considerando



los saberes previos del estudiante y la aplicación de sus nuevos aprendizajes en su vida cotidiana.

El principal objetivo del profesorado es que los estudiantes progresen positivamente en el desarrollo integral de su persona y, en función de sus capacidades y demás circunstancias individuales, logren los aprendizajes previstos en la programación del curso (establecida de acuerdo con las directrices del Proyecto Curricular Institucional).

ENSEÑANZA: Es un proceso mediante el cual el docente orienta, dirige, para enseñar a pensar y enseñar a aprender.

Bajo esta concepción el docente facilita el aprendizaje creando los procesos (estrategias) que utilizará para que el estudiante aprenda no solo los contenidos, sino “estrategias”, y con ellas descubra nuevas formas de aprender, poniendo en juego las diversas capacidades que se requiere para lograr el objetivo pedagógico.

De esta manera será el estudiante quien logre gestionar sus propios aprendizajes

APRENDIZAJE: Es un proceso de construcción de representaciones personales significativas y con sentido de objeto o situación de la realidad. Es un proceso interno que se desarrolla cuando el alumno está en interacción con su medio sociocultural y natural. Bajo esta concepción fomentamos el aprendizaje constructivo, facilitando instrumentos y recursos que permitan aprendizajes de alta demanda cognitiva.

5.6.2. ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Estas orientaciones se plantean de la siguiente manera:

a. Partir de situaciones significativas.

Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los



estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él. Estas situaciones cumplen el rol de retar las competencias del estudiante para que progresen a un nivel de desarrollo mayor al que tenían. Para que este desarrollo ocurra, los estudiantes necesitan afrontar reiteradamente situaciones retadoras, que les exijan seleccionar, movilizar y combinar estratégicamente las capacidades o recursos de las competencias que consideren más necesarios para poder resolverlas. Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos a los cuales los estudiantes se enfrentan en su vida diaria. Aunque estas situaciones no serán exactamente las mismas que los estudiantes enfrentarán en el futuro, sí los proveerán de esquemas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en contextos y condiciones que pueden ser generalizables.

b. ***Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.***

Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.). Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa. Se responsabilizarán mejor de ella si conocen los criterios a través de los cuales se evaluarán sus respuestas y más aún si les es posible mejorarlas en el proceso. Hay que tener en cuenta que una situación se considera significativa no cuando el profesor la considera importante en sí misma, sino cuando los estudiantes



perciben que tiene sentido para ellos. Sólo en ese caso puede brotar el interés.

c. *Aprender haciendo.*

El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Construir el conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.

d. *Partir de los saberes previos.*

Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no sólo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues el docente puede hacerse una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que él quiere enseñarle. El aprendizaje será más significativo cuantas más relaciones con sentido sea capaz de establecer el estudiante entre sus saberes previos y el nuevo aprendizaje.

e. *Construir el nuevo conocimiento.*

Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesarias, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado



campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros. Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas. La diversidad de conocimientos necesita aprenderse de manera crítica: indagando, produciendo y analizando información, siempre de cara a un desafío y en relación al desarrollo de una o más competencias implicadas.

f. *Aprender del error o el error constructivo.*

El error suele ser considerado sólo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias. Desde la didáctica, en cambio, el error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante. El error requiere diálogo, análisis, una revisión cuidadosa de los factores y decisiones que llevaron a él. Esta forma de abordarlo debe ser considerada tanto en la metodología como en la interacción continua profesor estudiante.

g. *Generar el conflicto cognitivo.*

Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias. Se produce, entonces, una desarmonía en el sistema de ideas, creencias y emociones de la persona. En la medida que involucra su interés, el desequilibrio generado puede motivar la búsqueda de una respuesta, lo que abre paso a un nuevo aprendizaje.

h. *Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.*



La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. De este modo, es necesaria una conducción cuidadosa del proceso de aprendizaje, en donde la atenta observación del docente permita al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad.

i. Promover el trabajo cooperativo.

Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias. Desde este enfoque, se busca que los estudiantes hagan frente a una situación retadora en la que complementen sus diversos conocimientos, habilidades, destrezas, etc. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.

j. Promover el pensamiento complejo.

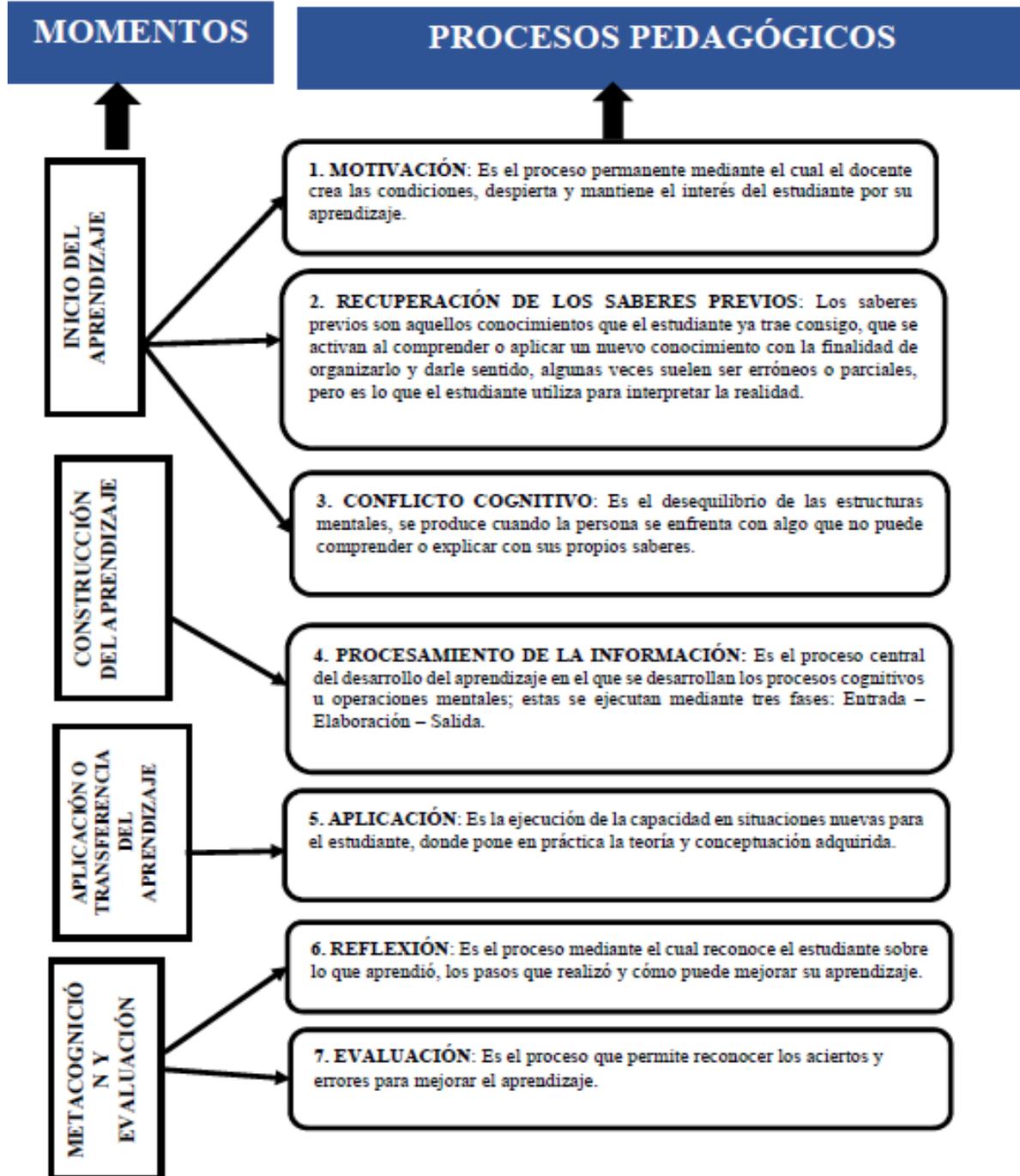
La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla. El ser humano al que la escuela forma es un ser físico, biológico, psíquico, cultural, histórico y social a la vez; por lo tanto, la educación debe ir más allá de la enseñanza de las



disciplinas y contribuir a que tome conocimiento y conciencia de su identidad compleja y de su identidad común con los demás seres humanos. Reconocer, además, la complejidad de la realidad requiere ir más allá de la enseñanza de las disciplinas, pues actualmente las distintas disciplinas colaboran entre sí y complementan sus enfoques para poder comprender más cabalmente los problemas y desafíos de la realidad en sus múltiples dimensiones.

5.6.3. PROCESOS PEDAGÓGICOS

DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS





5.6.4. CONCEPCIÓN DE ESTRATEGIAS

Las estrategias metodológicas permiten identificar principios, criterios y procedimientos que configuran la forma de actuar del docente en relación con la programación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje.

5.6.4.1. ¿En qué consisten las estrategias para el aprendizaje?

Las estrategias constituyen un espacio de toma de decisiones respecto al cómo, con qué y cuándo del aprendizaje. Son importantes para orientar el trabajo pedagógico cotidiano del maestro con los estudiantes pues en su estructuración, el docente pone de manifiesto su estilo metodológico.

5.6.4.2. ¿Cómo elaboramos estrategias para el aprendizaje?

Las estrategias se elaboran considerando varios criterios; como, su validez (coherencia con respecto a los objetivos planteados), su significación (si realmente es relevante la actividad en sí misma) y su funcionalidad (si es realizable para la situación y las condiciones en las cuales se va a desarrollar).

Es importante considerar en toda estrategia de aprendizaje elementos como:

¿Qué actividades cumplirán?		¿Cómo organizar el trabajo?	¿Qué ambientes se utilizarán?	¿Qué materiales necesitaremos?	¿Qué tiempo emplearemos?
El docente	Los estudiantes				

Según (Kirby 1984) “Un método para emprender una tarea o más generalmente para



alcanzar un objetivo, cada estrategia utilizará diversos procesos en el transcurso de su operación”.

5.6.4.3. Estrategia Metacognitiva como proceso y producto

Metacognición como proceso: Es el conocimiento y control que tienen los estudiantes sobre sus propios aprendizajes. Es la reflexión sobre la acción en el momento de la acción, que tiene como fin reconocer las condiciones que propone la tarea y a la vez el reconocimiento de los recursos personales y estrategias que se poseen para resolverla. Es decir, que mientras alguien realiza una tarea, evaluará qué tipo de tarea tiene que resolver, qué condiciones le exige, qué recursos tiene para realizarla, por qué tiene que hacerla, cómo le está yendo mientras la hace, o si es algo por lo que ya ha pasado antes. El docente puede formularse algunas interrogantes que le ayudarán a la resolución efectiva de la tarea; sin embargo, muchas veces se da de manera inconsciente, por lo que ayuda hacerlas explícitas:

- **¿Qué estoy haciendo?**
- **¿Por qué lo hago?**
- **¿Cómo se hace? ¿Cómo lo hago?**
- **¿A qué se parece?**

Metacognición como producto: Es el conocimiento que logra el estudiante posteriormente al desarrollo de la tarea, ya que al realizarla evalúa su propio desempeño y el mismo se provee de un AUTOFEEDBACK, que le permite acumular nuevos conocimientos de lo que se deberá hacer en el futuro. Esto permite a los estudiantes elaborar planes y programas de acción, supervisar su desempeño al realizar las tareas y evaluarlos para corregir sus errores.



5.6.5. ENFOQUES TRANSVERSALES

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Estas formas de actuar –empatía, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros– se traducen siempre en actitudes y en comportamientos observables. Cuando decimos que los valores inducen actitudes, es porque predisponen a las personas a responder de una cierta manera a determinadas situaciones, a partir de premisas libremente aceptadas. Son los enfoques transversales los que aportan esas premisas, es decir, perspectivas, concepciones del mundo y de las personas en determinados ámbitos de la vida social. De este modo, los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

Hacer posible este esfuerzo conjunto de estudiantes y educadores por vivenciar y demostrar valores en el marco de los enfoques transversales, durante el aprendizaje de las competencias de cualquier área curricular, requiere de un doble compromiso por parte de las instituciones y programas educativos, los cuales son:

- En primer lugar, dar testimonio de equidad y justicia en todos los ámbitos de la vida escolar, esforzándose docentes y autoridades por actuar de forma coherente con los valores que busca proponer a los estudiantes. El aprendizaje de valores no es producto de un adoctrinamiento ni de condicionamiento alguno, sino de la



modelación de los comportamientos.

- En segundo lugar, ofrecer a los estudiantes oportunidades diversas de reflexión, diálogo y discusión sobre situaciones cotidianas, sean del aula y la escuela o del mundo social, que planteen dilemas morales.

5.6.5.1. ENFOQUE DE DERECHOS.

Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.

5.6.5.2. ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa



erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

5.6.5.3. ENFOQUE INTERCULTURAL.

En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna. En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

5.6.5.4. ENFOQUE IGUALDAD DE GÉNERO.

Todas las personas, independientemente de su identidad de género, tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género, y, por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como



para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados. Si bien aquello que consideramos “femenino” o “masculino” se basa en una diferencia biológica sexual, estas son nociones que vamos construyendo día a día, en nuestras interacciones. Si bien las relaciones de género históricamente han perjudicado en mayor medida a las mujeres, también existen dimensiones donde perjudican a los varones. En general, como país, si tenemos desigualdades de género, no podemos hablar de un desarrollo sostenible y democrático pleno.

5.6.5.5. ENFOQUE AMBIENTAL.

Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles. Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.



5.6.5.6. ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN.

El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.

5.6.5.7. ENFOQUE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA.

La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

5.6.6. METODOLOGÍA DEL TRABAJO:

5.6.6.1. Metodología activo Participativa:

- a. La metodología activo participativa es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza aprendizaje y construcción del conocimiento. Esta forma de trabajo concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción del pensamiento.



- b. Esta metodología parte de los intereses del estudiante/a y prepara al alumnado para la vida diaria. Su fundamento teórico se basa en la teoría de Piaget, ya que explica cómo se forman los conocimientos.
- c. La metodología activo participativa promueve y procura la participación activa y protagónica de todos los integrantes del grupo incluyendo al facilitador (docente) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d. Una metodología activo-participativa debe ser:
 - 1. **Lúdica:** a través del juego se impulsa el aprendizaje y se posibilitan un espacio para que los participantes exterioricen situaciones no elaboradas o problemáticas.
 - 2. **Interactiva:** se promueve el diálogo y la discusión de los participantes con el objetivo que se confronten ideas, creencias, mitos y estereotipos en un ambiente de respeto y tolerancia.
 - 3. **Creativa y flexible:** no responde a modelos rígidos, estáticos y autoritarios, aunque nunca pierde de vista los objetivos propuestos, abandona la idea que las cosas solo pueden hacerse de una forma.
 - 4. **Formativa:** posibilita la transmisión de información, pero prioriza en la formación de los sujetos, promoviendo el pensamiento crítico.
 - 5. **Procesal:** se brindan contenidos, pero se prioriza el proceso a través del cual los sujetos desarrollan todas sus potencialidades posibilitando la transformación de su conducta.
 - 6. **comprometida y comprometedora:** se fundamenta en el compromiso de la transformación cultural lo que promueve el compromiso de los participantes con



el proceso y lo que derive de él.

5.6.6.1.1. Tipos metodología activo-participativa.

- a. Aprendizajes basados en problemas (ABP): estrategia de enseñanza-aprendizaje en la que la adquisición de las competencias, ocurre a partir de la solución de un problema en un grupo pequeño, con la facilitación de un tutor o profesor.
- b. Método de casos: análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticar y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- c. Método de proyecto ABP: método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado, para lograr el objetivo específico de crear un servicio o producto único, mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades y el uso efectivo de recursos.
- d. Simulación y juego: el estudiante actúa en un entorno simulado (analógico o digital) para practicar y desarrollar capacidades de acción y decisión en situaciones de la vida real. Suele parecer que está jugando, sin embargo, reacciona frente a situaciones que tienen elementos fundamentales de la realidad.
- e. Juego de roles: estrategia a través de la cual se simula una situación que se presenta en la vida real principalmente relacionadas con situaciones problemáticas en el área de las relaciones humanas.
- f. Aprendizaje + servicio: en el aprendizaje-servicio el estudiante o docente identifica en su entorno una situación con cuya mejora se compromete, desarrollando un



- proyecto solidario que pone en juego conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- g. Lectura previa “clase a clase”: es la lectura que permite un acercamiento al tema que será visto en la sesión de clases. Permite a los estudiantes activar sus conocimientos previos, de tal manera facilitar la integración de los nuevos conceptos a trabajar.
 - h. Exposición: presentación de un tema lógicamente estructurado, a cargo del profesor, donde el recurso principal es el lenguaje oral, aunque puede ser un texto escrito.
 - i. Salidas a terreno: los estudiantes visitan ambientes naturales, instituciones, empresas, entre otros, donde observan y recogen datos, tanto para examinar comportamientos o relaciones como para responder a sus propios.
 - j. Panel de discusión - debate: es una conversación controversial, donde dos o más grupos defienden posturas contrarias sobre un tema determinado

5.6.6.2. Metodología y estrategias de enseñanza aprendizaje

1. Metodologías y estrategias en el nivel inicial

- **Estrategias para el momento de inicio**

- a. Exploración
- b. Observación
- c. Manipulación de objetos
- d. Expresión de experiencias
- e. Lluvia de ideas

- **Estrategias para el momento de la construcción**

- a. Organización de ideas de modo gráfico
- b. Construcción de material concreto



- c. Juegos lúdicos
- d. Lectura de íconos
- e. Dramatización
- f. Juegos de roles



- **Estrategias para el momento de la evaluación**

- a. Observación
- b. Interrogación
- c. Diálogo
- d. Metacognición
- e. Coevaluación
- f. Autoevaluación

2. Metodologías y estrategias en el nivel primario

- **Estrategias para el momento de inicio:**

- a. Preguntas por resolver
- b. Lluvia de ideas
- c. Listado de expectativas
- d. Conflictos del sombrero
- e. Planteamientos de problemas
- f. Visualización
- g. Observación
- h. Indagación
- i. Exploración

- **Estrategias para el momento de la construcción**

- a. Lectura



- b. Elaboración de organizadores
- c. Construcción de material concreto
- d. Juegos lúdicos
- e. Organización de información
- f. Búsqueda de información
- g. Juegos de roles
- h. Dramatización

- **Estrategias para el momento de la evaluación**

- a. Observación
- b. Interrogación Diálogo
- c. Metacognición
- d. Coevaluación
- e. Autoevaluación

3. Metodologías y estrategias en el nivel secundario

- **Estrategias para el momento de inicio:**

- a. Preguntas por resolver
- b. Lluvia de ideas
- c. Listado de expectativas
- d. Conflictos del sombrero
- e. Planteamientos de problemas
- f. Formulación de hipótesis
- g. Planteamiento de casos
- h. Visualización



- i. Indagación
- j. Exploración

- **Estrategias para el momento de la construcción**
 - a. Lectura
 - b. Elaboración de organizadores y ensayos
 - c. Construcción de material concreto
 - d. Juegos lúdicos
 - e. Organización de información
 - f. Búsqueda de información
 - g. Elaboración de estrategias de resolución de problemas
 - h. Debate
 - i. Resolución de problemas
 - j. Exposición
 - k. Mesa Redonda

- **Estrategias para el momento de la evaluación**
 - a. Observación
 - b. Interrogación Diálogo
 - c. Metacognición
 - d. Coevaluación
 - e. Autoevaluación



5.7 DIVERSIFICACIÓN DEL CARTEL DE COMPETENCIAS:

Nro.	COMPETENCIA	CAPACIDADES
1.	Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo • Autorregula sus emociones • Reflexiona y argumenta éticamente • Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez.
2.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende su cuerpo • Se expresa corporalmente
3.	Asume una vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene y la salud • Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
4.	Interactúa a través de sus habilidades socio motrices	<ul style="list-style-type: none"> • Se relaciona utilizando sus habilidades socio motrices • Crea y aplica estrategias y tácticas de juego
5.	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Percibe manifestaciones artístico-culturales • Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales • Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico-culturales
6.	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta los lenguajes de las artes • Aplica procesos de creación • Evalúa y comunica sus procesos y proyectos



Nro.	COMPETENCIA	CAPACIDADES
7.	Se comunica oralmente en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información de textos orales • Infiere e interpreta información de textos orales • Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
8.	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito • Infiere e interpreta información del texto • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
9.	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto a la situación comunicativa • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito



Nro.	COMPETENCIA	CAPACIDADES
10.	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información de textos orales • Infiere e interpreta información de textos orales • Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
11.	Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito • Infiere e interpreta información del texto • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
12.	Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto a la situación comunicativa • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
13.	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información de textos orales • Infiere e interpreta información de textos orales • Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica • • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral



Nro.	COMPETENCIA	CAPACIDADES
14.	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito • Infiere e interpreta información del texto • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
15.	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto a la situación comunicativa • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
16.	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con todas las personas • Construye y asume acuerdos y normas • Maneja conflictos de manera constructiva • Delibera sobre asuntos públicos • Participa en acciones que promueven el bienestar común
17.	Construye interpretaciones históricas	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta críticamente fuentes diversas • Comprende el tiempo histórico • Explica y argumenta procesos históricos
18.	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales • Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente • Genera acciones para preservar el ambiente local y global



Nro.	COMPETENCIA	CAPACIDADES
19.	Gestiona responsablemente los recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero • Toma decisiones económicas y financieras
20.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Problematiza situaciones • Diseña estrategias para hacer indagación • Genera y registra datos e información • Analiza datos e información • Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación
21.	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo • Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico
22.	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Determina una alternativa de solución tecnológica • Diseña la alternativa de solución tecnológica • Implementa y valida alternativas de solución tecnológica • Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica



Nro.	COMPETENCIA	CAPACIDADES
23.	Resuelve problemas de cantidad	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce cantidades a expresiones numéricas • Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones • Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo • Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones
24.	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas • Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas • Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales • Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.
25.	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	<ul style="list-style-type: none"> • Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas • Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos • Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos • Sustenta conclusiones o decisiones basado en información obtenida



Nro.	COMPETENCIA	CAPACIDADES
26.	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	<ul style="list-style-type: none"> • Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones • Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas • Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio • Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas
27.	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social	<ul style="list-style-type: none"> • Crea propuestas de valor • Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas • Aplica habilidades técnicas • Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento
28.	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Personaliza entornos virtuales • Gestiona información del entorno virtual • Interactúa en entornos virtuales • Crea objetos virtuales en diversos formatos
29.	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	<ul style="list-style-type: none"> • Define metas de aprendizaje • Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje • Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje



Nro.	COMPETENCIA	CAPACIDADES
30.	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas*	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente • Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa
31.	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa*	<ul style="list-style-type: none"> • Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa • Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.



5.8 SISTEMA DE EVALUACIÓN

5.8.1. MODELO DE EVALUACIÓN

5.8.1.1. Concepción de Evaluación

Según el currículo nacional evaluar es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias de cada estudiante, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza.

En nuestra I.E., entendemos a la evaluación de los aprendizajes como un proceso, a través del cual se observa, recoge y analiza información relevante, respecto del proceso de aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para optimizarlo.

Según nuestra Propuesta Pedagógica, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellas y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia.
- Adaptar teniendo como eje la flexibilidad y la diversidad, permitiendo que cada estudiante tenga la oportunidad de demostrar su aprendizaje de maneras que se alineen con sus fortalezas y necesidades. Esto no solo facilita un ambiente de aprendizaje inclusivo, sino



que también promueve el desarrollo de habilidades clave para el futuro.

5.8.1.2. Objetivos de nuestro modelo de Evaluación:

- Detectar la situación de partida general para dar comienzo a un proceso de enseñanza aprendizaje.
- Facilitar la elaboración de programación adecuada para los estudiantes en función del diagnóstico realizado anteriormente.
- Adaptar el conjunto de la unidad a la situación del grupo.
- Regular el proceso de enseñanza aprendizaje reforzando los elementos positivos, eliminando los elementos negativos, adaptando las actividades a las posibilidades de cada estudiante, superando de inmediato las dificultades surgidas.
- Priorizar los desempeños que los estudiantes desarrollarán en cada experiencia de aprendizaje.
- Elaborar informes descriptivos acerca del proceso de aprendizaje que sigue cada uno de los estudiantes.
- Identificar los desempeños adecuados para cada área curricular, en respuesta a las necesidades de los estudiantes.
- Seleccionar los recursos didácticos y programas específicos para centrar en el aprendizaje significativo de los estudiantes.
- Seleccionar las estrategias metodológicas adecuadas según:
 - ✓ Al ritmo y estilo de aprendizaje de los estudiantes.
 - ✓ Naturaleza de cada área.
- Seleccionar los instrumentos de evaluación adecuados para obtener la información necesaria respecto a los aprendizajes de los estudiantes.
- Definir objetivos específicos, medibles y accesibles para todos los estudiantes, asegurando



que sean comprensibles y relevantes.

- Fomentar que los estudiantes evalúen su propio aprendizaje.

La evaluación en este marco tiene la intención de dar a los estudiantes una oportunidad para seguir aprendiendo; esto exige que el profesor reconozca las diferencias individuales, y de desarrollo de intereses, competencias y actitudes. Así, la evaluación debe partir verificando lo que los estudiantes ya saben.

5.8.2. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

5.8.2.1. ESTÁNDARES, INDICADORES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

A. FUNCIÓN Y PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN DEL EDUCANDO EN LA A.E. “SANTO DOMINGO, EL APÓSTOL”

- ✓ La función más importante de la evaluación es **activar y motivar** al estudiante buscando su participación libre, activa y responsable en el proceso de su propio desarrollo integral.
- ✓ La evaluación debe ser manejada como un **instrumento** eficaz para estimular, mantener y profundizar el **deseo de superación** mediante la **motivación** de los educandos.
- ✓ Un sistema adecuado de evaluación debe llevar al alumno a **ejercitar aptitudes, actitudes, habilidades y destrezas de** gran trascendencia en el proceso de aprendizaje tales como las de sintetizar, analizar, recordar, aplicar conocimientos y organizarlos, expresar y socializar lo aprendido.
- ✓ La evaluación contribuirá de manera eficaz a que el estudiante **conozca sus logros y deficiencias** y centre sus esfuerzos en la mejora de los puntos más álgidos.
- ✓ Una acertada conducción de las **acciones evaluativas** permitirá al profesor **enfaticar** los aspectos fundamentales del curso y **verificar** la efectividad de la planificación



curricular en cuanto a programación, contenidos, métodos y estrategias. Asimismo, **podrá comprobar** el nivel de rendimiento logrado y, en caso necesario, determinar acciones de nivelación o las reprogramaciones correspondientes.

- ✓ El sistema de evaluación técnicamente llevado es indispensable como mecanismo de **retroalimentación** para el plan educativo en su totalidad.
- ✓ La evaluación sirve como *seguimiento del avance y logros* de sus hijos en el aprendizaje que se **informa** a los padres de familia.

B. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA EVALUATIVO DE LA A.E. SANTO DOMINGO, EL APÓSTOL.

La evaluación del educando se realizará en forma integral, flexible y permanente:

- **Integral:** *Abarca los saberes conceptuales, actitudinales y procedimentales.*
- **Flexible:** *emplea diversos instrumentos, tiempos y modalidades de evaluación.*
- **Permanente:** *aunque hay acciones especiales para evaluar, el proceso de evaluación se realiza a través de toda experiencia de aprendizaje.*

La evaluación tiene en cuenta los perfiles, políticas educativas de la Asociación Educativa y objetivos específicos del **PCI** correspondiente, así como las características de las áreas y las condiciones en que se realiza el proceso de **enseñanza-aprendizaje asegurando objetividad, validez y confiabilidad.**

Se formularán los indicadores de evaluación de aprendizaje de acuerdo con la capacidad. Además, en el proceso de evaluación se realizarán las siguientes acciones:

- a. Recojo de información.
- b. Valoración.



- c. Emisión de juicios de valor.
- d. Toma de decisiones

En el aspecto de la valoración será cuantitativa y cualitativa.

Entre los instrumentos de evaluación que utilizaremos, según su clasificación general serán:

DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA.

- e. Lista de cotejo de entrada y salida.
- f. Registro anecdótico.
- g. Escala de actitudes.
- h. Escala de diferencial semántico.
- i. Rúbricas

DE SITUACIONES ORALES DE EVALUACIÓN.

- a. Exposición
- b. Diálogo.
- c. Debate.
- d. Exámenes orales.

DE EJERCICIOS PRÁCTICOS.

- a. **Mapa conceptual.**
- b. Mapa mental.
- c. Red semántica
- d. Análisis de casos.
- e. Proyectos.
- f. Portafolio.



g. Ensayo.

DE PRUEBAS ESCRITAS.

- a. Pruebas de Competencias.
- b. Pruebas de Contenido.
- c. Pruebas Objetivas:
- d. De respuesta alternativa.
- e. De correspondencia.
- f. De selección múltiple.
- g. De ordenamiento.

C. ESTRATEGIA Y LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Durante el desarrollo de cada bimestre, además de las evaluaciones permanentes en cada sesión de clase en donde se evidencia la participación del alumno se aplican 2 tipos de evaluaciones escritas (una de contenidos y otra de capacidades) las mismas que se llevan a cabo, a mitad del bimestre y al culminar el mismo.
- ✓ La escala de calificación del educando será literal desde inicial hasta el 5° año de secundaria.
- ✓ Todos los docentes de la Asociación Educativa “Santo Domingo, el Apóstol” deberán en los exámenes escritos insistir en la presentación, ortografía y claridad de expresión, además de la exigencia de buena caligrafía. Si los profesores lo consideran necesario, podrán descontar de cada prueba hasta dos (02) puntos por este concepto, previo informe a los educandos antes de dichas evaluaciones.
- ✓ En el caso de la modalidad virtual se tiene en cuenta la redacción y la coherencia



que tengan sus respuestas.

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

➤ **DE LA PRUEBA DE COMPROBACIÓN:**

- Los señores docentes deben consignar en la prueba de comprobación el valor de cada pregunta y la duración del examen que, en ningún caso, será inferior a 45 minutos, contados desde el momento en que los alumnos empiezan a trabajar.
- En la modalidad virtual el tiempo de duración de los exámenes es el siguiente: En el caso del área de letras, de 1° a 4° grado de primaria dura 30 minutos y de 5° grado de primaria a 5° de secundaria dura 40 minutos.
- En el caso del área de ciencias de 1° a 4° grado de primaria dura 30 minutos y de 5° grado de primaria a 5° de secundaria 50 minutos.
- Las pruebas de comprobación se tendrán en días consecutivos de acuerdo con horario especial (cronograma de evaluaciones propuesto por la Subdirección Académica).
- Las pruebas de comprobación, una vez corregidas, deberán ser entregadas a los alumnos y revisadas con ellos en clase. Los alumnos podrán hacer los reclamos que juzguen convenientes en ese momento, perdiendo el derecho a hacerlo posteriormente. Esta norma también debe aplicarse a todo paso escrito.
- En el caso de las evaluaciones virtuales los alumnos podrán observar sus resultados en el virtual Room y de haber algún reclamo o inconformidad lo notificarán a través del correo enviado al docente responsable de la asignatura en un plazo no mayor de 24 horas.

A. LAS EVALUACIONES DE PROGRESO:



Las evaluaciones de progreso se realizarán a través de:

- a. Exposiciones
- b. Diálogos y debates.
- c. Controles de Lecturas Científicas (*)
- d. Asignaciones.
- e. Proyectos, etc.

B. LAS TAREAS:

Las tareas contienen:

- a. Trabajos escritos-cuestionarios
- b. Ejercicios-fichas de análisis de lecturas
- c. Informes de visitas
- d. Experimentos (*)
- e. Investigación.

Las tareas escolares fuera del horario de clases se asignan únicamente con fines de afianzamiento del aprendizaje. Las tareas deben ser motivadoras, variadas y bien dosificadas de modo que se evite la acumulación de trabajo de unos días y la escasez en otros.

Es necesario revisar las tareas periódicamente y designar en clase a algunos alumnos para que sustenten lo que se investiga en casa. Sólo de esta forma el alumno desistirá de copiar tareas de otros. Las tareas realizadas en casa serán calificadas preferentemente mediante apreciaciones cualitativas.

C. LAS ASIGNACIONES:



Los nuevos tipos de aprendizaje, activo, inductivo y bibliográfico requieren de una dirección constante y eficaz de las actividades del alumno, procurando su participación continua y el desarrollo de las facultades que tiene para discriminar, razonar, reflexionar, enjuiciar, comparar, reconocer, analizar, sintetizar, etc. Esta nueva concepción didáctica de la enseñanza como dirección técnica del aprendizaje, se cumpla cabalmente a través de las asignaciones, que permiten que el alumno aprenda.

Las investigaciones es la programación de un conjunto de actividades de aprendizaje que el estudiante debe cumplir, bajo la guía y orientación del profesor, y que se traducirá en un documento escrito. Esta programación será preparada por el profesor en hojas –guía que contendrán directivas minuciosas sobre cada cuestión que el alumno deberá realizar.

Las investigaciones no deben ser meras transcripciones de enciclopedias, Internet o libros. Es indispensable que el alumno demuestre en ellas capacidad de síntesis o análisis, de discurso lógico o de argumentación, de composición literaria o de sistematización científica. No deben ser demasiado extensas ni necesariamente escritas a máquina o computadora. Al dar la asignación el profesor debe señalar una bibliografía básica que le permita calibrar el aporte personal del alumno.

Con este objeto debe conocer la bibliografía existente en la Institución Educativa para orientar a los alumnos.

Las investigaciones carecen de valor si no son leídas, corregidas y calificadas por el profesor. Para ello el alumno debe subirla al virtual Room en la fecha indicada.

Es recomendable que los alumnos de 3°, 4°, 5° y 6° grado de educación primaria y



los alumnos de 3°, 4° y 5° grado de educación secundaria se ejerciten en escribir monografías periódicamente para lo cual deben ser orientados por el profesor. Las investigaciones deben ser devueltas a los alumnos con las observaciones del profesor, las cuales deberán ser absueltas por el educando y presentada nuevamente para su calificación final.

Estructura recomendada para las monografías:

1. Portada: Datos generales de presentación e identificación.
2. Sumario o índice: Plan, esquema o diseño de trabajo.
3. Introducción: Justificación del trabajo, proceso de realización, experiencia adquirida, limitaciones o problemas con que se ha tropezado, técnicas empleadas, fuentes principales esas las que se han recurrido.
4. Cuerpo: Contenido de la investigación (parte central y fundamental del trabajo donde se desarrolla el tema planteado).
5. Conclusiones principales.
6. Resumen del trabajo efectuado.
7. Bibliografía consultada y otras fuentes de información.

Evaluación:

- ✓ Presentación formal de la estructura: 7 puntos.
- ✓ Redacción, ortografía e ilustración: 3 puntos.
- ✓ Focalización del tema o contenido: 10 puntos
- ✓ En todo momento se deberá utilizar el modelo APA 6Ta Edición

E. ACERCA DE LAS CALIFICACIONES Y/O VALORACIONES:

Las notas y/o valoraciones deben reflejar siempre:



- ✓ **Equilibrio:** Un profesor no debe ser calificado como “duro” o “fácil”, ni pretender que su materia sea considerada difícil o importante por el número de alumnos que no logró el aprendizaje esperado o las competencias y capacidades trabajadas. Estas actitudes son dañinas para su docencia y su nivel profesional.
- ✓ **Objetividad:** el docente debe ser claro y certero al momento de revisar las evaluaciones para poder colocar la nota o valoración real que le corresponde a cada alumno
- ✓ **Juicio Temperado:** teniendo en cuenta los resultados obtenidos se debe realizar la respectiva retroalimentación, en miras a que los alumnos puedan alcanzar el logro esperado, así como las competencias y capacidades programadas durante el año escolar.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

NIVEL	ÁREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CANTIDAD (POR ALUMNO)	PORCENTAJE (%)
INICIAL 3, 4 Y 5 AÑOS	COMUNICACIÓN	EVAL. DE CAPACIDADES	1	40 %
		INTERVENCIÓN ORAL	15	35 %
		PROYECTOS	4	15 %
		REVIS. TAREAS	2	5 %
		VISITA DE ESTUDIO	1	5%
	MATEMÁTICA	EVAL. DE CAPACIDADES	1	40 %
		INTERVENCIÓN ORAL	15	35 %
		PROYECTOS	4	15 %
		REVIS. TAREAS	2	5 %
		VISITA DE ESTUDIO	1	5%
	PERSONAL SOCIAL	EVAL. DE CAPACIDADES	1	40 %
		INTERVENCIÓN ORAL	15	35 %
		PROYECTOS	4	15 %
		REVIS. TAREAS	2	5 %
		VISITA DE	1	5%



NIVEL	ÁREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CANTIDAD (POR ALUMNO)	PORCENTAJE (%)
	CIENCIA Y AMBIENTE	ESTUDIO		
		EVAL. DE CAPACIDADES	1	40 %
		INTERVENCIÓN ORAL	15	35 %
		PROYECTOS	4	15 %
		REVIS. TAREAS	2	5 %
		VISITA DE ESTUDIO	1	5%
	RELIGIÓN	EVAL. DE CAPACIDADES	1	40 %
		INTERVENCIÓN ORAL	15	35 %
		PROYECTOS	4	15 %
		REVIS. TAREAS	2	5 %
		VISITA DE ESTUDIO	1	5%
	COMUNICACIÓN	EVAL. DE CAPACIDADES	1	25%
		EVAL. DE CONTENIDOS	1	5%
		INTERVENCIÓN ORAL	6	40 %
		PROYECTO	1	15%
		REVIS. TAREAS	3	10%
		VISITA DE	1	5%



NIVEL	ÁREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CANTIDAD (POR ALUMNO)	PORCENTAJE (%)
	MATEMÁTICA	ESTUDIO		
		EVAL. DE CAPACIDADES	1	15%
		EVAL. DE CONTENIDOS	1	15%
		INTERVENCIÓN ORAL	8	40 %
		PROYECTO	1	15%
		REVIS. TAREAS	3	10%
		VISITA DE ESTUDIO	1	5%
	PERSONAL SOCIAL	EVAL. DE CAPACIDADES	1	15%
		EVAL. DE CONTENIDOS	1	15%
		INTERVENCIÓN ORAL	3	40 %
		PROYECTO	1	15%
		REVIS. TAREAS	1	10%
		VISITA DE ESTUDIO	1	5%
	CIENCIA Y AMBIENTE	EVAL. DE CAPACIDADES	1	15%
		EVAL. DE CONTENIDOS	1	15%
		INTERVENCIÓN ORAL	3	40 %



NIVEL	ÁREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CANTIDAD (POR ALUMNO)	PORCENTAJE (%)
		PROYECTO	1	15%
		REVIS. TAREAS	1	10%
		VISITA DE ESTUDIO	1	5%
	INGLÉS	EVAL. DE CAPACIDADES	1	15%
		EVAL. DE CONTENIDOS	1	15%
		INTERVENCIÓN ORAL	6	40 %
		PROYECTO	1	15%
		REVIS. TAREAS	3	15%
		VISITA DE ESTUDIO		
	EDUCACIÓN FÍSICA	INTERVENCIÓN VIRTUAL	6	70 %
		PROYECTO	1	30%
	ARTE Y CULTURA	INTERVENCIÓN ORAL	4	70 %
		PROYECTO	1	30%
	COMPUTACIÓN/ ROBÓTICA	INTERVENCIÓN VIRTUAL	3	70 %
		PROYECTO	1	30%
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	EVAL. DE CONTENIDOS	1	10 %
		INTERVENCIÓN VIRTUAL	3	50%
		PROYECTO	1	20%
		REVIS.	1	10%



NIVEL	ÁREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CANTIDAD (POR ALUMNO)	PORCENTAJE (%)
		TAREAS		
		VISITA DE ESTUDIO	1	10%
S	COMUNICACIÓN	EVAL. DE CAPACIDADES	1	25%
		EVAL. DE CONTENIDOS	1	5%
		INTERVENCIÓN ORAL	6	35 %
		PROYECTO	1	10%
		REVIS. TAREAS	3	10%
		VISITA DE ESTUDIO	1	5%
		REVISIÓN DE TABLETS	4	10%
	MATEMATICA	EVAL. DE CAPACIDADES	1	25%
		EVAL. DE CONTENIDOS	1	5%
		INTERVENCIÓN ORAL	8	35 %
		PROYECTO	1	10%
		REVIS. TAREAS	3	10%
		VISITA DE ESTUDIO	1	5%



NIVEL	ÁREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CANTIDAD (POR ALUMNO)	PORCENTAJE (%)
	CIENCIAS SOCIALES	REVISIÓN DE TABLETS	4	10%
		EVAL. DE CAPACIDADES	1	25%
		EVAL. DE CONTENIDOS	1	5%
		INTERVENCIÓN ORAL	3	35 %
		PROYECTO	1	10%
		REVIS. TAREAS	1	10%
		VISITA DE ESTUDIO	1	5%
		REVISIÓN DE TABLETS	4	10%
	DPCC	EVAL. DE CAPACIDADES	1	25%
		EVAL. DE CONTENIDOS	1	5%
		INTERVENCIÓN ORAL	3	35 %
		PROYECTO	1	10%
		REVIS. TAREAS	1	10%
		VISITA DE ESTUDIO	3	5%
REVISIÓN DE TABLET	4	10%		



NIVEL	ÁREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CANTIDAD (POR ALUMNO)	PORCENTAJE (%)
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA (1° DE SECUNDARIA)	EVAL. DE CAPACIDADES	1	25%
		EVAL. DE CONTENIDOS	1	5%
		INTERVENCIÓN ORAL	3	35 %
		PROYECTO	1	10%
		REVIS. TAREAS	1	10%
		VISITA DE ESTUDIO	1	5%
		REVISIÓN DE TABLETS	4	10%
		BIO-QUÍMICA (2° A 4°)	EVAL. DE CAPACIDADES	1
	EVAL. DE CONTENIDOS		1	5%
	INTERVENCIÓN ORAL		3	35 %
	PROYECTO		1	10%
	REVIS. TAREAS		1	10%
	VISITA DE ESTUDIO		1	5%
	FÍSICA (2° A 4°)	REVISIÓN DE TABLETS	4	10%
		EVAL. DE CAPACIDADES	1	25%



NIVEL	ÁREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CANTIDAD (POR ALUMNO)	PORCENTAJE (%)
		EVAL. DE CONTENIDOS	1	5%
		INTERVENCIÓN ORAL	3	35 %
		PROYECTO	1	10%
		REVIS. TAREAS	1	10%
		VISITA DE ESTUDIO	2	5%
		REVISIÓN DE TABLETS	4	10%
	INGLÉS	EVAL. DE CAPACIDADES	1	25%
		EVAL. DE CONTENIDOS	1	5%
		INTERVENCIÓN ORAL	6	35 %
		PROYECTO	1	10%
		REVIS. TAREAS	3	10%
		VISITA DE ESTUDIO	1	5%
		REVISIÓN DE TABLETS	4	10%
	EDUCACIÓN FÍSICA	INTERVENCIÓN ORAL	6	70 %
		PROYECTO	1	30%
	ARTE CULTURA Y	INTERVENCIÓN ORAL	4	70 %
		PROYECTO	1	30%



NIVEL	ÁREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CANTIDAD (POR ALUMNO)	PORCENTAJE (%)
	COMPUTACIÓN	INTERVENCIÓN ORAL	2	70 %
		PROYECTO	1	30%
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	EVAL. DE CONTENIDOS	1	10%
		INTERVENCIÓN ORAL	3	40%
		PROYECTO	1	20%
		REVIS. TAREAS	1	10%
		VISITA DE ESTUDIO	1	5%
REVISIÓN DE TABLETS	2	15%		
	COMUNICACIÓN	SIMULACROS	4	40%
		INTERVENCIÓN ORAL	6	30%
		PROYECTO	1	10 %
		REVIS. TAREAS	3	10%
		REVISIÓN DE TABLETS	4	10%
	MATEMÁTICA (ALGEBRA/ ARITMÉTICA/ GEOMETRÍA/ RAZ. MATEMÁTICO)	SIMULACROS	4	40%
		INTERVENCIÓN VIRTUAL	8	30%
		PROYECTO	1	10 %
		REVIS. TAREAS	3	10%
		REVISIÓN DE TABLETS	3	10%
	CIENCIAS SOCIALES	SIMULACROS	4	40%
		INTERVENCIÓN	3	30%



NIVEL	ÁREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CANTIDAD (POR ALUMNO)	PORCENTAJE (%)
	ES	ÓN ORAL		
		PROYECTO	1	10 %
		REVIS. TAREAS	1	10%
		REVISIÓN DE TABLETS	3	10%
	DPCC (PERSONA/ CÍVICA)	SIMULACROS	4	40%
		INTERVENCIÓN ORAL	3	30%
		PROYECTO	1	10 %
		REVIS. TAREAS	1	10%
		REVISIÓN DE TABLETS	3	10%
	BIO- QUÍMICA	SIMULACROS	4	40%
		INTERVENCIÓN ORAL	3	30%
		PROYECTO	1	10 %
		REVIS. TAREAS	1	10%
		REVISIÓN DE TABLETS	3	10%
	FÍSICA	SIMULACROS	4	40%
		INTERVENCIÓN ORAL	3	30%
		PROYECTO	1	10 %
		REVIS. TAREAS	1	10%
		REVISIÓN DE TABLETS	3	10%
	INGLÉS	SIMULACROS	4	40%



NIVEL	ÁREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CANTIDAD (POR ALUMNO)	PORCENTAJE (%)
		INTERVENCIÓN ORAL	6	30%
		PROYECTO	1	10 %
		REVIS. TAREAS	3	10%
		REVISIÓN DE TABLETS	3	10%
	EDUCACIÓN FÍSICA	INTERVENCIÓN ORAL	6	70%
		PROYECTO	1	30%
	ARTE Y CULTURA	INTERVENCIÓN VIRTUAL	4	70%
		PROYECTO	1	30%
	COMPUTACIÓN	INTERVENCIÓN ORAL	2	70 %
		PROYECTO	1	30%
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	EVAL. DE CONTENIDOS	1	10%
		INTERVENCIÓN ORAL	3	40%
		PROYECTO	1	20%
		REVIS. TAREAS	1	10%
		REVIS. TABLETS	2	20%



F. ORIENTACIÓN SOBRE EVALUACIÓN POR CADA NIVEL:

- **NIVEL INICIAL:**

La evaluación en el Nivel Inicial es coherente con la concepción acerca del niño(a) como ser y persona única, completa e irrepetible y con posibilidades de desarrollar de manera autónoma sus capacidades y habilidades en un ambiente seguro y de respeto. La primera etapa de la evaluación se realiza cuando la niña o el niño llegan al nivel. En este tipo de evaluación de inicio se evalúa el nivel de desarrollo en el que llega. Los instrumentos más utilizados en este tipo de evaluación son la lista de cotejo y la escala de observación del desarrollo, rubricas. Estos instrumentos son personales, cada niño tiene su lista de cotejo o escala de desarrollo donde la docente a través de la observación podrá tener los resultados de ésta, consignando un código o fecha en cada ítem logrado.

La evaluación del proceso es permanente durante el desarrollo de la acción educativa. En este tipo de evaluación también se utiliza el cuaderno anecdótico donde se consignan las situaciones más relevantes y distintas que se van dando en el comportamiento del niño(a) que luego ayudarán a la docente a tomar decisiones.

Cada cierto tiempo la docente emitirá un informe oral al padre de familia sobre el desarrollo del niño y les brindará recomendaciones para que apoyen y promuevan este proceso. La técnica más pertinente que se utiliza en este nivel es la OBSERVACIÓN.

La docente de Nivel Inicial deberá afinar y desarrollar su capacidad de observación.

La observación está al servicio de la relación, así como del desarrollo y el

bienestar de la niña o del niño. Lo más importante de la observación es que permite tomar conciencia de la marcha del desarrollo de las adquisiciones de acuerdo con el

ritmo de cada niño(a) e incluso de las repeticiones de determinados comportamientos.

- **NIVEL PRIMARIA:**

En este Nivel se evalúa para:

- ✓ Identificar si los estudiantes poseen las capacidades, conocimientos y experiencias previas, entre otra información relevante, que les permita comprender y desarrollar en forma significativa los nuevos aprendizajes.
- ✓ Comprender, retroalimentar, mejorar integrar los procesos pedagógicos.

Así el estudiante toma conciencia sobre su propio proceso de aprendizaje para controlarlo, motivarse y valorar la evaluación como una actividad necesaria que le ayuda a verificar que ha logrado y que le falta en relación con los aprendizajes previstos. Por otro lado, el docente tomará conciencia sobre el proceso de enseñanza para reajustar su práctica pedagógica.

- ✓ Verificar el nivel del logro alcanzado por los estudiantes al final de un período o al final del año académico.

¿Qué se evalúa?

- ✓ **Logros de aprendizaje:** (competencias) En el contexto educativo se evalúa a través de las capacidades. Cuando se ponen en juego determinados conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.
- ✓ **Capacidad:** Como conjunto de habilidades mentales y motrices, se evalúa a partir de los indicadores (comportamientos observables) mediante pruebas de desempeño, pruebas objetivas, lista de cotejo, informes, cuestionarios, ensayos entre otros instrumentos. Las conductas observables dan cuenta de los procesos cognitivos

realizados (capacidades, habilidades mentales y motrices) y la eficacia de estos es constatada a través de técnicas e instrumentos pertinentes.

✓ **Conocimiento:** Es el conjunto de concepciones, representaciones y significados. En definitiva, no es el fin del proceso pedagógico es decir no se pretende que el educando acumule información y la aprenda de memoria, sino que la procese, la sepa utilizar, aplicar como medio o herramienta para desarrollar capacidades. Precisamente a través de esto es evaluado el conocimiento.

✓ **Valores y Actitudes:** Los valores no son directamente evaluables, sino que se evidencian a partir de conductas manifiestas (actitudes evidentes) por lo que su evaluación exige una interpretación de las acciones o hechos observados.

- ✓ El proceso de evaluación del aprendizaje comprende las siguientes etapas.
- Análisis de los logros de aprendizaje (competencias) capacidades y actitudes.
 - Selección de las capacidades que se evaluarán.
 - Búsqueda y recojo de información relevante.
 - Organización y análisis de la información.
 - Valoración de la información.
 - Toma de decisiones.
 - Comunicación de la información.

● **NIVEL SECUNDARIA:**

✓ La evaluación se planifica desde el momento mismo de la programación para que exista coherencia entre lo que se pretende lograr y lo que se evalúa al inicio,



durante el proceso y al término de este.

- ✓ La evaluación es inherente al aprendizaje. En consecuencia, se debe realizar en un clima favorable. Debe servir para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y no como recurso de control y represión.
- ✓ La evaluación se realizará en forma permanente, lo cual no quiere decir que se debe aplicar instrumentos de evaluación de manera constante.
- ✓ La evaluación es participativa, buscando que los estudiantes asuman progresivamente la responsabilidad de su propio aprendizaje mediante la autoevaluación, la coevaluación, la hetero evaluación.
- ✓ La evaluación se realiza por criterios (capacidades de área y actitudes ante el área) e indicadores. Los criterios son las unidades de recojo procesamiento y comunicación de los resultados de la evaluación. Los indicadores son las manifestaciones que evidencian el aprendizaje de los estudiantes en cada criterio de evaluación.
- ✓ La comunicación de los resultados a los estudiantes y a los padres de familia se realiza por cada criterio de evaluación, en cada período y al finalizar el año escolar. También se comunica los resultados de la evaluación del comportamiento, realizada por el tutor con apoyo del asistente de educación, TOE Normas y Disciplina y TOE Psicopedagógico.

G. Monitoreo y Supervisión Educativa

- Se entiende por monitoreo y supervisión educativa el servicio instituido para optimizar el funcionamiento del centro educativo, centrado en el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje, del desenvolvimiento profesional de los

Maestros(as) y en el ofrecimiento de oportuna y consistente información para una acertada toma de decisiones sobre todo curriculares.

- La supervisión adecuadamente realizada, tiene un impacto directo en distintas áreas del quehacer educativo. Su gran importancia radica en que puede contribuir efectivamente en la mejora permanente del centro educativo.
- Influencia del monitoreo y supervisión
- El monitoreo y acompañamiento es conocer el proceso educativo, para prever, rectificar y optimizar el rendimiento de la calidad de la formación integral del educando.
- Técnica de planeamiento: el plan de monitoreo
- Debe quedar claro que el plan de monitoreo forma parte del PLAN ANUAL DEL TRABAJO DE LA ASOCIACIÓN EDUCATIVA “SANTO DOMINGO, EL APÓSTOL”

H. Propuestas de Innovación Educativa

Un Proyecto de Innovación Educativa es una propuesta sistemática para abordar la práctica educativa, sea en las dimensiones del currículum, de la didáctica, la evaluación, los materiales educativos y otros, con el fin de lograr mejoras cualitativas y cuantitativas, mediante la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y su entorno social utilizando las herramientas tecnológicas de vanguardia.

I. Inteligencias múltiples y Talleres:

- Los talleres curriculares que ofrecemos en Educación Inicial y en el II Ciclo de Educación Primaria desarrollan las capacidades psicomotoras y de comunicación

en los niños y niñas y son: Lectoescritura, Música, Danza, y Expresión Artística.

(*)

- En 3° y 4° grados ofrecemos talleres formativos (*) y en 5° y 6° grado ubicamos a los alumnos(as) de acuerdo con sus capacidades deficitarias para potenciar las inteligencias múltiples. (*)
- En Educación Secundaria los talleres son de Gestión Empresarial y se realizan teniendo en cuenta el desarrollo y fortalecimiento de las inteligencias múltiples.
- Aquí presentamos, la relación de los talleres que se desarrollan actualmente.

● **TALLERES DE PRIMARIA**

3° Y 4° Grado

N°	Nombre del taller	Capacidades
01	Danza	Psicomotoras- comunicación
02	Gimnasia rítmica	Psicomotoras (*)
03	Vóley – Básquet – Fútbol	Psicomotoras (*)
04	Refuerzo de comunicación y matemática (Sincrónico y Asincrónico - Focalizado)	Cognitiva (*)
05	Banda	Psicomotora (*)
06	Ajedrez	Psicomotora (*)

5° y 6° Grado

N°	Nombre del taller	Capacidades
----	-------------------	-------------



01	Danza	Psicomotoras-comunicación
02	Refuerzo de comunicación y matemática (Sincrónico y Asincrónico - Focalizado)	Cognitiva (*)
03	Gimnasia rítmica	Psicomotoras-inserción social (*)
04	Vóley – Básquet – Fútbol	Psicomotoras (*)
05	Banda	Psicomotoras (*)
06	Ajedrez	Psicomotora (*)



- **TALLERES DE SECUNDARIA**
1° y 4° grado de estudios

N°	Nombre del taller	Capacidades
01	Danza	Psicomotoras-comunicación
02	Banda	Psicomotora (*)
04	Pintura	Psicomotoras-comunicación (*)
05	Vóley – Básquet – Fútbol	Psicomotoras (*)
06	Refuerzo de comunicación y matemática (Sincrónico y Asincrónico - Focalizado)	Cognitiva (*)
07	Preparación para la confirmación	Cognitiva – valorativa (*)



CAPITULO VI

PERFILES INSTITUCIONALES

6.1.PERFIL IDEAL DEL ESTUDIANTE DOMINGUINO

a. Perfil ideal del alumno Dominguno de Inicial

Características	Descripción
Identidad Personal	Desarrollo de la identidad y autonomía
Confianza	Actitud de seguridad e iniciativa
Identidad Familiar y Comunitaria	Reconocimiento como parte de una familia/comunidad
Actitudes Solidarias	Respeto y solidaridad hacia los demás
Comunicación	Capacidad de expresarse de manera clara
Desarrollo Motor	Habilidades motrices gruesas y finas
Interacción Social	Relación con pares y adultos
Hábitos Saludables	Practicar hábitos de alimentación e higiene
Participación Religiosa	Participación en prácticas religiosas familiares
Expresión Artística	Expresarse a través de diversas formas de arte
Inglés Básico	Dominio de vocabulario básico en inglés
Relaciones Lógico-Matemáticas	Resolución de situaciones problemáticas
Conocimientos del Entorno	Conocer y explicar situaciones del entorno
Computación	Aplicar conocimientos básicos de computación



b. Perfil ideal del alumno Domingino de Primaria

Características	Descripción
Conocimiento del Cuerpo Humano	Identificación y cuidado de partes del cuerpo
Intervención en Ecosistemas	Juicio sobre la intervención humana en ecosistemas
Conservación del Medio Ambiente	Estrategias propuestas para la conservación
Cambio en el Mundo Físico	Identificación de cambios en el entorno
Valores Cristianos	Actitudes que reflejan valores cristianos
Identificación Institucional	Identificarse con la tradición y valores institucionales
Comunicación	Desarrollar capacidad de comunicación efectiva
Razonamiento y Análisis	Generar capacidades de razonamiento y reflexión
Solución de Problemas	Uso de habilidades para resolver problemas cotidianos
Valores Morales y Éticos	Practicar valores morales y éticos
Inglés Práctico	Integrar términos en inglés en situaciones cotidianas
Computación	Aplicar conocimientos básicos de computación



c. Perfil ideal del alumno Dominguno de Secundaria

Características	Descripción
Coherencia	Practicar la coherencia en su vida
Empatía y Asertividad	Relacionarse con empatía y asertividad
Desafíos	Enfrentamiento a nuevos desafíos
Opiniones Asertivas	Expresar opiniones respetando las de los demás
Compromiso en Aprendizajes	Iniciativa y responsabilidad en su aprendizaje
Decisiones	Tomar decisiones que beneficien su desarrollo personal
Autonomía en Entornos Virtuales	Desarrollarse autónomamente en entornos virtuales
Proyecto de Vida	Planificación y trabajo por sus propósitos
Solidaridad	Compartir lo que aprende y mostrar sensibilidad social
Hábitos de Salud	Practicar hábitos para preservar la salud
Juicio Crítico	Expresar opiniones con juicio crítico
Gestión de Aprendizajes	Gestionar sus propios aprendizajes
Estrategias de Aprendizaje	Aprovechar entornos virtuales para mejorar el aprendizaje



6.2.PERFIL IDEAL DEL DOCENTE DOMINGUINO

- ✓ Asume su identidad personal y nacional en base al respeto y la promoción de su dignidad como persona y profesional.
- ✓ Práctica la coherencia como forma de vida.
- ✓ Se relaciona con empatía y asertividad.
- ✓ Brinda una sólida formación ético – profesional, con alta sensibilidad social, capaz de participar en el conocimiento y solución de problemas sociales y ambientales que afronta la comunidad nacional e internacional.
- ✓ Se compromete con el aprendizaje de sus estudiantes y favorece el desarrollo de competencias y capacidades.
- ✓ Monitorea de manera fina los procesos de aprendizaje, para ajustar sus estrategias a la realidad y ritmo de los estudiantes.
- ✓ Cumple y se compromete con la misión, visión, valores, lineamientos y reglamentos de la Institución
- ✓ Muestra apertura a los nuevos aprendizajes.
- ✓ Aplica investigación – acción para resolver situaciones conflictivas, tanto de los aprendizajes como tutoriales.
- ✓ Planifica los aprendizajes tomando en cuenta los diversos estilos y ritmos de los estudiantes.
- ✓ Se capacita permanentemente en principios y documentación pedagógica, uso de las TICS, buscando mejorar su práctica docente estando siempre a la vanguardia y



sintiéndose preparados para los retos y desafíos que se le presenten.



CAPITULO VII

GESTIÓN DE LA ASOCIACIÓN EDUCATIVA “SANTO DOMINGO, EL APÓSTOL”

7.1. LA FUNCIÓN DIRECTIVA

La función directiva de la Asociación Educativa “SANTO DOMINGO, EL APÓSTOL” tiene como responsable al conjunto de profesionales que se encuentran como directivos y coordinadores de la labor educativa. Esta función, busca seguir un estilo directivo integrador-democrático, donde se evidencie las siguientes acciones:

- Delegan y potencian las zonas de autonomía.
- El tipo de motivación se basa en facilitar todo tipo de recursos y en el reconocimiento.
- Conocen los objetivos de la Asociación Educativa y se identifican con ellos.
- Manifiestan disponibilidad y destreza para el trabajo bien realizado y se entregan con generosidad.

7.2. PRINCIPIOS DE GESTIÓN

Todo directivo y coordinador debe procurar integrar las demandas de cada estamento de la entidad educativa, puesto que cada grupo de personas tiene metas distintas.



PRINCIPIOS	ALCANCES
<i>Principio de motivación.</i>	Una buena comprensión de las necesidades humanas y un cuidadoso sistema de incentivos permitirá elevar la moral de los colaboradores expresada en actitudes positivas con el manejo de los siguientes factores motivadores:
<i>Principio de Liderazgo Transformacional</i>	<p>Respeto labor y horarios</p> <p>Reconocimiento de la labor, considerando el salario económico digno, salario emocional, considerando comunicaciones y documentos de reconocimiento</p> <p>Para ser un buen líder transformacional, se establece cuatro tipos de conductas relacionadas con el carisma, la inspiración, la estimulación intelectual y la consideración individualizada.</p> <p>Las estrategias de los líderes transformacionales Domingunos para motivar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumentar el nivel de comprensión de los seguidores acerca del trabajo a realizar. ✓ Hacer que los seguidores trasciendan su propio interés en beneficio del interés del grupo. ✓ Cambiar la importancia de la jerarquía de



	<p>necesidades de los seguidores de forma que las necesidades más elevadas, como la autorrealización, adquieran más importancia que las necesidades más básicas, como los beneficios materiales.</p>
	<p>El directivo debe caracterizarse no sólo por tomar decisiones oportunas y efectivas, lo que implica a la par</p>
	<p>que conocimientos y habilidades inherentes, el temple para asumir riesgos por las decisiones que adopte.</p>
<p><i>Principio de la eficacia de la delegación</i></p>	<p>Un buen directivo sabe diferenciar lo más significativo y trascendente de sus actividades para ejercerlas personalmente, dejando lo secundario o adjetivo para ser ejecutado por los colaboradores que son parte de su equipo de trabajo debidamente escogidos, a quienes confiere autoridad para cumplir con tal misión</p>
<p><i>Principio del Acompañamiento, monitoreo y supervisión permanente</i></p>	<p>Para una dirección efectiva es necesario que el jefe mantenga el contacto permanente con sus colaboradores realizando las labores de acompañamiento, Monitoreo y supervisión permanente.</p>

<p><i>Principio de la comunicación efectiva</i></p>	<p>Para que una orden del directivo sea efectiva debe generarse la apertura de una expresión bidireccional que permita saber si los mensajes e indicaciones se dieron de manera clara, coherente y oportuna permitiendo la comprensión, aceptación y ejecución de parte de los colaboradores.</p>
<p><i>Principio del cambio</i></p>	<p>Para garantizar que la entidad o unidad mejore constantemente, el directivo debe estar siempre alerta e introducir los cambios necesarios, oportunos y contextualizados aprovechando al máximo su propia creatividad, innovación y la de sus colaboradores.</p>
<p><i>Continúo y fortalecimiento de nuestra capacidad de ajuste.</i></p>	<p>Instaurar la cultura de mejora continua a través de las capacitaciones, el monitoreo constante y la flexibilidad para ajustar las actividades planificadas.</p>
<p><i>Principio del uso complementario o de la organización informal.</i></p>	<p>Todo directivo debe percatarse de la presencia de los grupos informales, inevitablemente presentes en la entidad, para aprovecharlos en beneficio institucional. Para el efecto conviene hacerse eco de los requerimientos de sus colaboradores, a quienes representará en sus puntos de vista ante otras instancias.</p>





7.3. LA GESTIÓN INTEGRAL Y POR PROCESOS:

La gestión educativa, debe considerar los siguientes aspectos para que sea una Gestión Integral.

- Tomar conciencia de todas las actividades que implica la marcha o gestión cotidiana de la escuela: las actividades de enseñanza y aprendizaje; las administrativas. Es decir, las que se realizan con la comunidad; las que implican organizarse para desarrollar ciertas funciones; las que se realizan con las instancias regionales, municipales, provinciales y centrales y con otras escuelas; y, considera también, las normas y prácticas de convivencia entre los distintos miembros de la comunidad escolar;

- Articular todos los proyectos de innovación que está desarrollando la escuela en:
 - a. **GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**
 - ✓ La planeación estratégica y prospectiva.
 - ✓ La promoción y organización del trabajo en equipo.
 - ✓ La desconcentración de la toma de decisiones.
 - ✓ La delegación de responsabilidades.
 - ✓ El mejoramiento continuo.
 - ✓ El estímulo a la participación deliberante.
 - ✓ El fomento permanente de los valores institucionales

 - b. **GESTIÓN ACADÉMICA**
 - ✓ La autoevaluación institucional permanente.
 - ✓ Un sistema de administración participativo entre docentes y directivos académicos.
 - ✓ Construcción permanente de un ambiente institucional que integre las actividades de tipo formativo: Ética- Calidad- Innovación



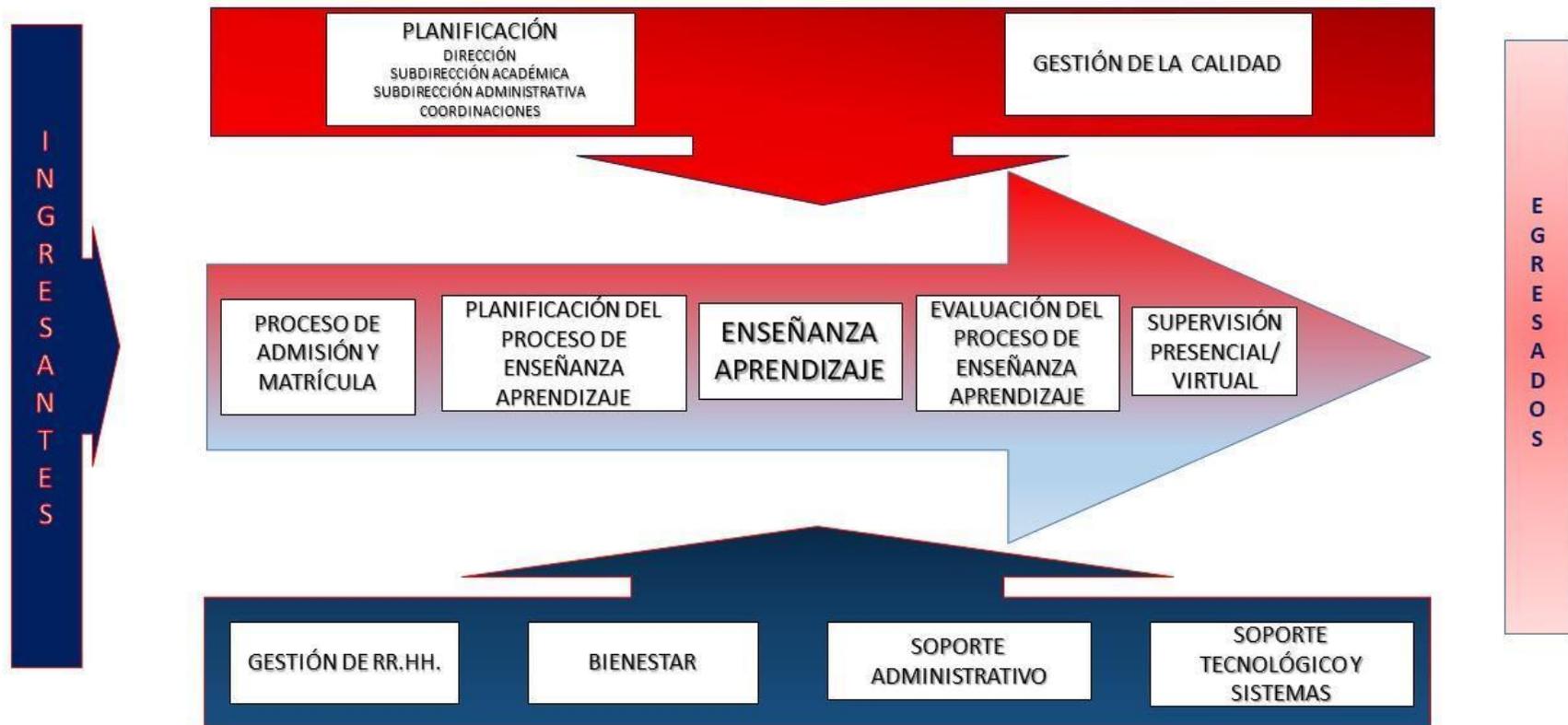
- ✓ Conformación de tutorías pedagógicas.



- Gestionar de manera adecuada los procesos estratégicos, misionales y de soporte dentro de la institución considerando los estándares de calidad y mejora continua.



COLEGIO PARTICULAR
“SANTO DOMINGO, EL APÓSTOL”
“Formando líderes que el Perú necesita”





7.4.PLAN DE DESARROLLO

Para la Asociación Educativa “Santo Domingo, el Apóstol”, el Plan de Desarrollo es uno de los instrumentos más importantes para implementar el PEI puesto que origina el devenir de la Asociación Educativa y valores Institucionales con horizonte de cinco años y fundamentado en:

- La autoevaluación institucional de manera Bimestral
- La planeación estratégica.
- La definición de estrategias a corto, mediano y largo plazo.

7.5.LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL COMO EJE DE LA GESTIÓN

El liderazgo transformacional es el encargado de motivar a los miembros de nuestra Institución para alcanzar nuevos retos, desarrollarse profesionalmente y potenciar su autoestima. Hay que considerar que tiene un efecto en el clima escolar.

Para ser un buen líder transformacional, Bass (2000) establece cuatro tipos de conductas relacionadas con el carisma, la inspiración, la estimulación intelectual y la consideración individualizada.

Según Molero (2011: 134) las estrategias de los líderes transformacionales para motivar son:

- ✓ Aumentar el nivel de comprensión de los seguidores acerca del trabajo a realizar.
- ✓ Hacer que los seguidores trasciendan su propio interés en beneficio del interés del grupo.
- ✓ Cambiar la importancia de la jerarquía de necesidades de los seguidores de forma que las necesidades más elevadas, como la autorrealización, adquieran más importancia que las necesidades más básicas, como los beneficios materiales.

En líder transformacional se caracteriza por convertir al profesorado en líder de su actividad educativa.



Los directivos deben desarrollar un liderazgo transformacional que recoja las siguientes dimensiones: ser promotor de estilo participativo y expresar un carisma personalizador (Evans, 2015).

Potenciar el liderazgo docente a partir del propio (del líder) y las tareas principales que realiza hacia el profesorado son: motivarlos ofreciéndoles recursos y remarcando la importancia que tiene su trabajo en el aprendizaje y éxito académico de los alumnos ya que considera al profesorado el instrumento clave para la calidad de nuestra institución. Manifiesta la confianza que tiene en los profesores y a la vez potencia su autoestima. Trabaja para armonizar los intereses profesionales del profesorado con la satisfacción del alumnado.

En relación con los alumnos, establece una relación personal con ellos, es visible y es una figura cercana y amable. Interviene en las situaciones de conflicto en una posición neutral para así ganar respeto y autoridad. Valora la colaboración de los alumnos en actividades y proyectos de nuestra institución.

Las bases sobre las que se construye este modelo de liderazgo (Álvarez, 2010^a) son:

1. Carisma: permite entusiasmar y transmitir confianza.
2. Consideración individual: proporciona tiempo y atención a las necesidades individuales.
3. Estimulación intelectual: estimula todas las potencialidades para la creatividad, la innovación y el cambio para una enseñanza de calidad.
4. Liderazgo compartido/cultura de la participación: crea condiciones para colaborar conjuntamente. Delega entre el profesorado para que desarrollen su propio liderazgo con sus alumnos.
5. Trabajo en equipo: crea la sinergia necesaria para conseguir mejores resultados.



6. Formación continua: es el medio fundamental para el crecimiento personal y forma de implicarse en la aplicación de nuevas tecnologías.
7. Representante institucional: representa un rol simbólico de autoridad y da ejemplo de trabajo duro, disponibilidad y honestidad en sus acciones.
8. Inspiración: estimula la capacidad de innovación y creatividad.
9. Tolerancia psicológica: posee y manifiesta dosis de sentido de humor para las situaciones más tensas.

En definitiva, el liderazgo transformacional “reconoce y potencia a las personas, gestiona las estructuras y contribuye a cambiar la cultura de la organización teniendo en cuenta la ética y los valores” (Medina, 2011: 13).

El liderazgo transformacional se concreta actualmente en tres modelos interdependientes (Mulford, 2006; Murillo, 2006; Hopkins & Highman, 2007; Ainscow & West, 2008; Cantón & Arias, 2008; Bolívar, 2010; Iranzo, Tierno & Barrios, 2014):

- *Liderazgo Pedagógico, Instructivo o Liderazgo para el aprendizaje*
- *Liderazgo distribuido, participativo o colegiado*
- *Liderazgo contextualizado o social*

A continuación, detallaremos cada uno de ellos:

- *Liderazgo Pedagógico, Instructivo o Liderazgo para el aprendizaje*

Se define como la dirección activa que orienta la visión, metas y expectativas de la escuela hacia los aprendizajes de los alumnos y la mejora de las condiciones para ello. Se trata de un liderazgo entendido como supervisión pedagógica (Iranzo, Tierno & Barrios, 2014).

Es aquella persona que tiene capacidad de convencimiento para conseguir que los profesores se



entusiasmen y motiven con su trabajo (Green Field citado en Álvarez,2010b) por lo que dedica la mayor parte del tiempo a crear un buen ambiente de trabajo.

Tiene un efecto en el desempeño escolar. Analiza las prácticas que impactan en el profesorado y en la organización con la finalidad de mejorar las experiencias de aprendizaje (Hopkins & Highman, 2007; Ainscow & West, 2008; Sammons & Bakkum, 2011).

Respecto el funcionamiento y organización de nuestra institución se basa en un liderazgo compartido con su equipo que facilita la implicación del personal en el proyecto Educativo Institucional. Cuando aparece un conflicto interviene ejerciendo la autoridad de su cargo, aunque conoce los puntos fuertes y débiles de todas las áreas, utiliza criterios de carácter didáctico, controla el absentismo y la puntualidad de alumnos y profesores.

Impulsa una gestión de sugerencias y quejas que facilita la participación de todos los que estén interesados.

Conoce las dinámicas de enseñanza-aprendizaje del profesorado. Crea y facilita espacios de intercambio profesional entre los docentes para crear una cultura de trabajo en equipo. Mantiene una comunicación activa y proporciona un 93% Feedback sobre la actuación educativa y docente. Se implica personalmente en los conflictos de la Institución y apoya al profesorado en el aula. Gestiona personalmente la acogida de los nuevos profesores o sustitutos.

Posee una información actualizada sobre los resultados y evaluaciones de los alumnos. Conocen los conflictos de nuestra institución y quien los provoca. Además, tiene información fiable sobre las condiciones de trabajo del alumnado en casa y del apoyo familiar que reciben.

Con las familias mantiene buenas relaciones, promueve su implicación en los procesos educativos mediante un plan de acción del centro. Además, destina recursos económicos y de tiempo para potenciar la relación con las familias.



A modo general, Álvarez (2010b: 53) define 5 dimensiones de este tipo de liderazgo:

1. Dimensión del proyecto de dirección: define y comunica la visión de la enseñanza orientada hacia el aprendizaje. Exige tener ideas, planteamientos y es capaz de imaginar un tipo una Institución comprometida con los valores educativos.
2. Dimensión de la instrucción: comprende el tiempo que se debe dedicar a la coordinación, articulación del currículo como elemento esencial de su trabajo como directivo.
3. Dimensión de la formación para asesorar, orientar y apoyar al profesorado: desarrolla los programas educativos (curriculares o de orientación) y las actividades complementarias vinculadas al aprendizaje.
4. Dimensión de la interacción y las relaciones humanas: promueve un clima positivo de aprendizaje. Exige ejercer con valentía y sin pudor la autoridad instruccional.
5. Dimensión de la evaluación: crea espacio para el seguimiento y la supervisión de todos los procesos educativos de nuestra Institución facilitando al profesorado un 94% Feedback enriquecedor mediante la observación clínica de su actividad educativa.

Villa, Villardón y Villar citados en Meza (2014: 69) realizan una síntesis de las acciones que desarrollan los directores que ejercen un liderazgo pedagógico:

- Dan prioridad al currículum y a los temas de enseñanza, se dedican a las metas de la Institución educativa.
- Gestionan y movilizan recursos para el cumplimiento de las metas.
- Generan altas expectativas, con base en el respeto por los profesores, alumnos y toda la comunidad.
- Plantean la política instruccional por medio de la comunicación con los profesores; apoyo y participación en actividades de desarrollo del profesorado; y divulgan el conocimiento de materiales curriculares.



- Ofrecen ayuda a los estudiantes y profesores para su mejoramiento; la evaluación docente se caracteriza por visitas frecuentes al aula, criterios de evaluación claros y la retroalimentación positiva y constructiva.
- Demuestran compromiso con las metas académicas, habilidad para desarrollar y articular una visión clara y un fuerte rendimiento de los objetivos coherentes con las metas establecidas.
- Consultan con el profesorado y otros grupos para implicarlos en la toma de decisiones
- Estimulan a los profesores para intercambiar ideas, las comisiones de apoyo son eficaces y se enfatiza la indagación y el cambio.
- Reconocen el tiempo como un recurso escaso e imponen orden y disciplina para disminuir los factores que distraigan el desarrollo del proceso de aprendizaje.

El autoanálisis y la evaluación en este liderazgo son considerados elementos generadores de calidad educativa y fundamentos de la función dirección directiva para la mejora de los centros y el desarrollo profesional del profesorado (Day & Al., 2009).

En definitiva, el liderazgo pedagógico está centrado en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y, por tanto, en el éxito educativo (Iranzo, Tierno & Barrios, 2014: 374).

○ ***Liderazgo distribuido, participativo o colegiado***

El modelo de liderazgo enfatiza las culturas colaborativas y se redefine como práctica democrática de la dirección “dispersada” y entrelazada por relaciones horizontales (García Olalla, Poblete, & Vila, 2006; Murillo, 2006; Bolívar, 2011^a; Iranzo, Tierno & Barrios, 2014).

Este liderazgo aparece a partir de un liderazgo emergente, de la toma de decisiones participativa y del empoderamiento de los profesionales de la Institución educativa y de los equipos gestionados (Turnbull, Mann, & Creasy, 2007).

Está orientado a capacitar profesionalmente al profesorado y configurar a nuestra Institución Educativa como una comunidad profesional de aprendizaje (Gros et al., 2013). Reconoce múltiples



personas, y no sólo las que ocupan cargos oficiales, como fuentes de influencia en diferentes ocasiones y con efectos positivos en los resultados académicos. Quien tiende a ejercer un liderazgo distribuido, tiende a ser un líder de los líderes (Bolívar, 2011^a).

Según el mismo autor, el profesorado ha de convertirse en un líder (teachers as leaders) y marcar la diferencia en sus aulas. El liderazgo distribuido consiste en unos procesos determinados de planificar la organización, se trata de una capacidad colectiva de liderazgo (Bolívar, 2011b; Bolívar & Bolívar, 2013). El profesorado, familias y alumnado deben ejercer, a su modo y en su contexto, el liderazgo de modo distribuido (Gros et al., 2013). Destacan, pues, 5 dimensiones que definen el liderazgo distribuido: contexto, cultura, cambio, relaciones y actividad (Leithwood, 2009; Spillane, 2012).

Para Krichesky & Murillo (2011) el liderazgo docente constituye la base que sostiene y promueve la mejora del centro. Los miembros de la comunidad educativa se sienten comprometidos y empoderados con los objetivos de la Institución educativa. En definitiva, se trata de entender la escuela como “comunidad” y dentro de la “comunidad” (Murillo, 2006; Cantón & Arias, 2008).

Para Iranzo, Tierno & Barrios (2014) este liderazgo rediseña la organización y supera el liderazgo transaccional porque no se limita a condiciones existentes y metas dadas, sino que transforma alternando las condiciones de la Institución educativa y del aula para mejorar el centro educativo. En conclusión, este liderazgo enfatiza las culturas colaborativas y de compromiso con la comunidad educativa, incluyendo la colaboración interinstitucional en las zonas educativas. Está demostrado, a través de análisis de diferentes investigaciones, que el liderazgo tiene más influencia cuando está distribuido (Day et al., 2010).

Los autores Apple & Beane (1997) contribuyeron a asociar la participación democrática de la comunidad educativa con el éxito escolar. Esta influencia es notablemente más visible en los contextos más vulnerables.



En el ámbito escolar, Santos (2015) menciona cuatro triángulos para la mejora de la dirección escolar: el de las condiciones de la mejora (querer, saber y poder), el del contenido de la mejora (discurso, actitudes y prácticas), el de las estrategias de la mejora (investigación, perfeccionamiento e innovación) y por último el que se refiere a los ámbitos de la mejora: escuela, familia y sociedad. Este último es el que explica mejor el tipo de liderazgo distribuido.

Se parte de la premisa de que la escuela no tiene posibilidad de mejorar sin contar con el apoyo de todos los miembros de la comunidad educativa. Por ese motivo se debe cuidar el aprendizaje del alumnado, pero también facilitar el desarrollo profesional de los docentes y procurar asesorar pedagógicamente a las familias del centro. La sociedad no puede estar al margen de lo que sucede en los centros educativos.

Si se aumenta la motivación, la participación y el compromiso de los diferentes miembros de la comunidad, se aumenta la calidad del centro y el éxito educativo (Gairín, 2011). El mismo autor define la participación como “un continuo que refleja diferentes grados de acceso a la toma de decisiones (dar y recibir información, aceptar y dar opiniones, consultar y hacer propuestas, delegar atribuciones, codecidir, cogestionar, autogestionar)” (ídem: 133)

A continuación, analizamos su implicación en diferentes colectivos que conforman la escuela:

- a. El bienestar de los docentes y el rendimiento de los alumnos en el aula están estrechamente relacionados. Por ese motivo, y entre otros aspectos, es importante cuidar el bienestar de los docentes ya que la acción de los docentes es el factor más influyente en el éxito escolar del alumnado (Waite & Nelson, 2005; Mulford, 2006; Bonals, 2007; Leithwood et al., 2008; OCDE, 2008; Bolívar, 2010).

Tejada (2013) afirma que, con el cambio de cultura docente, el profesorado requiere mejorar su práctica, reflexionar sobre su práctica, la metodología de trabajo y los procesos de planificación y evaluación del aprendizaje del alumno.



El profesorado tiene la misión de transmitir nuevos conocimientos a los alumnos con el fin de darles nueva vida y no sean únicamente reproductores y repetidores de estos. Según Jiménez-González, González-Soto & Fandos (1997, es necesario que los profesores sean originales (alejarse de lo tradicional) y creativos (realizar invenciones y teorías no conocidas hasta el momento).

González-Soto en Jiménez-González, González-Soto & Fandos (1997:313) manifiesta que el profesor no es “el eje central del proceso en el sentido de que realmente se convertía en centro y vértice global de dicho proceso”. Actualmente el profesor es planificador, el motivador y el facilitador de la participación de los alumnos en su aprendizaje.

Sartre (1963) establece los siguientes tipos de relaciones entre docentes:

- Reciprocidad positiva: se caracteriza por la estima entre los diferentes miembros de la institución basada en relaciones de confianza. Las relaciones se favorecen mutuamente ya que cada individuo aporta algo a los otros.
- Reciprocidad negativa: se caracteriza por la sensación de amenaza que se siente frente a otros miembros. Las relaciones pueden frenar, dificultar o paralizar los proyectos.

Entre los docentes existen, o pueden existir, relaciones interpersonales con cierta tensión. Los motivos de las tensiones pueden ser diversos, pero generalmente las tensiones nacen a partir del enfrentamiento entre diferentes opiniones, maneras de trabajar, actitudes poco tolerantes, diferentes valores personales o por un error en la comunicación. Ciertamente es que la existencia de docentes con roles negativos (conocidos como docentes tóxicos) puede generar un clima de trabajo poco agradable y realizar interferencias entre el profesorado, en la realización de tareas e incluso en el funcionamiento de la escuela.

La mayoría de los estudios sobre la dirección escolar se basan de forma genérica en las estrategias y comportamientos utilizados por los directores, y no se centran tanto en la



influencia de sus diferentes actuaciones sobre el profesorado.

Por ese motivo, los autores Blase & Kirby (2013) inician una investigación desde la perspectiva del profesorado. Profundizan en las estrategias que utilizan los directores para mejorar la motivación, implicación e innovación del profesorado, con el objetivo de conocer qué tipo de interacciones producen más beneficios y son más eficaces según los docentes.

Luego de una profunda investigación y en harás de instaurar una cultura de calidad en la gestión se tomarán en cuenta las siguientes estrategias para una dirección escolar eficaz las clasifican en:

1. Valorar y reconocer los logros de cada docente.
2. Tener buenas expectativas y saber transmitir las.
3. Fomentar la participación de todos los docentes.
4. Garantizar la autonomía profesional del docente.
5. Realizar un liderazgo que apoye el trabajo de los profesores.
6. Sugerir versus imponer.
7. Emplear de manera positiva la autoridad formal.
8. Ser reflejo de lo posible. Liderazgo y personalidad.

- b.** En relación con el alumnado, en tanto se trata de uno de los participantes más importantes “debe estar” implicado y comprometido con el centro, pero, sobre todo, con su propio aprendizaje. Antúnez & Gairín (2006) proponen un listado de estrategias para potenciar la participación de los estudiantes:

Realizar tareas en parejas o grupos reducidos que permitan la colaboración	Crear un clima de confianza favorable y capacitar para el trabajo colaborativo	Potenciar la convicción de que todos tienen la misma importancia y todos pueden aportar por igual
Intercambiar formas de hacer y de trabajar con otras instituciones	Desarrollar planes de acogida y apoyo a los estudiantes nuevos en el centro educativo	Ofrecer la posibilidad de trabajar objetivos y tareas relevantes, creativas y no rutinarias
Fortalecer el sentimiento de pertenencia al grupo y de corresponsabilidad del lugar que ocupa en el grupo	Diseñar y desarrollar tareas individuales y corporativas atractivas y estimulantes	Velar para que exista una congruencia entre las acciones y los principios y valores con el centro

Fuente: Camarero Figuerola, M. Dirección Escolar Y Liderazgo: Análisis Del Desempeño De La Figura Directiva En Centros De Educación Primaria

De Tarragona- Universitat Rovira I Virgili- 2015

El papel de la plana Directiva es motivar al profesorado para que ejerza su liderazgo con los alumnos.

Las asambleas son un instrumento para comprender, cuestionar, valorar, interesarse por el alumnado además de facilitar y mejorar las relaciones interpersonales (Puig et al., 2000). Los mismos autores manifiestan que las asambleas son unas prácticas educativas esenciales en los centros educativos. Definen la asamblea como un momento escolar organizado para que los alumnos y docentes puedan hablar de temas del trabajo escolar, de organización de actividades, de temas de convivencia o de aspectos informativos, con la finalidad de optimizar la convivencia y



el rendimiento escolar.

En definitiva, las funciones de las asambleas son: informar, analizar, tomar decisiones u organizar actividades. Siempre basado en el diálogo, teniendo en cuenta la distribución del turno de palabra basándose en el respeto de la diversidad de opiniones.

Con relación a las familias, en la actualidad los padres y madres del alumnado están representados por los comités de aula. La Constitución y las diversas normativas, otorgan a las familias el derecho y la obligación a participar en las comisiones y consejos escolares.

Para fortalecer esta participación familiar se tendrá en cuenta:

- Los objetivos educativos estarán consensuados con las familias.
- Se trabajarán con las familias una serie de temas que no solo abarquen problemas de bajo rendimiento sino la promoción, prevención y desarrollo de nuestra comunidad Educativa.
- Se promoverá el conocimiento de los docentes a cargo, así como de los Tutores, promoviendo una oportuna y adecuada comunicación.
- Se generará un buzón de sugerencias que nos permitan conocer las preocupaciones, expectativas y prácticas educativas de las familias y en general de la Comunidad Educativa.
- Se promoverá un espacio y estrategias de conocimiento de los Tutores de su grupo de alumnos, así como su desempeño en otras asignaturas.
- Se promoverá una comunicación de aspectos positivos del alumnado con las familias.
- Sensibilizar a las familias en el beneficio de participar de espacios de aprendizaje como las Escuelas de Padres.

En cualquier caso, la participación de la familia y la sociedad no puede estar al margen de la función educativa. Pero esta participación debe ser real, permanente y en todos los aspectos.

c. En cuanto al entorno “la práctica de la colaboración entre los centros educativos y de éstos con otras instituciones es creciente, Es fundamental que se conozca el contexto y el entorno

socioeconómico, cultural y lingüístico (Palomares, 2011) para poder ofrecer una educación basada en las necesidades individuales, las desigualdades y la diversidad del alumnado, a partir de proyectos educativos.

Las experiencias de colaboración interinstitucional no solo se centrarán, en temas informativos o de gestión, sino también en objetivos compartidos o un proyecto.

Varios son los aspectos que se deben considerar al iniciar la colaboración:

No existen fórmulas con validez mundial Importancia del contexto	A pesar de las diferencias entre centros, hay elementos en común con los que trabajar	La coordinación entre centros respeta la autonomía de decisión de los mismos
Dificultades de la coordinación: estabilidad del profesorado y cultura organizativa	Evitar la burocratización de la coordinación	La coordinación en la gestión debe mejorar la comunicación entre los centros y la tramitación de documentos
La coordinación entre centros debe centrarse en los trabajos por áreas o por competencias básicas	La coordinación en la tutorización se basa en buscar herramientas para el alumnado	Es necesaria la implicación directa de los miembros de los diversos centros

Respecto a la relación de nuestra Institución e Instituciones externas debemos saber que entre ellas se cuentan las siguientes vinculaciones:

- Administrativas: Con las otras Instituciones que forman parte del Consorcio “Santo Domingo de Guzmán” que estimulan la relación en pos del intercambio de experiencias y lineamientos de crecimiento con este entorno partiendo de los factores básicos que configuran el entorno para el desarrollo y crecimiento.



-Minedu y todas sus instancias- UGEL03: para ofertar actividades de formación permanente.

Municipio de San Miguel: Se mantiene un trabajo colaborativo e intervienen en actividades educativas para estimular, apoyar y asesorar a los centros. Cada vez más, los centros educativos participan con actividades culturales locales.

- Y otro Tipo de asociaciones: Universidades, Consultoras educativas, ONGs, grupos religiosos, asociaciones de vecinos, etc., quienes colaboran con nuestra Institución en proyectos que se promueva el desarrollo Integral de nuestra Comunidad educativa.

Para promover y fomentar esta interrelación entre la Escuela – Sociedad se seguirá los siguientes principios:

1. Fomentar la participación y el asociacionismo en la comunidad educativa.
2. Elaborar proyectos educativos globales de ámbito territorial.
3. Diseñar proyectos conjuntos con los diversos sectores de la comunidad.
4. Introducir la cultura del trabajo en la escuela.
5. Propiciar la autonomía del centro.
6. Potenciar el interculturalismo de la Escuela y su entorno.
7. Considerar los sistemas de comunicación como creadores de opciones y valores.

Para mantener el compromiso de la Comunidad Educativa, Bazarra (2012) propone las siguientes claves que abrazaremos en nuestra institución:

- ✓ Fomentar y cuidar la relación bidireccional entre la organización y el profesional: el compromiso no se genera sin esfuerzo consciente y planificado por parte del centro.
- ✓ Gestión del compromiso: a través de palancas activables que el centro debe saber cómo y cuándo activar.
- ✓ Conocer los factores que favorecen el compromiso de los colaboradores de nuestra



institución.

- ✓ Fomentar el compromiso de nuestros colaboradores a nivel intelectual, emocional y físicamente. El compromiso intelectual se basa en su capacidad, formación y energía intelectual con la que colabora en nuestra Institución. El compromiso emocional se basa en la actitud positiva y entusiasta que muestra hacia nuestra institución, se siente parte y comparte los valores que identifican al centro o al proyecto y, por último, el compromiso físico, se basa en realizar las actividades y funciones, demuestra una capacidad de resistencia y perseverancia ante las dificultades.
- ✓ La participación de la comunidad educativa debería ser transversal (vincularse tanto con la educación formal, no formal e informal), contextualizada y comprometida con el fin de convertir nuestra Institución en una auténtica comunidad escolar de aprendizaje para todos (Gairín, 2011).

- ***Liderazgo contextualizado***

“Es un liderazgo que reconoce los contextos en los que actúan las escuelas, tanto en el plano social y económico, que envuelve a sus alumnos, como en el de la política y la práctica, relevante para superar la desventaja” (Ainscow & West, 2008: 173).

El liderazgo contextualizado y social se basa en los contextos sociales, económicos y políticos en los que actúan las escuelas (Mulford, 2006; Hopkins & Highman, 2007).

Este liderazgo amplió las responsabilidades de los líderes escolares a una estrategia social en la que la institución es sólo un agente entre otros muchos (Iranzo, Tierno & Barrios, 2014).

Se destaca la importancia de la visión social y constructivista. Se centra en la participación de alumnos, docentes y comunidad educativa enfatizando en la importancia de los valores y los proyectos compartidos.

Según Ainscow & West (2008: 173) algunas de las características prácticas de este liderazgo



son:

- El reconocimiento del papel importante pero limitado que desempeña la escolarización en la superación de la desventaja.
- La disposición a participar en las estrategias y los trabajos locales junto con otros especialistas en educación y expertos no educativos dentro de una red de atención.
- La disposición a pensar más allá de los objetivos, los rendimientos medidos y los beneficios institucionales.
- La comprensión de los contextos sociales y económicos de los niños, las familias y las comunidades y del papel de otros organismos en esos contextos.
- La capacidad de dirigir la escuela, no sólo para elevar el rendimiento, sino para establecer conexiones con las culturas y expectativas de los niños y las familias.



- CAPITULO VIII GESTIÓN DEL BIENESTAR

El bienestar integral en el ámbito educativo tiene un impacto directo en la calidad del aprendizaje, la convivencia escolar y el desarrollo emocional de toda la comunidad educativa. Este capítulo busca promover el bienestar de estudiantes, personal docente y administrativo, así como de los padres de familia, en conformidad con las normativas vigentes del MINEDU, el Ministerio de Trabajo, SUNAFIL y la Ley de Salud Mental en Perú. Se fundamenta en el cumplimiento del Reglamento Institucional, las Normas de Convivencia y el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

8.1. Objetivos Estratégicos

- Fomentar una convivencia escolar libre de violencia, a través de actividades orientadas a la construcción de una cultura de paz y respeto.
- Brindar apoyo psicoemocional a estudiantes y personal, promoviendo la salud mental y el bienestar emocional.
- Asegurar un ambiente laboral saludable y seguro para el personal, mediante la implementación de políticas de SST y la creación de un entorno libre de acoso y hostigamiento.
- Involucrar activamente a los padres de familia en el proceso educativo, promoviendo prácticas de crianza positiva y apoyo emocional.

8.2. Actividades Detalladas por Área

8.2.1. *Estudiantes*

1. Talleres de Convivencia Democrática

- **Fundamentación:** Promover la convivencia democrática y prevenir la violencia, fomentando habilidades socioemocionales como el respeto, la empatía y la tolerancia.



- **Frecuencia:** Semestral.
- **Recursos:** Psicólogos, tutores, materiales audiovisuales.
- **Fundamento normativo:** Reglamento Institucional y Normas de Convivencia.

2. Programas de Atención a la Diversidad

- **Fundamentación:** Basados en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), estos programas aseguran la inclusión de todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades.
- **Frecuencia:** Todo el año.
- **Recursos:** Psicopedagogos, materiales adaptados y tecnología inclusiva.
- **Fundamento normativo:** Ley General de Educación y Normativa de Inclusión MINEDU.

3. Intervenciones Psicoeducativas

- **Fundamentación:** Sesiones enfocadas en promover la salud mental y el bienestar emocional, abordando temas como el manejo del estrés y la prevención del acoso escolar.
- **Frecuencia:** Trimestral.
- **Recursos:** Psicólogos educativos, espacios de diálogo, guías prácticas.
- **Fundamento normativo:** Ley de Salud Mental y Reglamento de Convivencia Democrática.

8.2.2. Personal del Colegio

1. Capacitación en Salud Mental y Convivencia Democrática

- **Fundamentación:** Formación continua para detectar y gestionar problemas emocionales y fomentar la convivencia democrática en la escuela.



- **Frecuencia:** Anual.
- **Recursos:** Psicólogos organizacionales, materiales de capacitación.
- **Fundamento normativo:** Reglamento de SST y Ley de Salud Mental.

2. Planes de Bienestar Laboral

- **Fundamentación:** Basados en la Ley de SST, estos planes incluyen revisiones médicas periódicas, charlas de prevención y promoción de la salud laboral.
- **Frecuencia:** Semestral.
- **Recursos:** Servicio externo de SST, médico ocupacional, materiales informativos.
- **Fundamento normativo:** Ley de SST y Reglamento de SST.

3. Comité de Hostigamiento Laboral y Sexual

- **Fundamentación:** Comité encargado de prevenir y resolver denuncias de acoso sexual y hostigamiento laboral, protegiendo los derechos de los trabajadores.
- **Frecuencia:** Permanente, con sesiones mensuales de monitoreo.
- **Recursos:** Personal capacitado, psicólogos laborales, consultoría legal.
- **Fundamento normativo:** Ley contra el Hostigamiento Sexual y Normativa de Hostigamiento Laboral (Ley N° 27942).

8.2.3. Padres de Familia

1. Escuela de Padres

- **Fundamentación:** Promover la participación activa de los padres en el proceso educativo, brindando herramientas para la crianza positiva y el apoyo emocional.
- **Frecuencia:** Bimensual.
- **Recursos:** Psicólogos, orientadores familiares, material audiovisual.
- **Fundamento normativo:** Reglamento Institucional y Normas de Convivencia.



2. Talleres de Manejo del Estrés y Apoyo Emocional

- **Fundamentación:** Talleres que se brindan a los padres para darles estrategias para manejar el estrés y apoyar emocionalmente a sus hijos.
- **Frecuencia:** Trimestral.
- **Recursos:** Psicólogos familiares, espacios de discusión, guías prácticas.
- **Fundamento normativo:** Ley de Salud Mental y Normativa Familiar MINEDU.

8.3. Cronograma de Actividades 2025-2029

Año	Objetivos	Actividades	Responsables	Recursos	Normativa aplicada
2025	Diagnóstico del estado del bienestar	Encuestas, entrevistas y focus groups	Psicólogos directivos	Herramientas digitales, encuestas	Reglamento Institucional y Ley de SST
	Implementación de programas piloto	Talleres de convivencia democrática y salud mental	Tutores y psicólogos	Material audiovisual	Normas de Convivencia
	Coordinación de SST y Comité de Hostigamiento Laboral	Reuniones de coordinación y capacitación	Coordinador SST y Comité	Servicio externo de SST, médico ocupacional	Ley de SST, Ley N° 27942
2026	Expansión de programas a toda la institución	Ampliación de talleres y programas de salud mental	Coordinación académica	Recursos educativos	Ley de Salud Mental y Normativa MINEDU
	Monitoreo de resultados y ajuste de estrategias	Análisis de encuestas y feedback	Psicopedagogos	Software de análisis	Normativa de SST
2027	Fortalecimiento de redes de apoyo	Inclusión de especialistas salud mental	Psicólogos y médicos	Recursos humanos	Ley de Salud Mental y MINEDU
	Mejora de condiciones laborales	Evaluación de condiciones de trabajo y prevención de riesgos	Coordinación SST	Herramientas ergonómicas y evaluación médica	Reglamento de SST y Ley de SST
2028	Mejora continua	Evaluación de implementación de programas de bienestar	Psicopedagogos y directivos	Reportes semestrales	Reglamento de Convivencia Democrática
2029	Sistematización de buenas prácticas	Documentación de experiencias exitosas y ajustes finales	Directivos y psicólogos	Herramientas de gestión educativa	Ley de Salud Mental y Normas MINEDU

8.4. Evaluación

Cada actividad será evaluada mediante encuestas, entrevistas y reportes semestrales para medir su impacto. Los resultados servirán para ajustar las estrategias y mejorar el bienestar de la comunidad educativa.



CAPITULO VIII

8.1. PLANIFICACIÓN DE GESTIÓN



8.1.1. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN (TEMPORALIZACIÓN SEGÚN EL PERIODO ESTRATÉGICO MATERIA DE PLANEAMIENTO)

Objetivo Estratégico	Actividades	2025	2026	2027	2028	2029
Consolidar una cultura de calidad educativa y una comunidad identificada con la misión, principios y prácticas	- Formación y sensibilización sobre misión y valores institucionales	Campañas de sensibilización	Continuación de campañas	Revisión de impacto	Continuación de campañas	Evaluación final del impacto
	- Sistema de evaluación interna de calidad educativa	Diseño del sistema de evaluación	Implementación	Seguimiento	Reajuste	Evaluación integral
	- Campañas de identificación con misión y principios	Lanzamiento de la campaña	Continuación y refuerzo	Evaluación de la respuesta de la comunidad	Continuación	Cierre y evaluación final
	- Revisión del PEI y normas internas	Inicio de revisión del PEI	Ajustes a las normas internas	Evaluación del PEI en práctica	Actualización del PEI	Nueva versión del PEI para el 2030
	- Reconocimiento al mérito docente y estudiantil	Diseño del sistema de reconocimiento	Primer ciclo de reconocimientos	Evaluación del programa	Segundo ciclo de reconocimientos	Informe final de logros
Promover el desarrollo integral de la comunidad educativa	- Programas extracurriculares en áreas artísticas, deportivas y científicas	Planificación y lanzamiento	Ejecución de programas	Evaluación del impacto	Continuación	Evaluación y ajuste
	- Ferias de inteligencias múltiples y competencias interdisciplinarias	Primera feria organizada	Evaluación de la feria	Segunda feria organizada	Evaluación y mejoras	Tercera feria



Objetivo Estratégico	Actividades	2025	2026	2027	2028	2029
	- Actividades cívicas y sociales con participación de familias	Organización de actividades	Implementación	Evaluación	Ajuste de actividades	Nuevas actividades propuestas
	- Talleres de desarrollo personal con enfoque en competencias emocionales	Diseño y lanzamiento	Implementación	Seguimiento	Continuación	Evaluación y ajuste
Brindar servicios de tutoría y orientación educativa	- Capacitación a tutores y docentes en programas de tutoría	Primer ciclo de capacitaciones	Implementación de tutorías	Revisión del programa de tutoría	Segundo ciclo de capacitaciones	Evaluación del impacto de tutoría
	- Tutoría grupal y personalizada para estudiantes	Lanzamiento del programa	Continuación y ajustes	Evaluación del impacto	Reajuste del programa	Evaluación final
	- Espacios de reflexión y conocimiento propio para estudiantes	Creación de espacios	Implementación	Seguimiento	Evaluación	Reajuste
	- Monitoreo del progreso de estudiantes con necesidades específicas	Creación de un sistema de monitoreo	Implementación	Evaluación del progreso	Reajuste del sistema	Informe final
Brindar apoyo, seguimiento y comunicación constante de las actividades escolares	- Plataformas virtuales de comunicación con familias y alumnos	Desarrollo de la plataforma	Lanzamiento	Evaluación del uso	Mejora y optimización	Informe final
	- Reuniones periódicas de retroalimentación con familias	Implementación	Seguimiento y ajuste	Continuación	Evaluación	Reajuste final



Objetivo Estratégico	Actividades	2025	2026	2027	2028	2029
	- Monitoreo académico y social de estudiantes	Primer ciclo de monitoreo	Reajuste del sistema	Segundo ciclo de monitoreo	Evaluación del impacto	Informe final de resultados
Brindar un servicio de vanguardia en atención a la diversidad e innovación educativa	- Implementación del método DUA en todos los niveles	Diseño de capacitaciones	Implementación de DUA en nivel inicial	DUA en nivel primario	DUA en nivel secundario	Evaluación integral DUA
	- Adquisición de tecnologías para el aula	Investigación de nuevas tecnologías	Compra e implementación	Evaluación del impacto tecnológico	Actualización tecnológica	Evaluación final
	- Talleres de actualización docente en inclusión y diversidad	Primer ciclo de capacitaciones	Seguimiento de la implementación	Evaluación de la inclusión	Segundo ciclo de capacitaciones	Informe final
Ofrecer orientación vocacional	- Talleres vocacionales para estudiantes	Organización del primer taller	Evaluación del taller	Segundo taller	Evaluación y ajustes	Tercer taller
	- Convenios con instituciones superiores y empresas	Investigación y contacto con instituciones	Primer ciclo de convenios	Evaluación del impacto	Reajuste y nuevos convenios	Informe final
	- Visitas a universidades y centros de formación técnica	Primer ciclo de visitas organizadas	Evaluación de visitas	Segundo ciclo de visitas	Evaluación y ajustes	Tercer ciclo de visitas
Fortalecer la capacidad financiera de la institución educativa	- Estrategias de captación de fondos y optimización de recursos	Diseño de estrategias financieras	Implementación de las primeras estrategias	Evaluación del impacto financiero	Reajuste de estrategias	Evaluación integral financiera
	- Sistema de seguimiento financiero	Diseño del sistema	Implementación	Seguimiento y ajuste	Evaluación del sistema	Informe final



Objetivo Estratégico	Actividades	2025	2026	2027	2028	2029
	Campañas de matriculación y promoción	Primera campaña de promoción	Evaluación de la campaña	Segunda campaña de promoción	Evaluación y ajustes	Tercera campaña

Detalles clave:

- **Cultura de calidad educativa:** Se asignan actividades cada año, comenzando con la sensibilización y el diseño de sistemas, y culminando con evaluaciones y ajustes en 2029.
- **Desarrollo integral:** Las actividades extracurriculares y ferias se organizan cada dos años, mientras que los talleres de desarrollo personal se realizan en años específicos.
- **Tutoría y orientación educativa:** Se implementan ciclos de capacitación y tutoría grupal con seguimiento anual.
- **Apoyo y seguimiento escolar:** Se prioriza el desarrollo de plataformas virtuales desde el 2025, con seguimiento constante y evaluación anual.
- **Innovación educativa y atención a la diversidad:** El método DUA se implementa de forma escalonada por niveles educativos, y la adquisición tecnológica se ajusta según las necesidades cada año.
- **Orientación vocacional:** Las actividades vocacionales como talleres y visitas se organizan de forma continua.
- **Capacidad financiera:** Las estrategias de captación de fondos y el seguimiento financiero se ajustan año a año para asegurar el fortalecimiento económico de la institución.



8.1.2. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES

Objetivo de Gestión Escolar	Actividades	2025	2026	2027	2028	2029
Desarrollar competencias y capacidades a lo largo de la vida escolar	- Aplicación del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) y metodologías activas como aprendizaje basado en proyectos (ABP) y gamificación	Formación docente en DUA y ABP	Implementación de metodologías en aula	Evaluación de impacto y ajustes	Integración de nuevas estrategias	Informe final
	- Talleres extracurriculares con enfoque en ciencias, tecnología y medioambiente, aplicando DUA y ABP	Lanzamiento de talleres	Monitoreo y ajustes	Introducción de nuevas tecnologías educativas	Revisión de impacto	Informe final
Ejercer la convivencia democrática, equilibrio ecológico, ejercicio de la ciudadanía y autonomía moral	- Proyectos de participación estudiantil en ciudadanía y democracia, utilizando DUA, ABP y aprendizaje colaborativo	Diseño de proyectos adaptados	Implementación con participación activa	Evaluación y ajustes	Expansión de proyectos	Informe final
	- Iniciativas ambientales (reciclaje, huertos escolares), con herramientas tecnológicas y metodologías como aprendizaje-servicio	Implementación piloto	Ajustes y expansión	Monitoreo del impacto en la comunidad	Evaluación final	Informe final
Desarrollar la programación curricular mediante trabajo colegiado	- Trabajo colegiado por áreas y ciclos , utilizando DUA, ABP y enfoques basados en competencias	Planificación y formación en metodologías	Implementación y monitoreo	Evaluación y ajustes según resultados	Optimización de la programación curricular	Informe final
	- Capacitación docente continua en programación curricular con uso de tecnologías y ABP	Primer ciclo de capacitaciones	Evaluación del impacto	Segundo ciclo con ajustes	Seguimiento de resultados	Informe final



Objetivo de Gestión Escolar	Actividades	2025	2026	2027	2028	2029
Desarrollar el proceso de acompañamiento, monitoreo y supervisión docente	- Acompañamiento pedagógico integral, con enfoque en DUA, ABP y tecnología educativa	Diseño del plan de acompañamiento	Implementación y ajustes continuos	Monitoreo de impacto en el aula	Evaluación final	Informe de calidad educativa
	- Supervisión docente con herramientas tecnológicas y metodologías activas como ABP y gamificación	Creación del sistema de supervisión	Implementación y monitoreo	Ajustes según resultados	Revisión final	Informe global
Promover la lectura y comprensión de textos en todas las áreas	- Programas de lectura transversales con DUA, ABP y uso de herramientas tecnológicas	Diseño e implementación del programa	Evaluación de participación y ajustes	Introducción de nuevas estrategias	Seguimiento del impacto	Informe final
	- Concursos de lectura y comprensión en todos los niveles, aplicando tecnologías accesibles y metodologías como gamificación	Organización del primer concurso	Evaluación de resultados	Ajustes e innovación en los concursos	Evaluación final	Informe global

Detalles por Objetivo:

1. **Desarrollo de competencias y capacidades:** Se implementan diversas metodologías como el **DUA**, **aprendizaje basado en proyectos (ABP)** y la **gamificación**, ofreciendo múltiples vías para que los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades y transformar su entorno.
2. **Convivencia democrática y ciudadanía:** Los proyectos de ciudadanía y democracia incluyen la **colaboración entre estudiantes** y el **aprendizaje-servicio**, integrando el **DUA** y el **ABP** para fomentar una participación más activa y consciente de todos los estudiantes.



3. **Programación curricular colegiada:** Se promueve el trabajo colegiado con una visión centrada en el **desarrollo de competencias** y la **innovación metodológica** (ABP y tecnologías educativas), lo que permite una planificación curricular más dinámica y adaptada a las necesidades actuales.
4. **Acompañamiento y supervisión docente:** El proceso de acompañamiento y supervisión incluye un enfoque basado en **DUA, ABP**, y el uso de herramientas tecnológicas que facilitan la supervisión y mejora continua del trabajo docente.
5. **Promoción de la lectura:** Los programas de lectura utilizan metodologías como la **gamificación** y el **ABP**, en combinación con el **DUA**, para garantizar que todos los estudiantes accedan a la lectura de manera equitativa y motivadora.



8.1.3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DESDE EL ÁREA: INVESTIGACIÓN

Objetivo Estratégico	Actividades	2025	2026	2027	2028	2029
Promover la investigación educativa y científica	- Desarrollo de proyectos de investigación interdisciplinarios sobre innovación tecnológica y atención a la diversidad	Capacitación en metodologías de investigación	Lanzamiento de los primeros proyectos	Seguimiento y ajustes	Evaluación de resultados	Presentación de investigaciones en eventos
	- Creación de un centro de investigación escolar, que fomente la investigación aplicada	Diseño del centro	Implementación del centro de investigación	Primer ciclo de investigaciones	Expansión del alcance	Informe final
Implementar metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje	- Formación docente en investigación-acción para mejorar las prácticas pedagógicas	Capacitación inicial	Implementación de investigación-acción	Evaluación de impacto	Ajustes según resultados	Informe final de impacto



8.1.4. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DESDE EL ÁREA PROYECCIÓN SOCIAL

Objetivo Estratégico	Actividades	2025	2026	2027	2028	2029
Fomentar la participación activa en la comunidad	- Proyectos de servicio comunitario con enfoque en ciudadanía y responsabilidad social	Diseño de proyectos	Implementación de los primeros proyectos	Evaluación de impacto	Expansión de proyectos	Informe final
	- Convenios con instituciones locales para desarrollar iniciativas conjuntas (salud, educación, medioambiente)	Identificación de aliados estratégicos	Firma de convenios	Monitoreo y seguimiento de acciones conjuntas	Ajustes y expansión	Informe final
Integrar a los estudiantes en proyectos que desarrollen la conciencia social y ecológica	- Proyectos de reciclaje y huertos comunitarios , involucrando a estudiantes y padres	Planificación inicial	Implementación en todos los niveles	Monitoreo y ajustes	Evaluación de impacto ecológico	Informe final



8.1.5. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DESDE EL ÁREA ADMINISTRATIVA

Objetivo Estratégico	Actividades	2025	2026	2027	2028	2029
Fortalecer la capacidad financiera de la institución	- Optimización de los recursos financieros mediante el uso de herramientas tecnológicas	Auditoría de recursos y capacitación en herramientas	Implementación de un sistema digital de gestión financiera	Evaluación y ajustes	Monitoreo de impacto	Informe final
	- Búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento a través de proyectos y convenios con empresas	Identificación de posibles financiadores	Elaboración de propuestas	Firma de convenios	Implementación y seguimiento	Informe final
Mejorar la gestión institucional	- Automatización de procesos administrativos con tecnología educativa	Diagnóstico de procesos a automatizar	Implementación de un sistema de gestión digital	Ajustes según necesidades	Evaluación de resultados	Informe final



8.1.6. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DESDE EL ÁREA: BIENESTAR

Objetivo Estratégico	Actividades	2025	2026	2027	2028	2029
Brindar apoyo, seguimiento y comunicación constante de las actividades escolares	- Creación de un programa de tutoría integral que integre bienestar emocional y académico	Diseño del programa	Implementación de tutorías a todos los niveles	Evaluación del impacto emocional y académico	Ajustes según resultados	Informe final
	- Capacitación docente en salud mental y estrategias de bienestar estudiantil	Primer ciclo de capacitaciones	Implementación de estrategias en aula	Evaluación y ajustes	Seguimiento de resultados	Informe final
Promover un entorno escolar saludable y seguro	- Implementación de protocolos de seguridad y salud en el trabajo	Diseño de protocolos	Capacitación y difusión a la comunidad educativa	Monitoreo y ajuste de protocolos	Evaluación de impacto	Informe final



Detalles adicionales:

- **Investigación:** Las actividades en esta área buscan fortalecer la capacidad investigadora de la institución, fomentando la creación de un centro de investigación y promoviendo proyectos interdisciplinarios.
- **Proyección Social:** Se desarrollan proyectos comunitarios y de responsabilidad social, estrechando vínculos con la comunidad y otras instituciones mediante convenios y acciones conjuntas.
- **Administrativa:** El enfoque está en optimizar los recursos, automatizar procesos y buscar nuevas fuentes de financiamiento que fortalezcan la estabilidad financiera de la institución.
- **Bienestar:** Las actividades están orientadas al bienestar integral de los estudiantes y la comunidad educativa, desde la salud mental hasta la implementación de protocolos de seguridad y salud.



8.1.7. METAS PARA REALIZAR:

Metas de resultados de SDA	Indicadores	Fuentes de verificación	Línea Base	Meta	Metas anualizadas				
					2025	2026	2027	2028	2029
Al 2025 Incrementar el Nivel Satisfactorio de los estudiantes que participan en ECE/ EM SDA (Primaria y Secundaria) en un 15 % con respecto al año anterior	Numero o porcentaje de Estudiantes que logran un nivel satisfactorio	Evaluación Censal ECE o Evaluación Muestral SDA	70.8%	50%	30%	40%	45%	48%	50%
Al 2026 reducir en un 10% a los estudiantes que se encuentran en un menor desempeño en la ECE/ EM SDA con respecto al año anterior	Numero o porcentaje de Estudiantes que se ubican en un menor nivel de logro.		33.3%	6%	27%	21%	15%	10%	6%
Al 2026 reducir al 50% el porcentaje de estudiantes que abonan sus estudios identificando oportunamente los estudiantes y las causas de su rezago estudiantil.	Reducción de numero o porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo	Nómina de matrícula. Actas de Evaluación SIAGIE	0.5 %	50%	30%	40%	45%	48%	50%



Metas De Resultados De La A.E (Cge 1y2)	Indicadores (Cge 1y2)	Fuente De Verificación	Línea De Base	Meta	Metas Anualizadas				
					2025	2026	2027	2028	2029
ACOMPañAMIENTO, MONITOREO Y SUPERVISIÓN DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Rubrica de Observación de desempeño docente. • Informes • Participación evidenciada en grabación de video llamada. • Seguimiento del cumplimiento de compromiso luego del Feedback. • Seguimiento de pautas para el adecuado desempeño docente. • Generación de pautas y lineamientos para el desempeño docente. • Participación evidenciada en grabación de video llamada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbricas. • Reporte de desempeño docente por áreas 	75%	100%	85%	90%	95%	98%	100%



Metas De Resultados De La A.E (Cge 1y2)	Indicadores (Cge 1y2)	Fuente De Verificación	Línea De Base	Meta	Metas Anualizadas				
					2025	2026	2027	2028	2029
GESTION DE PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Participación evidenciada mediante video llamada. • Entrega de Informes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de Atención al PP. FF y estudiantes 	70%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ORIENTACIÓN VOCACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Participación evidenciada mediante video llamada y orientaciones dadas para este fin. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mentoring Vocacional. Charlas de Instituciones y Universidades a los alumnos de 5to de secundaria 	80%	100%	80%	90%	100%	100%	100%



Metas De Resultados De La A.E (Cge 1y2)	Indicadores (Cge 1y2)	Fuente De Verificación	Línea De Base	Meta	Metas Anualizadas				
					2025	2026	2027	2028	2029
TUTORIA ESTUDIANTIL	<ul style="list-style-type: none"> • Participación evidenciada mediante informes • Participación evidenciada mediante video llamada de alumnos cuyos promedios estén bajos 	<ul style="list-style-type: none"> • Manual Tutorial (Proyecto AURORA) • Plan Lector Tutorial. • Evaluación Psicopedagógica • Charlas y Consejerías Psicológicas 	75%	100%	75%	85%	95%	100%	100%

CAPITULO IX DE LA MEJORA CONTINUA

9.1.EVALUACIÓN

- ✓ La evaluación de ejecución de Nuestro PEI 2021-2025 SDA se realizará de Anual para dar cuenta a través de informes el porcentaje de realización de las actividades propuestas, así como la aplicación al final de año de una encuesta de satisfacción del trabajo realizado a nuestra población objetivo y sus familias.
- ✓ Se ha previsto la aplicación de FODA a fin de año como referente para la planificación del próximo año.
- ✓ Se elaborarán estadísticas de los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje al culminar el año escolar.

9.2.RECURSOS:

- Humanos:
 - Personal SDA-2024
 - De parte externa y previa coordinación se solicitará la colaboración de especialistas en las áreas de atención de la Institución, así como la participación de Instituciones del estado como: UGEL 03, CEM, CEBA, DEMUNA, POLICIA NACIONAL, MUNICIPALIDAD, INDECI, etc.; así como Instituciones particulares como UNIVERSIDADES, INSTITUTOS, EDITORIALES, etc.
- Recursos Financieros Autogenerados.
- Bienes y Materiales activos de la Asociación Educativa.
 - Infraestructura SDA



- Muebles con el fin Administrativo y Educativo
- Equipos Tecnológicos e Informáticos
- Plataformas: Virtual Room, CUBICOL
- Normas y Protocolos Vigentes de MINEDU
- Documentación Actual y Vigente de la Institución
- Accesos y cuentas habilitadas para la plataforma Virtual Institucional
- Materiales de escritorio

San Miguel, 01 Octubre del 2024

Consuelo Vargas Lobatón
Subdirectora Administrativa

Alfredo Manuel Acuña Izaguirre
Subdirector Académico

Yenny Pozada Valencia
Coordinadora del área de Letras

Beatriz Suarez Andrade
Coordinadora del área de Ciencias

Luis Burga Laca
Coordinador TOE Secundaria

Clara Alor Ávila
Coordinador de TOE Inicial-Primaria

Leslie Alva Chiappe
Coordinadora Convivencia Estudiantil

Fabiola Aguirre Ricaldi
Coordinadora de Certificación y
Acreditación de la Calidad Educativa &SSO

Rómulo Francisco De La Cruz Moreno
Director